

# ¿Bolivia en el desorden global?

Impactos de la globalización  
en la transición estatal

Gustavo Bonifaz Moreno

Christian Lünstedt Tapia



**¿Bolivia en el desorden global?**  
**Impactos de la globalización en la transición estatal**

Primera edición: noviembre de 2011

© FES

Av. Hernando Siles 5998, esq. calle 14

Obrajes

Tel. 2750005 Fax: 2750090

E-mail: [ildis@fes-bol.org](mailto:ildis@fes-bol.org) Web: <http://www.fes-bolivien.org/>

La Paz, Bolivia

Edición: Hugo Montes

Tapa: Alejandro Salazar

Depósito legal:

Impresión

Creativa 2 488 588

# Indice

Presentación .....	7
Introducción .....	9
<b>Capítulo I. Globalización: el debate sobre el debate.....</b>	<b>17</b>
1. Introducción al debate sobre la globalización.....	17
2. Las distintas posiciones en el debate sobre la globalización.....	21
2.1 La globalización como mito necesario .....	21
2.2 La globalización como destino inevitable.....	23
2.3 La globalización como proceso de transformación/adaptación.....	25
3. Los impactos de la globalización .....	27
4. Áreas donde impacta la globalización .....	30
4.1 La economía global .....	30
4.2 La política global .....	35
5. Breve historia del actual proceso de globalización .....	40
5.1 El despegue .....	40
5.2 El Estado en tensión entre la integración y la fragmentación .....	45
5.3 ¿El retorno del Estado? .....	52

<b>Capítulo II. Bolivia en la globalización</b> .....	57
1. La tensión entre las fuerzas externas y la historia larga .....	57
2. Antecedentes: de las modernizaciones inconclusas a las brechas superpuestas .....	58
3. Bolivia y el actual proceso de globalización en sus tres momentos .....	62
3.1 La década de los setenta .....	62
3.2 La globalización en la era del neoliberalismo .....	69
3.3 El retorno del Estado sin nación y los nacionalismos sin Estado.....	81
<b>Capítulo III. Estructura y dinámica de los impactos de la globalización en Bolivia</b> .....	89
1. La transición socioeconómica y demográfica .....	89
1.1 Comercio e inversiones .....	89
1.2 Crecimiento .....	94
1.3 Urbanización .....	96
1.4 Educación y salud.....	98
1.5 Emigración.....	101
1.6 Pobreza y desigualdad.....	102
2. La transición sociopolítica.....	108
2.1 La crisis de legitimidad del sistema político .....	108
2.2 La conflictividad sociopolítica .....	111
<b>Capítulo IV. La globalización y el Estado plurinacional</b> .....	119
1. Globalización y nuevos nacionalismos: una ¿relación moderna, postmoderna o premoderna? .....	119

2. Bolivia y la globalización: ¿el Estado y/o la(s) nación(es)? .....	122
2.1 Las legitimidades contrapuestas y el Estado entendido desde lo pluri .....	124
2.2 La débil noción de interculturalidad y el Estado plurinacional con autonomías.....	126
2.3 La plurinacionalidad en el nivel central del Estado.....	127
2.4 Respecto a los órganos del Gobierno nacional .....	128
2.5 La plurinacionalidad en el nivel subestatal .....	129
3. ¿El retorno del Estado y/o la economía plural?.....	132
4. De los impactos de la globalización a los nacionalismos en tensión.....	136
<b>Conclusiones</b> .....	140
<b>Bibliografía</b> .....	151
<b>Anexos</b> .....	163
<b>Los autores</b> .....	199



## Presentación

El proceso de crisis que se inició el año 2000 con la llamada Guerra del Agua culminó nueve años después con la redefinición del Estado boliviano como Estado plurinacional con autonomías, carácter consagrado en la nueva constitución política del Estado.

Este momento histórico ha sido objeto de diversos análisis, que desde diferentes horizontes político-ideológicos y especialidades académicas escudriñan cuál sería el proceso de acumulación de tiempo largo, medio o corto que permita entender, por una parte el estallido de la crisis y por otra parte la agenda del cambio. A pesar de la importante contribución al debate público de todos estos aportes, consideramos que en general se prestó poca atención a la relación/inserción de los diferentes factores y sujetos presentes en el tablero de la realidad, así como a la dinámica y al tiempo mundiales, es decir sin prestar suficiente atención a la pregunta de ¿hasta qué punto los procesos domésticos están sobredeterminados por la mundialización en su doble movimiento de localización y globalización?

El texto de Gustavo Bonifaz y Christian Lünstedt que hoy ponemos a su consideración pretende contribuir a llenar este vacío. Los autores nos muestran en su análisis una realidad boliviana que, sin estar consciente de ello, y en una suerte de mediterraneidad que no solo es geográfica sino una ajenidad en varios niveles, se ve fuertemente afectada por la *glocalización*. De un lado por la integración de algunas regiones y sectores al mundo globalizado y de otro lado por la profundización de

las brechas internas que se desprenden de dicho fenómeno. Se esboza en suma el cuadro de una sociedad con tensiones mayores y más profundas, en el marco —por momentos virtual— de un Estado con escasa capacidad para integrar al conjunto social pero que debe enfrentar desafíos mayores.

La Paz, noviembre de 2011

Kathrein Hoelscher  
Directora FES

Moira Zuazo  
Coordinadora Descentralización y  
Política Internacional FES

## Introducción

Mucho se ha dicho en los últimos años, dentro del debate académico y político, de la crisis de legitimidad del Estado boliviano que se manifestó violentamente a partir del año 2000, así como de su cristalización en la transición del Estado boliviano hacia el actual Estado plurinacional con autonomías consignado en la Nueva Constitución Política del Estado. Sin embargo, casi siempre se ha intentado explicar su estructura y dinámica, en causas históricas internas.

Desde el movimiento indígena y popular se cuestionó la falta de inclusión de los sectores indígenas en la institucionalidad estatal, así como la incapacidad de resolución de los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión social. Por otro lado, desde las entidades cívicas de la denominada Media Luna se cuestionaba el carácter excesivamente centralista y andinocéntrico del Estado nacional, que habría postergado a las tierras bajas y al sur del país, convirtiéndolas en una periferia socioeconómica, política y cultural.

Si bien ambas agendas chocaron conflictivamente durante los últimos años, buscando darle nuevas bases de legitimidad al Estado, podemos afirmar que tenían algo en común: una visión excesivamente doméstica de las causas del problema, según la cual, la crisis estructural del Estado boliviano se explicaría por sus fracturas internas, acarreadas desde tiempos coloniales y nunca superadas por la república, el proyecto nacionalista revolucionario ni la reforma neoliberal.

El presente estudio busca, a partir de un mapeo conceptual del actual proceso de globalización y de un análisis de las etapas históricas por las que ha transcurrido, situar la transición estatal boliviana dentro de la dinámica global y el impacto que ha tenido ésta en los Estados nacionales. En las últimas décadas todos los Estados nacionales han sufrido un declive en su capacidad de dar respuesta soberana a nuevas y complejas demandas sociales. Paralelamente, gracias a la revolución global de las tecnologías de la información, las ciudadanías de todo el mundo se han hecho mucho más conscientes del mencionado déficit de acción estatal, acrecentando aún más la crisis de legitimidad de los Estados nacionales entendidos como comunidades de destino.

Este estudio empieza por definir la globalización contemporánea como una aceleración e intensificación de la interconexión de las actividades humanas en lo económico, político, social y cultural, disparada por la liberalización de las economías nacionales y por una nueva división mundial del trabajo, en la que el capital, el trabajo y la propiedad de los recursos naturales trascienden las fronteras estatales. Sin embargo, también consideramos que dicha dinámica no quedó circunscrita exclusivamente al ámbito económico y mucho menos exenta de resistencias al proceso que se han hecho también globales en su alcance y dinámica. Es decir, no podemos entender la globalización sin la antiglobalización y la alterglobalización de las redes que se oponen a sus efectos, a veces perversos.

En lo que concierne a su evolución histórica, el actual proceso de globalización ha transitado por tres etapas: i) La configuración de una economía capitalista de carácter transnacional pero no global a partir de la década de los años setenta, en el marco de un mundo segmentado por la Guerra Fría. ii) En un segundo momento, tenemos la globalización del libre mercado después de la caída del bloque comunista y las primeras alertas sobre la imposibilidad de controlar desde los Estados las consecuencias perversas del proceso con las primeras crisis financieras,

el cambio climático y el terrorismo transnacional. iii) Es justamente el impacto de este último en el motor del capitalismo global con los ataques terroristas a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 lo que marca la tercera etapa del proceso: el retorno del Estado y la emergencia de actitudes nacionalistas en el control sobre los recursos naturales, especialmente los hidrocarburos.

La globalización, sin embargo, no sólo integra sino también fragmenta, ya que no todos pueden manejar sus códigos, ni todos los países y regiones dentro de los mismos pueden ser parte de los circuitos económicos de la globalización, generando mayores desigualdades internas y entre países, así como reacciones ante la homogeneización de ciertos códigos culturales que promueve el mercado global. Dichas resistencias se manifiestan en la emergencia de nuevos localismos y particularismos étnicos, regionales o religiosos que reclaman también espacios de autonomía o soberanía compartida dentro de los países. En consecuencia, los Estados nacionales se encuentran presionados desde arriba y desde abajo para dar respuestas a la naturaleza transnacional y a la vez fragmentada de la globalización. En síntesis, el mundo de hoy es un mundo en parte integrado y en parte fragmentado, en el que la incertidumbre ha reactivado la idea de la necesidad de regulación de los Estados sobre sus territorios y sus recursos.

En lo que hace a la inserción de Bolivia al actual proceso de globalización, consideramos que ha sido fuertemente impactada por el proceso, pero esto no sería una novedad, sino una aceleración de una tendencia histórica por la cual, debido a la fragmentación, desigualdad y el carácter primario exportador de la economía boliviana, los impactos de las distintas olas de modernización en el país habrían tenido siempre importantes efectos en la configuración de nuevos equilibrios socioeconómicos y políticos. La inserción de Bolivia a la globalización contemporánea se inició en los años setenta del siglo pasado, pero se ha completado a raíz de las reformas estructurales de apertura al libre mercado emprendidas a partir

de 1985. Si bien dichas reformas trajeron en una primera instancia una estabilidad macroeconómica necesaria, los efectos sociales de la reforma no parecen haber respondido a las demandas históricas de cohesión social.

En la presente investigación hemos encontrado importantes datos que nos hablan de que a partir de la década del setenta, Bolivia ha empezado a experimentar un acelerado cambio social y demográfico, caracterizado por la rápida urbanización, la mejora acelerada de indicadores sociales de salud y educación, la transición de una economía minera a una gasífera y el consiguiente fortalecimiento económico del oriente y el sur del país, en desmedro del occidente. Sin embargo, el crecimiento económico se habría hecho cada vez más volátil y, aunque se detecta una importante disminución de los índices de pobreza, ésta seguiría siendo bastante alta y concentrándose desproporcionadamente en el área rural, donde también se incrementaron los niveles de desigualdad durante el periodo neoliberal.

La migración campo-ciudad, la crisis de la minería en el occidente y la inserción del oriente y Tarija a los mercados de oleaginosas de la Comunidad Andina y la venta de gas al Brasil desde los campos ubicados en estos departamentos han generado la amplificación de los ejes históricos de desigualdad en el país: oriente/occidente, campo/ciudad, indígenas/no indígenas, ricos/pobres. En general, podríamos resumir la crisis estatal boliviana como un conflicto entre los parcialmente integrados y los parcialmente excluidos de la globalización económica, en el contexto de un Estado con carencias históricas para integrar su población y apropiarse de su territorio.

La inserción de Santa Cruz y Tarija al comercio con el Cono Sur generó una tendencia centrífuga en la que estos departamentos se vieron cada vez menos dependientes de occidente en lo que hace a la generación de riqueza. Ante la demanda de sectores populares de revertir la apertura económica, y de los pueblos indígenas de ser parte del Estado desde

su diferencia cultural, en un Estado plurinacional, ellos esgrimieron el discurso autonomista de inserción a la globalización desde sus propias realidades. Se disparó una acelerada migración desde el Altiplano a las ciudades, generando un aumento sustancial de la población urbana, que en casos como el de El Alto se constituyen en nuevas urbes. Sin embargo, estas poblaciones no han sido totalmente integradas en una economía que pueda absorberlas, generándose así un gran mercado informal y una marcada brecha entre los inmigrantes y las poblaciones urbanas más antiguas.

Esta dicotomía entre el vaso medio vacío y el vaso medio lleno de la globalización generó una progresiva e inestable dualización de la sociedad boliviana que derivó, en última instancia, en una fuerte polarización sociopolítica que puso en entredicho incluso la integridad territorial del país.

Acompañando a las mencionadas reformas de liberalización de la economía, vinieron reformas tendientes a la implementación de la democracia representativa y la descentralización político-administrativa. Consideramos que esta democratización hacia el territorio, combinada con las falencias en la democratización interna de los partidos políticos y las presiones de los organismos internacionales para estrechar el ámbito del debate público, especialmente en lo que hace a los efectos sociales perversos de la reforma neoliberal, derivó en una profunda crisis de legitimidad de los partidos y el parlamento, entendidos como los principales intermediarios entre demandas sociales que se hacían cada vez más fragmentadas y centrífugas, y políticas públicas de carácter nacional. En todo caso, emergieron nuevos actores y (re)emergieron otros —movimientos sociales populares, indígenas y cívico/regionales—, con nuevas agendas y formas de movilización, que terminaron por cuestionar la legitimidad del Estado como tal, tratando de darle nuevas bases de legitimidad al mismo, muchas veces ancladas en memorias de mediano plazo —el retorno del Estado empresario y desarrollista— o en memorias largas —la exclusión de los pueblos indígenas o la marginación histórica de las regiones periféricas—.

Si bien la transición al Estado plurinacional tiene raíces históricas, queda claro que los impactos de la globalización en Bolivia y sus ritmos han acelerado y amplificado las brechas sociales. Su transición hacia un Estado estructuralmente plural, a partir de las identidades culturales de los pueblos indígenas se conecta con un cuestionamiento global que se plantea, desde espacios locales, a la homogeneización de códigos y prácticas culturales, que traería consigo la globalización económica, demanda conectada con la reivindicación histórica de los pueblos indígenas por superar la exclusión y la discriminación. La idea del Estado autonómico es también característica de la emergencia de las demandas —que se ven en todo el mundo— por una mayor autonomía de entidades territoriales subnacionales, como respuesta a la complejización de las demandas locales y de una cada vez más acelerada integración entre lo local y lo global, desde la perspectiva económica. En el caso boliviano, dicha demanda estuvo reforzada por la histórica desarticulación sociopolítica y cultural entre el Altiplano y el oriente/sur del país.

Por otro lado, y en una relación paradójica con las anteriores demandas centrífugas por espacios de autonomía local, esta transición se encuentra también marcada por la demanda de *retorno del Estado*, para hacerlo partícipe en la gestión económica, el control sobre los recursos naturales y su presencia territorial, ya sea de forma centralizada o descentralizada. El acuerdo sociopolítico que derivó en la adopción del Estado plurinacional con autonomías sería una salida precaria al conflicto entre estas dos corrientes de legitimación, al haber emergido de estas tendencias contradictorias en tensión y no de un acuerdo deliberativo. Por ende, consideramos que estas tensiones todavía no resueltas serían el producto de la reemergencia de las viejas brechas subidas al carro de dos nuevos nacionalismos en tensión: el de las identidades y el de los recursos naturales, que han emergido también como respuestas, en todo el mundo, a los impactos de la globalización en los Estados nacionales. Sin embargo, estas dos nociones de cómo debería responder el Estado a la globalización

a menudo entran en una contradicción, que estaría detrás de muchas de las incongruencias de la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE). Queda por verse si éstas pueden ser canalizadas de modo pacífico en su implementación legislativa e institucional.

El presente volumen se estructura de la siguiente forma. El primer capítulo expone el estado del debate en que se encuentra la literatura en torno a lo que es la globalización (y lo que no es), sus definiciones conceptuales, sus características, y los distintos ámbitos en los que incide: el socioeconómico y el político-institucional. En este capítulo intentamos resumir las principales posiciones sobre la globalización, resaltando los argumentos de las tres escuelas principales: hiperglobalizadores, escépticos y transformacionistas, sobre si la globalización es un mito o no, si es inevitable o no, o si es un proceso que transforma las sociedades y al cual se deben adaptar las mismas. De manera similar, presentamos una breve reseña histórica sobre el actual proceso globalizador, en sus tres momentos. En el segundo capítulo, realizamos un análisis de esos tres momentos respecto a la historia boliviana, y cómo impactaron los ritmos globales en la configuración del Estado boliviano. En el tercer capítulo se muestra, con datos, los impactos de la globalización en la transición socioeconómica y demográfica respecto a variables como el crecimiento, el comercio, las inversiones, la urbanización, variables sociales, pobreza y desigualdad, así como sobre la transición socio-política, en lo que se refiere a la crisis de legitimidad y a la conflictividad. Posteriormente, el capítulo cuatro presenta el análisis de los efectos de la globalización sobre la configuración del nuevo Estado plurinacional y el retorno del Estado en los distintos ámbitos, sobre todo en lo que se refiere a la emergencia de los nuevos nacionalismos, el de los recursos naturales y el de las identidades. Finalmente, presentamos las principales conclusiones del trabajo en el quinto capítulo.

Si bien a lo largo de este volumen se despliega un análisis exhaustivo sobre los impactos de la globalización en la transición estatal boliviana, el

anexo 1 presenta una síntesis analítica por medio de una tabla que ordena y relaciona gráficamente los principales hallazgos de la investigación, cruzando el análisis temporal y temático desarrollado en el libro con la matriz de análisis de impactos decisionales, estructurales, institucionales y distributivos que plantean cabo Held y otros (1999). Recomendamos al lector aprovechar dicha tabla como complemento didáctico y guía de lectura del presente trabajo.

# Capítulo I

## Globalización: el debate sobre el debate

### 1. Introducción al debate sobre la globalización

En una de las primeras y más importantes obras que empiezan a abordar el debate sobre la globalización: *Las consecuencias de la modernidad*, Anthony Giddens plantea que algo cualitativa y cuantitativamente distinto estaba sucediendo con el fenómeno de la modernidad hacia finales del siglo XX. Si bien éste ya había sido caracterizado por el autor como un proceso en el cual la relación entre el orden social y el espacio-tiempo experimentan un cambio profundo en el que las relaciones entre eventos sociales cercanos y distantes se estrechan dramáticamente. La globalización se manifestaría como “la intensificación de las relaciones sociales mundiales que vinculan localidades distantes de tal modo que los acontecimientos locales están conformados [al menos en parte] por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa” (Giddens 1990: 60).

Hacia finales del siglo pasado, distintos autores empiezan a detectar este cambio cuantitativo y cualitativo, concordando en el hecho de que hacia la década de 1970, empieza a darse una expansiva interdependencia política y económica (Held *et al.* 1999, citando a Modelski 1972, Wallerstein 1974, Kehoane y Nye 1977), la cual caracterizaremos a lo largo de este trabajo como un proceso acelerado y paralelo en el que conviven dinámicas de transnacionalización, internacionalización y fragmentación de las relaciones económicas, políticas, sociales y cul-

turales a escala planetaria. Esta serie de procesos complejos e interconectados se caracterizaban, a diferencia de lo que en la literatura sobre la modernización se entendía como una secuencia lineal de etapas hacia el progreso liberal o socialista, por ser “una serie de cambios que no van necesariamente en una dirección uniforme, sino que consisten en tendencias que se oponen mutuamente” (Giddens 2003: 60).

Adicionalmente, este autor nos plantea que ya la modernidad y las interpretaciones que de ésta hacían los científicos sociales traían consigo el proceso de reflexividad. Vale decir que los efectos de la modernización impactaban sobre aquellos que trataban de conceptualizarla, y a su vez, dicha conceptualización impactaba en los procesos decisionales que marcaban los caminos a la modernidad. Cuando el proceso se fragmenta y acelera en la era de la globalización, también lo hacen las distintas interpretaciones del mismo. Es por eso que el debate sobre la globalización puede ser entendido en muchas ocasiones como un debate entre autores/actores que hablan desde distintos lugares y niveles, que a menudo no se encuentran en un plano común, sobre un fenómeno que todos experimentan de manera distinta.

Con frecuencia se asimila la globalización con otras ideas como la modernidad, la internacionalización, el capitalismo o el regionalismo. Por otro lado, algunos autores dudan del actual proceso, alegando que en el pasado se dieron procesos de mayor “internacionalización” y que el actual es más bien un proceso de regionalización.

La modernidad se refiere al proceso de diseminación hacia el resto del mundo de las formas de organización desarrolladas en Europa a partir del siglo XVII. Estas formas de organización se refieren obviamente a las de tipo “capitalista” (Giddens 1990), que gracias al desarrollo tecnológico son más baratas y eficientes, por lo que su producción se dirige a mercados cada vez mayores, de lo local a lo nacional y a lo internacional. En este proceso, las sociedades se desarrollan bajo un

sistema económico e instituciones capitalistas. Ciertamente la globalización está asociada al capitalismo; es este sistema el que ha dado lugar a la globalización, pero vale la pena aclarar que se trata de dos cosas distintas. El capitalismo es un sistema, la globalización es un proceso desencadenado por las consecuencias previstas e imprevistas de la implementación del primero.

Sin embargo, la globalización no está reñida con los procesos de regionalización o localización. Es más, estos procesos distintos están relacionados. Lo local y lo global están entrelazados; lo local ya no puede considerarse como algo único que no tiene relación con el “exterior”; lo local está influenciado de una u otra manera por fuerzas externas. Si bien uno se desenvuelve localmente, la globalización hace que también seamos parte de una comunidad global (Stiglitz 2006). Lo local no va a desaparecer, por supuesto, toda actividad económica siempre estará “localizada” en alguna parte (Dicken 2003). Por otro lado, la regionalización se refiere al proceso de agrupación de flujos, transacciones, redes o interacciones, entre grupos de países o sociedades afines (Held *et al.* 1999). Este proceso es más bien parte de la globalización, en el sentido de que las regiones (América del Norte, Europa o Asia) interactúan entre sí a nivel global, y que al mismo tiempo la globalización refuerza estos procesos al incentivar la interacción dentro de ellos mismos.

Según Dicken, la internacionalización es un proceso eminentemente cuantitativo que “lleva la actividad económica a una configuración geográfica más extensa” (Dicken 2003: 305). Es simplemente la extensión de la actividad económica más allá de las fronteras nacionales. En cambio, la globalización sería un proceso cualitativo, que incluye la “integración funcional de las actividades internacionalmente dispersas” (*ibid.*). Ambos procesos coexisten.

Lo que hace singular al actual proceso de globalización es la extensión de las redes globales, la intensidad de la interconexión global, la

aceleración de los flujos globales y el impacto de esta interconexión, que son las cuatro dimensiones espacio-temporales sugeridas por Held y otros (1999) para comparar las distintas formas de globalización que se han dado en la historia. “Extensión” se refiere a que acciones, sucesos o decisiones en alguna parte del planeta pueden tener importantes consecuencias sobre otra región, o lo que se conoce como “acción a distancia”. Pero además, la globalización implica que esta interconexión se ha ido “intensificando” en el tiempo, que no se trata de un incremento ocasional de estos flujos e interacciones, sino algo mucho más consistente y de creciente magnitud. Como lo mencionamos anteriormente, dichas extensión e intensificación se han visto favorecidas por la “velocidad” de esta interconexión que los desarrollos tecnológicos en los campos de la comunicación y el transporte han producido. Finalmente, la consecuencia de esta extensión, intensificación y velocidad de las actividades sociales, económicas, políticas y culturales, más allá de las fronteras de un territorio determinado, hacen que el “impacto” sobre “lo local” de situaciones distantes sea mayor, y por otro lado, que “lo local” tenga implicancias globales.

En síntesis, nuestro enfoque de la globalización es el de un proceso dinámico de avances y retrocesos, de continuidades y cambios respecto del siglo anterior, que conlleva un conjunto de interacciones contradictorias que nos dibujan un mundo de sociedades tensionadas entre la transnacionalización, la internacionalización, la localización y la fragmentación de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

Por tanto, y dada la complejidad del enfoque, para referirnos al debate sobre globalización necesitamos efectuar una aproximación interdisciplinaria al mismo. Es precisamente en este contexto en el que David Held y otros autores inician en 1999 un intento bastante completo de sistematizar este debate en su libro denominado *transformaciones globales*; resumimos dicho debate a continuación.

## 2. Las distintas posiciones en el debate sobre la globalización

Como se mencionó anteriormente, persiste todavía un intenso debate entre tres escuelas —hiperglobalizadores, escépticos y transformacionistas— sobre si el actual proceso de intensificación de las conexiones globales, sus causas y consecuencias, es realmente un fenómeno de una magnitud sin precedentes o simplemente un mito. Para los primeros, el proceso actual es algo totalmente nuevo, de un alcance sin precedentes, tanto en su extensión, intensidad, velocidad e impacto, en el que gran parte de la población, si no toda, está sujeta al mercado global y en el que la soberanía del Estado se encuentra amenazada y disminuida. Para los segundos, la configuración de la globalización actual es un mito, tratándose más bien de una creciente regionalización de la economía global, que se encuentra segmentada en tres grandes bloques: América del Norte, Europa y el Sudeste asiático, donde el Estado es todavía muy importante. Finalmente, los terceros perciben la globalización contemporánea como un proceso nunca antes visto, en el que los Estados y las sociedades deben reconfigurar sus estructuras e instituciones para adaptarse a un mundo cada vez más incierto e interconectado.

### 2.1 La globalización como mito necesario

Este es un grupo heterogéneo de autores de los polos ideológicos tradicionalmente conocidos como izquierda y derecha, que plantean que la globalización es un concepto exagerado e incluso inventado, un concepto vacío que en el mejor de los casos es una moda intelectual o, en su crítica más política, una artimaña ideológica para encubrir una nueva fase del imperialismo, para poder implantar y legitimar el modelo neoliberal impulsado por el capitalismo norteamericano (Held *et al.* 1999).

Algunos autores, comparando desde una perspectiva realista de las relaciones internacionales la evolución de la interconexión en las rela-

ciones sociales, económicas y culturales con un modelo ideal de lo que se considera comúnmente como globalización, concluyen que lo que en realidad está en acelerada interconexión son las sociedades, culturas y economías nacionales (Held y McGrew 2003, citando a Sterling 1974, Perlmutter 1991, Dore 1995, Boyer y Drache 1996 y Hirst y Thompson 1996). Por otro lado, desde un análisis comparativo de periodos históricos, otros autores realistas plantean que los ritmos y patrones de flujos e interconexión en las esferas sociales mencionadas, especialmente económicas, a nivel intercontinental, habrían sido mucho más robustas en la denominada “*gold standard era*” o “*belle époque*” que va de 1870 a 1914 (Held y McGrew 2003, citando a Gordon 1988, Jones 1995 y Hirst 1997). Según Hirst y Thompson, “el nivel de integración, interdependencia, apertura, o como quiera llamarse, de las economías nacionales en la era presente no son sin precedentes” (2003: 346).

En ambos casos, estaríamos asistiendo a un proceso de internacionalización y regionalización de las relaciones globales, donde el comercio y la inversión se concentran dentro de los tres bloques principales (América del Norte, Europa y el Asia oriental), antes que entre ellos. De esta manera, Hirst y Thompson (2003) sugieren que efectivamente el proceso actual ha generado mayor marginalización de muchos países subdesarrollados, dado que el grueso del comercio y la inversión se verifica entre países desarrollados, intensificando la exclusión de muchos y aumentando la inequidad entre países.

En lo que respecta al poder, autonomía y soberanía del Estado, para los escépticos, los Estados aún tienen la capacidad de regular la economía, y, por esta vía, los Estados pueden continuar asegurando la liberalización económica (Held *et al.* 1999). Aunque las condiciones externas efectivamente restringen las opciones de políticas que los Estados tienen al alcance, haciendo más difícil el manejo macroeconómico, de ningún modo los Estados son víctimas o su soberanía ha sido socavada; es más, son los propios Estados los que han dado lugar al proceso de in-

ternacionalización, por lo que las políticas (monetaria, fiscal, etc.) para guiar la economía aún funcionan (Gilpin 2003). Respecto a la erosión que sufriría el Estado del bienestar, Garrett (1999) sostiene que la internacionalización de la economía no ha afectado para nada la soberanía económica o capacidad del Estado para hacer frente a las demandas de sus ciudadanos; de hecho, ante la competencia externa que plantea el mercado global, los trabajadores locales demandan mayor protección por parte del Estado, haciendo que éste sea más fuerte.

Por su parte, desde la perspectiva neomarxista, los escépticos argumentan que la globalización no sería más que un mito construido para proporcionar un manto de sostén ideológico y legitimar un proyecto neoliberal global y la hegemonía del capitalismo angloamericano (Callinicos 2007). Por consiguiente, no debería sorprender que la discusión sobre la globalización se haya popularizado tanto justo en coincidencia con la implementación del denominado Consenso de Washington que propugnaba la desregulación y la privatización de las economías nacionales para promover su apertura comercial.

## **2.2 La globalización como destino inevitable**

En este grupo también encontramos representantes de izquierda y derecha. Ambos tendrían en común la percepción de que la globalización define un cambio de época en la historia humana, caracterizado fundamentalmente por el debilitamiento extremo del Estado nacional como se lo conoce desde el siglo XVIII. La globalización económica estaría causando una suerte de desnacionalización de las economías a través del establecimiento de redes transnacionales de producción, de comercio y de *mercados financieros 24 horas*. Para Dicken (2003), cada vez menos industrias están orientadas hacia el mercado local o nacional, la mayoría sólo son viables a escala global, aunque no sean totalmente globales. Por tanto, son las corporaciones transnacionales las que, a través de las cadenas de producción globales, han promovido la producción

transnacional y, de este modo, generado este mercado global. Asimismo, según Castells (2003), la existencia de mercados globales las 24 horas del día hace que la producción, las finanzas y el comercio se reorganicen a nivel global, de manera que la actividad económica de un país se encuentre cada vez más incrustada en redes mundiales de organización económica, precisamente a través de las corporaciones transnacionales y la producción transnacional.

Para los neoliberales, dentro de este grupo, el hecho de que el Estado pierda autonomía para regular las interacciones económicas sería positivo debido a que de esto emergería un mercado mundial unificado que bajo el principio de competencia global, traería consigo una nueva era de progreso humano. Los Estados “son relegados a poco más que correas de transmisión para el capital global o, finalmente, simples instituciones intermediarias insertadas entre mecanismos de gobernabilidad cada vez más poderosos a nivel local, regional y global” (Held *et al.* 1999: 3). En la misma línea, la emergencia de instituciones supraestatales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, demuestra que los Estados han ido perdiendo autonomía y soberanía (Stiglitz 2006), no pudiendo ya controlar lo que sucede dentro de sus fronteras o no pudiendo satisfacer las demandas de sus ciudadanos.

Por su parte, los neomarxistas consideran que la globalización representaría el triunfo de un capitalismo opresivo (Held y McGrew 2003, citando a Ohmae 1995 y Greider 1997). La globalización como discurso encubriría la estrategia de un nuevo imperialismo, la de la era del imperio que según Negri y Hardt (2003) se caracterizaría por una serie de entidades nacionales y supranacionales que operan bajo una misma lógica de poder que no conoce límites territoriales ni tiene un centro de mando, tampoco encarna una entidad histórica de conquista. El imperio regiría sobre todos los registros del mundo social a nivel planetario y sobre la vida misma. De este modo, la globalización representaría un

proyecto político y económico que, a través de las políticas neoliberales del Consenso de Washington, pretende consolidar y extender la posición de los Estados Unidos como poder dominante global.

En suma, los hiperglobalizadores, en sus distintas versiones ideológicas, plantean que la globalización constituye un cambio fundamental para el marco de las interacciones humanas en el futuro, en el cual el Estado nacional como regulador de las mismas pierde progresivamente su razón de ser.

### **2.3 La globalización como proceso de transformación/ adaptación**

Según los representantes de esta corriente, el proceso de globalización puede ser mejor conceptualizado precisamente de esa manera: como un proceso. La globalización sería la fuerza que está detrás de los rápidos cambios sociales, políticos y económicos que enmarcan la llegada del presente milenio. Sin embargo, se trata de un proceso lleno de contradicciones que no puede entenderse al margen de sus continuidades y rupturas y, por ende, sin entender el siglo anterior y la forma en que éste configuró las relaciones globales. Es por eso que Giddens (1990) nos habla de una aceleración de la modernidad que podría o no conducir a una postmodernidad, dependiendo de la manera en que las fuerzas que promueven distintas formas de globalización y las que se resisten a ellas se estabilizan, o cómo chocan los distintos ritmos y áreas de lo que se globaliza.

En ese sentido, los impactos de la globalización serían diferenciales para cada sociedad, en distintos ámbitos de la actividad social y en distintas áreas geográficas entre los países y dentro de ellos. Es en este ámbito en el que los transformacionistas coinciden con los hiperglobalistas en que el centro de mayor impacto de la globalización es el Estado-nación y su territorio. Sin embargo, los segundos entienden la globalización como una serie de círculos concéntricos que cortan trans-

versalmente el territorio de los Estados nacionales, transformando mas no diluyendo el poder, la autoridad y las funciones de los gobiernos nacionales (Held *et al.* 1999). A pesar de que el mercado global efectivamente impone ciertas limitaciones, socava la soberanía del Estado en materia monetaria y fiscal (Castells 2003), y de que existen procesos de regionalización que también ejercen presión (Hettne 2003), el papel y el poder del Estado son cada vez más importantes. De hecho, “el Estado continúa siendo un jugador clave en la economía global contemporánea” (Dicken 2003: 306).

En contraposición a los hiperglobalistas, la tesis de la transformación critica el reduccionismo económico y tecnológico al que los primeros asimilan el proceso. La globalización encarna tensiones dinámicas que no pueden reducirse a una simple proyección de la modernización occidental, o del capitalismo en particular, sobre el planeta (Held y McGrew 2003, citando a Axford 1995). Por tanto, la globalización no se puede entender sin la antiglobalización, sin las fuerzas que se resisten a distintas formas y ritmos de lo global y se constituyen en redes *alterglobalizadoras*, en un proceso que “jala y empuja a las sociedades en diferentes direcciones, de modo simultáneo; conlleva cooperación y conflicto, integración y fragmentación, exclusión e inclusión, convergencia y divergencia, orden y desorden” (Held y McGrew 2003: 7).

Una de las consecuencias de esta globalización económica es que está produciendo ganadores y perdedores entre países y dentro de los mismos, de manera que se van reforzando las inequidades y las sociedades se van polarizando cada vez más. Es tarea de los Estados lidiar con estas consecuencias sociales de la globalización. Rodrik (2003) sugiere que se ha generado una tensión entre el mercado y grupos sociales (trabajadores, ambientalistas, etc.), y que estas tensiones generarán una nueva división de clases; la globalización efectivamente impone restricciones a los Estados del bienestar, mientras que al mismo tiempo existe una demanda de mayor protección social por parte de los grupos afectados

negativamente por ésta, generando una tensión entre las restricciones que pone el mercado y la demanda de la población por mayor bienestar. “La profundización de fisuras sociales pueden dañar todo” (Rodrik 2003: 381), es por esto que se hace necesario compatibilizar la globalización con la estabilidad social y política en el nivel del Estado-nación.

En síntesis, la globalización es un proceso abierto de continuidades y rupturas con las ideas concebidas anteriormente sobre las relaciones de poder, su relación con el territorio estatal y la economía, dentro de las cuales confluyen fuerzas que hacen pensar en la necesidad de readequar el papel del Estado nación en un mundo parcialmente integrado.

### 3. Los impactos de la globalización

Desde la perspectiva antes planteada, siguiendo a Held y otros autores, podemos definir la globalización como

un proceso (o serie de procesos) que encarna una transformación en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales —desde la perspectiva de su extensión, intensidad, velocidad e impacto—, generando flujos y redes de actividad, interacción y ejercicio del poder interregionales y transcontinentales (Held *et al.* 2003: 68).

Para efectos del presente estudio, nos interesa estudiar el impacto de la globalización en lo que hemos denominado la transición estatal boliviana.

Para aproximarnos más al estudio de dicho impacto, Held y otros (1999) caracterizan cuatro distintos tipos de impacto que tiene la globalización sobre el campo de acción de los actores: el *decisional*, el *institucional*, el *distributivo* y el *estructural*. Los impactos decisionales se refieren al grado en que la globalización genera distintos balances de costos y beneficios resultantes de tomar ciertos cursos de acción para los gobiernos, las corporaciones, las colectividades y los hogares. Es decir, en qué

grado las decisiones sobre las distintas opciones de políticas o acciones se encuentran influenciadas por condiciones globales. Si bien la globalización puede abrir un abanico de oportunidades, algunas opciones son inviables, por lo que nunca serán consideradas como opciones reales. La globalización bien puede aumentar el número de opciones sobre las cuales decidir al producir tal o cual cosa para una cierta comunidad. Antes pudieron haber estado limitadas por el mercado local, pero el mercado global puede ofrecerles más opciones para producir otros productos. Por otro lado, dado que las economías se encuentran cada vez más interrelacionadas, o incluso dependientes como es el caso de Bolivia respecto de la exportación de gas al Brasil, las fluctuaciones en el precio del gas pueden tener grandes consecuencias sobre la economía boliviana. El nivel de impacto estará relacionado con las políticas macroeconómicas aplicadas para atenuarlo.

Los impactos institucionales reflejan el modo en el que las fuerzas globales influyen en las formas de organización de las comunidades, en los principios, normas y procedimientos adoptados para la toma de decisiones colectivas y cómo éstos estrechan o amplían el espectro o el contexto normativo de los posibles cursos de acción alternativos. Stiglitz sugiere que los Estados “están limitados por tratados internacionales que erosionan el derecho soberano de los Estados de tomar decisiones” (2006: 20). Existen convenciones internacionales en cuanto a migración, trabajo infantil o contaminación ambiental que establecen ciertos límites a las acciones disponibles para un Estado o una corporación transnacional.

Por su parte, los impactos distributivos se refieren a la distribución de poder y riqueza entre los distintos países y dentro de los mismos, y cómo se reconfiguran las fuerzas sociales —grupos, clases y colectividades— dentro de las sociedades y entre ellas. Una importante pregunta que surge para entender este tipo de impactos es la siguiente: ¿quiénes ganan o quiénes pierden dentro del proceso? Stiglitz sostiene

que “hay políticas que benefician a ciertos grupos (como los capitalistas extranjeros) a expensas de otros, y algunas imponen riesgos sobre algunos grupos (como los trabajadores) para beneficio de otros” (2006: xv). Las políticas promovidas por las instituciones globales (el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional) durante la década de los ochenta en Bolivia —las llamadas reformas de primera generación y segunda generación— produjeron ganadores y perdedores. A través de la apertura comercial, algunos salieron beneficiados y otros perjudicados, o comparativamente menos favorecidos. En el caso de la liberalización del comercio, por ejemplo, algunos sostienen que el comercio con países en desarrollo hace que los trabajadores de los países desarrollados pierdan sus empleos, pues no pueden competir con los bajos niveles salariales en los primeros. Por otro lado, la inmigración ha permitido que el trabajo doméstico o ciertos “trabajos sucios” sean realizados por inmigrantes, mientras que los trabajadores locales pueden salir al mercado o pueden ubicarse en mejores empleos.

Por último, en lo que hace los impactos estructurales del proceso de globalización, éstos tienen que ver con el largo y el corto plazo desde la perspectiva de la forma en que las sociedades se adaptan al proceso de globalización en su institucionalidad formal, informal y la manera en que éstas se relacionan en lo económico, social, cultural y político (Held *et al.* 2003). Se puede percibir el impacto estructural tanto en la forma en que las sociedades cambian cualitativamente sus patrones organizativos, así como sus imaginarios y la vida cotidiana de sus habitantes. La considerable migración de ciudadanos bolivianos a España en los últimos años tiene consecuencias sobre la identidad de las personas, y afecta tanto a la sociedad española como a la boliviana. En términos económicos, por otro lado, el mercado y la competencia globales han hecho que los países se especialicen en ciertos productos, y por tanto su estructura económica y social está en función de esos productos o tipos de producción. Sin embargo, como la globalización es dinámica,

los países pueden ir cambiando su estructura de producción, como lo hizo la India, enfocándose en servicios tecnológicos, reconfigurando de esta manera la estructura de su sociedad.

## **4. Áreas donde impacta la globalización**

Lo que se desprende de esta breve introducción sobre lo que se entiende por globalización, es que ésta tiene efectos, mayores o menores, positivos o negativos, sobre la mayoría de las áreas y actividades de los seres humanos, desde la economía, la política, la cultura o el medio ambiente. Y, como vimos, los niveles de integración actuales, tanto en su extensión, intensidad, velocidad e impacto, han sido posibles gracias a las innovaciones en materia de comunicación y transporte. En este apartado analizaremos brevemente cada una de las áreas sobre las que influye, y veremos de qué manera lo hace.

### **4.1 La economía global**

Se entiende por globalización económica la integración de las economías nacionales en una economía internacional vía flujos comerciales, flujos financieros, inversión extranjera directa (de corporaciones y multinacionales), flujos humanos (migración), flujos tecnológicos, o la transnacionalización de la producción. El comercio, tanto de bienes como de servicios, es un determinante fundamental del crecimiento de las economías y, por otro lado, el mercado global ha hecho posible la especialización de los países en ciertos productos, influenciando de esta manera en la estructura de sus economías. Asimismo, el sistema internacional del comercio hace que ningún país (salvo excepciones muy especiales) pueda mantenerse al margen del mercado global. Pero justamente esta interdependencia ocasiona que las economías nacionales estén sujetas a los vaivenes del mercado internacional, tal como lo demostró la última crisis financiera internacional que se originó en los Estados Unidos, y que luego pasó al sector de la economía real, pro-

vocando una caída en los niveles de empleo, consumo y, por tanto, la demanda de bienes importados, lo que repercute en las exportaciones de otro país que nada tenía que ver con las burbujas y especulaciones de Lehman Brothers y otros gigantes de las finanzas, afectando a la economía en su conjunto, más allá del sector transable.

El aumento de los flujos financieros internacionales se debió a políticas como la liberalización de los mercados financieros domésticos, la eliminación del control de capitales y la flexibilización del tipo de cambio (Held *et al.* 1999). Asimismo, el desarrollo de un mercado financiero global se ha visto impulsado por el avance de las tecnologías de la comunicación que hacen posible un mercado financiero de 24 horas, desde que sale el sol en Tokio, pasando por Londres y terminando en Nueva York, y por el perfeccionamiento de instrumentos financieros cada vez más sofisticados. Evidentemente, no todos los países están igualmente integrados en este mercado financiero global, pero de uno u otro modo, sí se encuentran condicionados por éste.

Una vez más, la última crisis financiera internacional originada en Estados Unidos se propagó rápidamente hacia el resto del mundo, especialmente hacia las economías que se encontraban muy integradas, que no fue el caso de Bolivia, ya que nuestro mercado financiero se encuentra poco integrado. Las tecnologías de la información han hecho que la magnitud y velocidad con que las crisis financieras se expanden, de modo que las más recientes (la de Asia en 1997 o las de México, Rusia o Brasil) sean potencialmente más peligrosas que en el pasado (Bhagwati 2004). Las autoridades económicas de los países ya no son los únicos determinantes de la política monetaria o inflacionaria; lo que antes podría haber funcionado para reducir la oferta monetaria o para bajar la inflación (vía tasas de interés, por ejemplo) actualmente no son tan eficaces, ya que los inversores consideran la situación en el mundo entero (aunque no es tan sencillo como parece) antes de tomar decisiones para mover su dinero.

La globalización actual permite que las corporaciones transnacionales dispongan de todo el planeta para decidir dónde producir; ha habido una transnacionalización de la producción. Para una corporación transnacional determinada, digamos la Coca Cola, podría ser más barato producir en un país dado que exportar desde otro país. O para una transnacional como Guinness (cervecería irlandesa) resulta más conveniente instalar una planta en América del Sur (Chile) y otra en África (Ghana) para abastecer a esos mercados, que exportar toda su producción desde Dublín, donde los costos de producción son más elevados, y luego tendrían que enfrentar los aranceles de importación. Es más, muchas transnacionales aprovechan los tratados de comercio preferencial entre países para incursionar en esos mercados en condiciones preferentes. Obviamente esto afecta a los gobiernos nacionales y sus políticas económicas, ya que en el afán de atraer inversiones, compiten con otros países o regiones (en el caso de Estados federales), ofreciendo rebajas impositivas o fomentando ciertas condiciones no tan favorables para la economía local (mano de obra barata) o absolutamente desfavorables (contaminación). Es el caso de la Argentina, un Estado federal cuyas provincias compiten de tal manera por atraer inversores que han llegado al extremo de ofrecer tantas ventajas impositivas, que al final no resulta conveniente que la transnacional se instale en su territorio (para el ingreso fiscal). Algo similar sucede en el caso de la papelera finlandesa Botnia, que por tratarse de una industria altamente contaminante, no obtuvo autorización para instalarse en la ciudad uruguaya de Fray Bentos, pero sí en la ciudad argentina de Gualaguaychú, justamente cruzando el río que divide ambas ciudades.

Por lo que respecta a la migración, la globalización tiene efectos muy diversos, dependiendo del tipo de migración de la que se esté hablando, pero no cabe duda alguna de que actualmente “no hay país o región del mundo que no esté importando o exportando trabajo” (Held *et al.* 1999: 297). Existe la migración de élite (trabajadores calificados, como es el

caso de los expatriados), la migración económica en búsqueda de un futuro mejor (como es el caso de los mexicanos que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos, o las bolivianas que emigran a España para ser empleadas fundamentalmente en el trabajo doméstico), la migración política (es el caso de los perseguidos políticos que buscan asilo fuera de sus países de origen) o la migración desencadenada por la guerra (los expulsados de sus países o regiones de origen por conflictos bélicos). Como se mencionó, la migración tiene efectos tanto para el país que expulsa ciudadanos como para el que los acoge, ya sea sobre las magnitudes demográficas (aumento de la población en uno y disminución en el otro), sobre el mercado laboral (haciendo bajar o subir los salarios, o generando empleo y producción o reduciendo el desempleo) o culturales (las personas emigran con sus ideas, religiones, costumbres, etc.).

Todo este proceso globalizador en lo económico —especialmente si nos referimos a la aplicación del Consenso de Washington— ha tenido profundas consecuencias sociales adversas, al extremo de que nos preguntamos aquí si la globalización ha fomentado el desarrollo, reduciendo la pobreza y la inequidad. Muchos comparten la idea de que si bien la globalización económica puede haber sido efectiva para agrandar la torta, el proceso ha tenido no obstante efectos negativos en lo social (Bhagwati 2004). De manera similar, Castells señala que “la orientación hacia afuera de una economía no garantiza su desarrollo. Todo depende del valor de lo que la economía es capaz de exportar” (2003: 313). Stiglitz (2006) añade que la simple apertura de mercados no resolverá el problema de la pobreza en los países; de hecho, podría empeorar la situación. En ese sentido, la globalización ha tenido resultados económicos positivos (como en el caso de los llamados “Tigres” del sureste asiático), y negativos (principalmente en los casos de África y Latinoamérica). No cabe duda de que la globalización económica tiene el potencial de combatir la pobreza, pero lastimosamente no ha cumplido con su promesa de incrementar los beneficios económicos en

algunos países, y peor aún, ha generado caos social y político (Stiglitz 2006). Si bien ha sacado a 400 millones de personas de la pobreza, especialmente en la China y en la India, también ha incrementado el número de pobres en África, América Latina y Europa oriental, y a su vez ha agudizado las inequidades, la polarización y la exclusión en todo el mundo (Castells 2003).

Como es bien sabido, los organismos internacionales (principalmente aquellos con sede en Washington, D. C.: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) han fomentado la apertura comercial a través de la desregulación de mercados, la privatización de empresas públicas, incentivos a la inversión extranjera, mantener el equilibrio fiscal y una baja inflación (todas las políticas del denominado Consenso de Washington). Sin embargo, según Wade y Wolf (2003), Stiglitz (2006) y Rodrik (2007), los resultados no son congruentes con estas políticas que exigen la liberalización de los regímenes comerciales como condición necesaria para el desarrollo y el crecimiento de los países en desarrollo. Es más, las experiencias exitosas de los “Tigres” del sureste asiático nos muestran que, en un principio, estos países no liberalizaron sus economías para crecer y salir de la pobreza; más bien siguieron otras estrategias poco convencionales o ajustadas a las reglas del mercado, y “a medida que los países se volvían ricos tendían a liberalizar el comercio” (Held citando a Wade 1999: 445). Rodrik sugiere que “la integración con el mundo es el resultado, y no el prerrequisito, de una estrategia de crecimiento exitosa” (2007: 217).

En resumen, la globalización, o los mercados globales, abren oportunidades para los países, pero esto por sí solo no garantiza el éxito, sobre todo en términos de reducción de la pobreza y de la inequidad. “Depende de los propios países aprovecharse de la globalización, y no que la globalización se aproveche de ellos” (Stiglitz 2006: 31); así, son las políticas nacionales aplicadas en un contexto de globalización las que determinan el éxito. Es fundamental tomar consciencia de que la

globalización puede tener efectos negativos sobre alguna parte de la población, por lo que resulta necesario aplicar políticas que reduzcan esta posibilidad. Los países que han logrado salir de la pobreza en esta era de la globalización son aquellos que han logrado entender cómo interactúan las fuerzas globalizadoras con las políticas nacionales y han entendido cómo implementar las políticas apropiadas para incrementar, complementar y reforzar sus resultados positivos (Rodrik 2007 y Bhagwati 2004).

## 4.2 La política global

Una de las consecuencias más importantes del proceso de globalización en general, y de la transnacionalización de las interacciones sociales en particular, ha sido el impacto de las mismas en las relaciones Estado-sociedad, tanto en el ámbito doméstico como en la proyección de ambos en la esfera internacional y transnacional. Bienes, capital, personas, conocimientos, comunicaciones, contaminación, criminalidad, creencias, etc., se mueven a través de los límites nacionales (Held *et al.* 1999) y esto genera nuevas dinámicas que la función regulatoria del Estado, por medio del derecho, no puede abarcar de modo eficiente.

“La idea de una política global reta las tradicionales concepciones que existían entre lo doméstico y lo internacional, adentro/afuera, política territorial/no territorial, nociones que estaban enraizadas en las creencias convencionales de *lo político*” (Held 1999: 50, citando a Walter). La proyección de una sociedad civil en redes de interacción social global nos pone ante la emergencia de una suerte de embrionaria sociedad civil global (Kaldor 2007), compuesta por un sinnúmero de organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales transnacionales, grupos de interés económico, profesional y redes migratorias, etc. Paralelamente, y en parte como respuesta a los nuevos ejes de conflicto, problemas y retos que impactan en las sociedades nacionales pero cuya fuente es esta interacción transnacional, se han multiplicado las agencias internacio-

nales y un régimen cada vez más denso de instituciones multilaterales que intentan normar este tipo de interacciones transfronterizas sobre la base de normas consensuadas en el derecho internacional:

En 1909 [para ejemplificar esta tendencia] existían 37 organizaciones internacionales gubernamentales y 176 organizaciones internacionales no gubernamentales, mientras en 1996 las primeras eran alrededor de 260 y las segundas 5.472 (Held *et al.* 1999: 52).

Se estaría produciendo una multiplicación de actores no estatales y de procesos transfronterizos que generan cambios en el alcance, la exclusividad y la competencia de la autoridad estatal sobre el territorio nacional... [cambiando de ese modo] la construcción de las escalas subnacionales o supranacionales que desestabilizan parcialmente la jerarquía de las escalas que era expresión de las relaciones de poder y la economía política del período anterior. Esta descendía de lo internacional a lo nacional, de allí a lo regional, lo urbano y, finalmente lo local (Sassen 2007: 24-26).

Los Estados-nación en su concepción clásica y más allá del contraste entre la formalidad jurídica y las verdaderas capacidades de su autoridad, lo cual es muy relevante para el caso boliviano, se desarrollaron con la pretensión de ser espacios relativamente discretos (Held *et al.* 2003) que en función del principio de soberanía, reclamaban para sí el monopolio de la violencia legítima dentro de su jurisdicción territorial a través de un marco de normas, regulaciones y políticas destinadas a gobernar a la población que habitaba dentro de sus fronteras. Hacia afuera, los Estados reclamaban el respeto y el reconocimiento recíproco de sus pares, llevando adelante las relaciones internacionales en función de la reciprocidad, la diplomacia y, en última instancia, la guerra.

Lo que diferencia a los Estados de otras formas históricas de organización política es la supuesta simetría entre soberanía, territorio y legitimidad —y especialmente esta última fue adquiriendo un peso

preponderante en el marco de los Estados democráticos (Held *et al.* 1999 y 2003)—. El proceso de globalización y el impacto de las redes transnacionales sobre las fronteras nacionales, así como el peso relativo que han ido adquiriendo los entes internacionales en la definición y condicionamiento de distintas áreas de la legislación, que reflejan áreas de influencia, han determinado que los Estados nacionales pierdan progresivamente espacios de autonomía y, según la noción que se tenga del concepto, ciertas esferas de soberanía respecto de entidades supra y subnacionales.

Entonces, desde la perspectiva de los impactos de la globalización en los Estados, entendidos como comunidades políticas, es importante observar cómo la transnacionalización, la internacionalización y la fragmentación de las esferas económica, política, social y cultural de la actividad humana han reconfigurado la distribución territorial del poder, la relación entre los grupos y clases sociales y el gobierno, y la relación entre identidad colectiva e identidad nacional.

Al perder autonomía y margen de acción para regular situaciones cuyo origen o impacto va más allá de sus fronteras, los Estados han perdido capacidad de respuesta ante las demandas sociales. Paralelamente, éstas se han incrementado en complejidad e intensidad con el desarrollo de sociedades urbanizadas y con amplio acceso a la información. Los gobiernos y en cierta medida los Estados, han ido perdiendo legitimidad en una era en la que la misma ha pasado de ser un mecanismo de afirmación del poder a ser una fuente de poder en sí misma, debido al creciente fortalecimiento informativo, organizativo y deliberativo de las sociedades civiles. Podríamos decir que la era de la globalización es también la era de la legitimidad y, a su vez, una era en la que los Estados pierden capacidad para legitimar sus funciones, especialmente en los regímenes democráticos en los que se detecta un progresivo distanciamiento entre la legalidad vigente y una legitimidad cada vez más cuestionada.

La globalización del capitalismo ha desnacionalizado los factores de producción, fragmentando así las clases sociales y los sectores dentro de las mismas. En los países en desarrollo, la desnacionalización económica ha hecho surgir y crecer el sector informal de la economía y a la vez ha agudizado las desigualdades. Por otro lado, dichas desigualdades se han territorializado y han desestabilizado los equilibrios geopolíticos subnacionales. Los centros de interacción comercial, financiera e informática que sustentan el mercado global se asientan en áreas geográficas específicas, generando desigualdades dentro de los Estados ya sea entre ciudades o regiones, quedando el Estado nacional limitado en su posibilidad de regular dichos procesos y generar cohesión social. Estamos hablando de “una nueva geografía económica de la centralidad que atraviesa las fronteras nacionales y la vieja división norte-sur” (Sassen 2007: 239).

Estas fuerzas centrífugas que trascienden las fronteras y la capacidad política de los gobiernos han transformado a los Estados en arenas fragmentadas de elaboración de políticas, permeadas por redes gubernamentales y no gubernamentales transnacionales, así como por poderes subnacionales territorializados. “El vínculo exclusivo entre territorio y poder político se ha roto” (Held *et al.* 2003: 11). Este es el proceso que nos hace hablar de una fragmentación social parcial como una de las características intrínsecas del proceso de globalización.

Otro ámbito en el que se detecta esta fragmentación de la influencia del Estado nacional sobre su población es el de la (re)emergencia de nacionalismos étnicos o movimientos identitarios subnacionales. La erosión de la legitimidad de las clases políticas nacionales, debido a su impotencia para responder a la demanda social, así como el repliegue del Estado de áreas y ámbitos territoriales de acción, especialmente después de las reformas que tendieron a la liberalización económica que recomendaba el repliegue del Estado, han erosionado la capacidad simbólica del mismo para irradiar y reproducir el discurso de identidad nacional.

Por otro lado, la tendencia a la homogeneización cultural o la búsqueda de un monopolio del modo de vida *occidental* que vende el capitalismo habría generado dilemas identitarios en las colectividades nacionales, que junto con la inseguridad causada por la emergencia de la economía informal y la rápida urbanización en los países en desarrollo (Kaldor 2007), habrían dado lugar a la emergencia de estos movimientos regionalistas o de cariz étnico que disputan espacios de autonomía —y a veces soberanía— a los Estados nacionales, al movilizarse en busca de autodeterminación y ocasionalmente de secesión.

“Los gobiernos nacionales están cada vez más atrapados en un sistema de gobernabilidad multinivel —local, nacional, regional y global— pudiendo apenas monitorearlas, menos aún comandarlas” (Held *et al.* 2003: 12). Este sistema de gobernabilidad global desordenado y yuxtapuesto nos habla del intento de los Estados nacionales de adaptarse, tanto en lo subnacional como en la proyección internacional, a la progresiva interconexión y paralela fragmentación de las relaciones transnacionales que muchas veces colisionan entre sí. Un ejemplo claro es el choque entre la globalización económica capitalista y la globalización cultural o la transnacionalización de los nuevos movimientos sociales que emergen entre los “perdedores” del proceso y que se oponen a la globalización económica, utilizando las infraestructuras tecnológicas de la propia globalización.

Un aspecto relevante para nuestra investigación es el hecho de que, en este proceso de tensionamiento que experimentan los Estados nacionales entre la transnacionalización, la internacionalización, la fragmentación y el regionalismo subnacional, se estarían transformando los papeles del Estado en la integración y cohesión social a través de su potestad regulatoria. Por último, y para entender los impactos específicos de la globalización en cada Estado en particular, es fundamental analizar cuáles han sido sus debilidades y fortalezas, así como sus clivajes históricos y el modo en que estos se amplifican, cierran o transforman en esta era de globalización.

## 5. Breve historia del actual proceso de globalización

Si bien hemos conceptualizado y caracterizado el proceso de globalización en sus distintas áreas, no podemos ignorar el hecho de que la globalización actual, entendida como proceso, ha seguido una evolución propia, cuyos hitos marcan y determinan sus principales características. Hemos identificado tres momentos importantes que determinan el curso de la globalización: i) la nueva división global del trabajo que se inicia en los años sesenta del siglo XX; ii) el colapso del bloque comunista que acelera y fragmenta el proceso desde los años noventa del siglo pasado y iii) el intento de retorno del Estado que se inicia con las consecuencias del atentado contra las torres gemelas de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001.

### 5.1 El despegue

“La política norteamericana de postguerra de mantener una economía capitalista abierta —medida por indicadores como el Producto Interno Bruto, el comercio o la inversión— ha sido una de las fuentes cruciales de la globalización” (Kehuane 2003: 148). Precisamente a partir de ese momento se da un cambio cualitativo en las relaciones económicas globales, disparadas por la política económica que resultó más beneficiada tras la segunda Guerra Mundial, y su política de reconstrucción de Europa occidental. Adicionalmente, la creación de instituciones multilaterales en el marco del acuerdo de Bretton Woods (1944) como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el GATT (posteriormente transformado en la Organización Mundial del Comercio), sentó las bases para instaurar un sistema económico y financiero internacional.

Los 25 años posteriores a la mencionada conflagración no sólo supusieron un salto hacia adelante en el proceso capitalista, sino una reestructuración del mismo, basada en la aceleración de la transnacionalización y la implementación, en sus procesos productivos, de importantes

avances científicos desarrollados en la guerra. A partir de la década de 1960, las actividades económicas dejaron de sustentarse en el marco de las fronteras nacionales de las empresas; en realidad, se empezó a percibir dichas fronteras como complicaciones y fue posible dividir la producción entre varios países dirigidos de forma centralizada gracias a los avances informáticos y de transporte (Hobsbawm 1994). Las barreras comerciales se hicieron cada vez menos significativas a medida que el GATT impulsaba negociaciones multilaterales para reducir tarifas, de manera que se fue consolidando un mercado global.

Se detecta una nueva división internacional del trabajo en la que el capital (a través de los flujos financieros privados), el trabajo (gracias a los procesos migratorios) y los recursos naturales (gracias a la apertura a la inversión privada en varios países en desarrollo) pierden la centralidad geográfica de épocas anteriores que se anclaba en los territorios nacionales de las grandes potencias o en su área de influencia geopolítica imperial. Muchas industrias productivas trasladaron sus operaciones a los países del Tercer Mundo, aprovechando que la revolución de la información y el transporte lo hacían rentable, así como las políticas de industrialización de estos países (Hobsbawm *op. cit.*).

Los recursos financieros se convirtieron en recursos móviles alrededor del planeta y dos de los instrumentos críticos en la formulación macroeconómica, el tipo de cambio y las tasas de interés se vieron determinados por los mercados financieros internacionales y no por las políticas monetarias nacionales (Scharpf 2003). Tres eventos en los años setenta evidenciaron la interdependencia de las economías a través del mercado financiero: la emergencia del mercado de eurodivisas, el colapso del sistema de Bretton Woods y el *shock* de precios del petróleo (Held *et al.* 1999).

Para los años sesenta los bancos europeos se encontraron con grandes cantidades de dólares depositados por los soviéticos, quienes, por la Guerra Fría, preferían guardar sus dólares en éstos antes que en ban-

cos americanos. De esta manera se creó un mercado de eurodivisas, en el cual los bancos europeos preferían prestar los dólares antes que convertirlos a sus propias monedas, de manera que evitaban regulaciones internas y, al mismo tiempo, las multinacionales hacían uso de este mercado para evitar el control de capitales en su propio país. A medida que este mercado crecía, los bancos comenzaron a realizar préstamos, de modo que se desarrolló un mercado de eurobonos. Así, los bancos, corporaciones y los propios gobiernos podían acceder a préstamos de dinero en condiciones muy favorables, ya sea vía el mercado de eurodivisas o el mercado de eurobonos.

Todo este *boom* en Europa tuvo consecuencias para los Estados Unidos y su moneda; a medida que disminuía la confianza en el dólar, aumentaba la inflación y el déficit comercial, por lo que en 1971 Estados Unidos decidió romper con la convertibilidad del dólar en oro terminando, de esta manera, con el tipo de cambio fijo que regía desde la Segunda Guerra Mundial y, por consecuencia, con el propio sistema de Bretton Woods.

Finalmente, en 1973 el precio del petróleo se disparó debido a que la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió unilateralmente cuadruplicar el precio del mismo, lo que produjo un fuerte *shock* negativo para los países consumidores, no así para los productores. Los países industrializados sufrieron estancamiento (combinación de crecimiento bajo o negativo e inflación) durante gran parte de la década. Por el lado de los productores, éstos al encontrarse con grandes cantidades de ingresos adicionales, depositaron su dinero en los bancos occidentales, quienes a su vez, al hallarse con gran liquidez, y al estar sumidos los países desarrollados en crisis, comenzaron a prestar dinero en condiciones muy favorables a los países en desarrollo, sobre todo a Latinoamérica y el este de Asia. Esta fiebre de préstamos con petrodólares, tuvo su consecuencia en los años ochenta cuando las condiciones cambiaron y la mayoría de los países en desarrollo no pudieron

cumplir con sus compromisos, en lo que se llamó la “crisis de la deuda” y la consiguiente “década perdida”. Estos dos episodios combinados, la crisis de precios del petróleo y los petrodólares en el mercado financiero internacional, muestran la dimensión global que las interacciones económicas adquirirían para esa época.

Si bien estamos hablando de un mundo segmentado entre el bloque socialista y los países capitalistas donde tiene lugar este cambio cualitativo, la idea de modernidad, de influencia del hombre en la naturaleza a través de la ciencia y de progreso estaban irradiándose a escala planetaria, con consecuencias sociales importantísimas. En el plano social, el cambio más importante que se detecta según Hobsbawm (1994) es lo que el autor denomina *la muerte del campesinado*, o la transición de la sociedad rural a una sociedad predominantemente urbana, no solo en los países desarrollados sino también en aquellos del denominado Tercer Mundo.

El proletariado se fragmentó y debilitó en los países desarrollados por causa de la revolución tecnológica y la emergencia de una nueva clase de obreros, denominados calificados, y los conflictos étnicos entre la mano de obra migrante y la local. En el Tercer Mundo, el incipiente sindicalismo empezó a ser presionado por la informalización de la economía y la migración masiva desde el campo que se reforzaron mutuamente, impulsando la emergencia de nuevas clases medias y medias bajas que se dedicaban al comercio y la producción informal.

Según el autor mencionado, la transición a la sociedad urbana significó una ruptura con el pasado y el inicio de una crisis de las identidades colectivas y los roles sociales. La cultura popular juvenil empezó a esparcir su influencia por todo el planeta, así como las nociones de entonces sobre la relación entre hombres y mujeres. Las nuevas culturas urbanas rompieron con el pasado pero no encontraban referencias para la acción colectiva, por lo que empezaron a incubarse los primeros movimientos sociales identitarios, tanto de género como de edad o de

referencia religiosa o étnica. “La desintegración del código de valores, costumbres y usos fue una pérdida sensible, que llevó al auge de las *políticas de identidad*, por lo general de tipo étnico/nacional o religioso y de movimientos que desean un pasado hipotético, ordenado y seguro” (Hobsbawm 1994: 345).

Sin embargo, lo que demostró la crisis que sobrevino a este periodo fue la dicotomía entre un orden internacional basado en la coordinación entre las economías nacionales, fuertemente centrado en el papel del Estado como regulador de la economía, y una serie de fluctuaciones de la economía cuyo origen e impacto era transnacional y no internacional, por lo que la coordinación política para controlarlas se mostraba insuficiente. Sin embargo, la Guerra Fría postergó y hasta cierto punto ocultó el potencial desestabilizador de las crisis de la economía capitalista globalizada.

Lo que cabe resaltar aquí es que el cambio cualitativo de la estructura socioeconómica que dispara el actual proceso de globalización se dio en primer lugar en las relaciones económicas, esparciéndose posteriormente al ámbito social y cultural, aunque la Guerra Fría todavía representaba un dique de contención a la globalización política que estaba frenada por la bipolaridad del orden geoestratégico global, que a su vez contenía las otras áreas de transnacionalización de las interacciones sociales.

Sin embargo, lo que sí se hizo evidente en función de la Guerra Fría fue la cada vez más creciente percepción, dentro de las sociedades del mundo, de la existencia de una amenaza global que podría hacerse realidad más allá de la esfera de control de los Estados nacionales, ya que nadie sabía cuándo podría fallar el sistema de contención mutua de la agresión nuclear que aseguraba la garantía de que nadie podría ganar dicha guerra. Del mismo modo, se generalizaba la idea de que el progreso capitalista y socialista, indistintamente, estaban generando niveles muy altos de degradación ambiental, cuyos efectos nocivos para la población

se dispersaban a escala planetario sin la opción de que entidad política particular alguna pudiera hacerle frente eficazmente. Este es el inicio de los movimientos ambientalistas y pacifistas transnacionales que dan origen a la idea de una sociedad civil global embrionaria, con una agenda política planetaria y con capacidad de movilización transnacional.

Si bien el bloque socialista había procurado aislarse económica y políticamente, la transnacionalización económica y social que se había iniciado hacia la década de los años sesenta empezó a impactar subrepticamente a las sociedades socialistas, especialmente en la forma de una invasión acelerada de la economía capitalista más dinámica, avanzada y dominante. Por otro lado, la Guerra Fría fue el marco en el que se creó la Comunidad Europea, un ente de integración económica y política sin precedentes que integró las economías y en cierta medida los sistemas legales de los países de Europa occidental (Hobsbawm 1994).

En 1989, esta transnacionalización *de facto* de las relaciones humanas globales, junto con factores estructurales internos del bloque socialista, hace crisis de modo irreversible, dando paso a una nueva etapa de la globalización que, según Hobsbawm (*op. cit.*), no sólo marcaba el final de un conflicto internacional, sino el inicio de una nueva época para el mundo entero, mostrándose como irreversibles las transformaciones iniciadas por los cambios estructurales en la economía mundial.

## **5.2 El Estado en tensión entre la integración y la fragmentación**

Los efectos impredecibles de la mundialización de la economía ya se habían empezado a hacer evidentes hacia los años setenta, pero la Guerra Fría trataba de contenerlos por motivos ideológicos y estratégicos, aun cuando en gran parte discursivamente. En un mundo de bloques ideológicos, políticos y económicos, no parecía sensato que los Estados y organismos internacionales hablen abiertamente de una economía fuera de control; sin embargo, lo cierto es que nadie sabía, y parece que hasta hoy nadie sabe

cómo enfrentarse a las fluctuaciones caprichosas de la economía mundial, ni tenía instrumentos para controlarlas. La acción política coordinada nacional o internacionalmente que era la principal herramienta para ejercer control en la era del patrón oro, ya no funcionaba (Hobsbawm 1994: 412).

Por el lado de la economía, la *crisis de la deuda* de principios de los años ochenta aceleró la implantación de políticas neoliberales en la mayoría de los países en desarrollo, en el marco del llamado Consenso de Washington y los programas de ajuste estructural promovidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). En el periodo previo, la mayoría de los países habían iniciado la industrialización de sus economías siguiendo distintos modelos: Latinoamérica a través de la sustitución de importaciones y el este de Asia con la orientación de sus economías hacia las exportaciones. En el caso latinoamericano, esta política de sustitución de importaciones dirigida por el Estado fue financiada con petrodólares baratos, a costa de un crecimiento desmesurado de la deuda externa. Para fines de la década de los setenta, las condiciones de los préstamos ya no eran tan favorables, el costo de los préstamos se disparó, y para principios de los ochenta la mayoría de los países de la región entró en crisis financiera y no pudo cumplir con sus acreedores.

Entonces se ingresó a la era de la liberalización económica a través de las políticas de ajuste estructural supervisadas por el FMI, que se comprometía a dar apoyo financiero de emergencia siempre que los gobiernos de los países siguieran algunas *recetas* en materia de políticas económicas. Estas recetas o las llamadas “reformas de primera generación” se centraron principalmente en el sistema impositivo par el comercio internacional y planteaban además la desregulación de los mercados, la privatización de las empresas públicas, incentivos a la inversión extranjera y, por el lado macroeconómico, mantener el equilibrio fiscal y una baja inflación. Posteriormente, ya en los años noventa,

siguieron la “reformas de segunda generación” que se enfocaron en el sistema financiero, judicial y regulatorio.

Con la caída del muro de Berlín, al haber fracasado el modelo socialista, el capitalismo quedaba como la única opción de sistema económico y social. La economía de mercado se diseminó por todo el mundo; ya lo había hecho en Asia, en Latinoamérica estaba en proceso, y ahora los países de Europa oriental, cuyas economías estaban en crisis, fueron el nuevo objetivo de los paquetes de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional. La reducción de las barreras al comercio incrementó el intercambio comercial internacional. La liberalización financiera hizo que el flujo de capitales aumentara, y las privatizaciones de empresas estatales tuvieron el mismo efecto, incrementando la inversión extranjera en los países en desarrollo. Por su parte, los nuevos mercados abrieron nuevas oportunidades de inversión para las corporaciones multinacionales, que expandieron su producción por todo el planeta, buscando procesos productivos más baratos, especialmente en términos de mano de obra. La migración también se incrementó, sobre todo desde los países de la Europa oriental hacia la Europa occidental en pos de mejores condiciones de vida.

Con la caída del llamado socialismo real, todos los países (incluyendo ahora a los de la Europa oriental) se integran más al sistema de apertura de mercado, con el consiguiente impacto directo en sus sociedades. Sin embargo, aún cuando el sistema mostró importantes avances en cuanto al crecimiento económico, su implementación generó importantes disrupciones sociales, empezando por un marcado incremento en la desigualdad entre países y dentro de éstos, limitando al mismo tiempo, por su carácter transnacional y la inclinación del sistema a evitar toda intervención estatal, la posibilidad de que el Estado afronte el problema (Hoffman 2003).

Tanto en el mundo desarrollado como en los países pobres, se detectó un marcado declive del sindicalismo a consecuencia de la liberalización del mercado laboral, las crisis, el crecimiento de la economía

de servicios que requiere trabajadores especializados y la migración. En los países pobres, esta presión empujó a gran parte de la masa laboral a refugiarse en la economía informal y en general, estaríamos hablando de un sistema económico global que se integra parcialmente como resultado de la tecnología de la información, el comercio, la inversión privada y los negocios internacionales, llevados a cabo por compañías transnacionales, bancos inversores, así como por los Estados (Hoffman 2003). La otra cara de dicha integración económica serían los ya señalados efectos sociales del incremento de la desigualdad y la fragmentación de las sociedades al restringirse las capacidades del Estado para promover la cohesión social.

En el plano político, esta época estuvo marcada por lo que Samuel Huntington (1994) ha denominado la tercera ola de democratización, con la adopción de las instituciones de la democracia representativa liberal en muchos países del ex bloque soviético y otros tantos del mundo en desarrollo, que eran gobernados por regímenes autoritarios, tolerados precisamente por el juego estratégico de la Guerra Fría en el que servían a los intereses de uno u otro bloque. El proceso fue impulsado por la influencia de los Estados Unidos y los organismos internacionales.

Por otro lado, se evidencia una proliferación de las organizaciones transnacionales que buscaban introducir agendas sociales y culturales a escala global, a menudo para contrarrestar los efectos de la globalización económica. Se multiplicó el número de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de los movimientos sociales transnacionales, y se elevó el grado de mediatización de las agendas políticas a través de los medios de comunicación de masas, cuya influencia en los procesos electorales y en las relaciones entre los gobiernos y sus sociedades es cada vez más determinante. Los movimientos antiglobalización que protestan en todos los encuentros del G-8 (los ocho países más industrializados) desde la cumbre celebrada en Seattle, o el Foro Social Mundial —que nació en 2001 en Porto Alegre para reunir a los movimientos

sociales de izquierda de todo el mundo en contra del Foro Económico Mundial de Davos—, son ejemplos de este tipo de movimientos.

Paralelamente, la combinación de los factores mencionados derivó en una progresiva crisis de legitimidad de los sistemas políticos de los Estados. En primer lugar, el proceso político liberal-democrático abrió la puerta a la construcción de agendas públicas que pudieran regular los nuevos problemas que enfrentaban las sociedades. Sin embargo, el espectro de los temas que se podía discutir, así como la gama de los instrumentos o políticas públicas que se podía aplicar para luchar contra la desigualdad y la fragmentación se vieron restringidos por las políticas de los organismos económicos internacionales, que condicionaron su ayuda a los países pobres a la implementación de la agenda de apertura y desregulación económica.

Este círculo vicioso desencadenó una crisis de legitimidad de las élites políticas y una búsqueda de espacios de incidencia alternativos, ya sea a través de las ONG globales que propugnaban la antiglobalización, el refugio en movimientos identitarios de cariz étnico o religioso o la *antipolítica* que emerge bajo la forma de líderes carismáticos mediáticos, así como una creciente demanda de descentralización del Estado hacia entidades políticas locales que pudieran abordar con mayor eficiencia los complejos problemas resultantes del acelerado cambio social asociado a la globalización. En última instancia, se produce un descentramiento de la estructura vertical de identidad entre territorio estatal y política que dominaba la clásica noción de Estado nacional (Kaldor 2007). En casos extremos, la crisis de legitimidad política condujo a una crisis de legitimidad de los imaginarios de identidad nacional que constituían el fundamento ideológico de los Estados nacionales.

El efecto combinado de esta crisis de legitimidad del sistema político y la progresiva fragmentación y localización de las identidades colectivas llevó en ciertos casos a la emergencia de movimientos “que

se movilizaron alrededor de identidades étnicas, raciales o religiosas cuyo propósito fue reclamar el poder estatal” (Kaldor 2007: 80). Las confrontaciones civiles que se registraron en la ex Yugoslavia y en países africanos como Rwanda o Sudán nos ponían ante una nueva forma de conflictos que si bien tenían naturaleza, eran la manifestación de las tensiones generadas por la colisión —dentro de los Estados nacionales— de las fuerzas contradictorias de la globalización. Estábamos ante la emergencia de lo que la autora citada denomina “nuevas guerras”.

Tal parece que la sensación de inseguridad que el proceso de globalización generó en amplios segmentos de la sociedad excluidos del mismo una necesidad de (re)invención del *nosotros*, a partir de un pasado seguro de cohesión en la denuncia de las injusticias pasadas, construida cada vez más sobre la base de la insistencia en la *no* identidad de *los otros*. Estos movimientos, así como las demandas de autonomía territorial, presionaron al Estado nacional desde abajo, mientras que las agendas impulsadas por los organismos internacionales y poderosos grupos transnacionales de poder económico para limitar el espectro de acción en lo que hace a la cohesión social presionaron al Estado desde arriba.

La pérdida de poder a nivel nacional genera la posibilidad de que surjan nuevas formas de poder y de política en el nivel subnacional y supranacional, lo que resquebraja la función de lo nacional como contenedor del poder y de los procesos sociales (...) generando nuevos sujetos políticos, que ya no necesitan la mediación del sistema formal (Sassen 2004: 246).

Sin embargo, el hecho de que, por ejemplo, los nuevos movimientos etnolingüísticos de finales del siglo XX hayan reclamado, en su confrontación con los Estados de los que formaban parte, la conformación de otro Estado para sí mismos (Hobsbawm 1994), nos sugiere que esta forma de organización de la comunidad política, el Estado, es la forma que conciben todavía las sociedades del nuevo milenio como marco

institucional apropiado para enfrentar las tensiones emergentes entre fragmentación e integración.

Por consiguiente, estaríamos ante una reconfiguración de la relación entre el territorio y la organización política a la cual los Estados nacionales están intentando adaptarse mediante la creación de redes superpuestas de poder que trascienden los límites territoriales en una suerte de gobernanza multinivel (Held *et al.* 2003) que descentraliza el poder estatal en lo subnacional a la vez que delega poder a entidades internacionales. Sin embargo, este proceso está lleno de tensiones, especialmente entre los problemas transnacionales y las estructuras internacionales que procuran hacerles frente, ya que estas últimas se sustentan en una idea de comunidad internacional concebida como una red de coordinación discreta entre Estados nacionales fuertes.

Si en el proceso de globalización algunos Estados ganan más que otros, y aunque los Estados denominados occidentales han sido los principales promotores de la globalización económica, incluso ellos han sufrido de los efectos de la misma sobre su proyección global. Ni siquiera el más poderoso ha podido sustraerse a los efectos que ha tenido sobre su soberanía este progresivo estrechamiento de las relaciones entre lo local, lo regional y lo global. Y es justamente el impacto de la transnacionalización de la reacción contra la globalización económica y cultural, bajo la forma del terrorismo islámico, la que desató una nueva ola de reafirmación geopolítica de la potencia norteamericana, lo cual a su vez modificó el ritmo y la dinámica de la globalización a inicios del presente milenio, abriendo la puerta a su tercera etapa.

Tras casi 15 años de políticas económicas neoliberales, existía un descontento y frustración por parte de la población al ver el estancamiento en el que se encontraban. Si bien las reformas económicas de los años ochenta y noventa contribuyeron a la estabilidad macroeconómica de los países, sus poblaciones no perciben que dichas reformas produ-

jeran el crecimiento y el desarrollo prometido, especialmente para los sectores más vulnerables.

### **5.3 ¿El retorno del Estado?**

El hecho que llevó este debate a uno de sus puntos culminantes fue el de los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 y los sucesos que le siguieron. Para algunos observadores, dichos eventos reflejaban el fin de la globalización y, para otros, el inicio de una era postglobalización.

Los escépticos de ambos lados coinciden en que tales eventos son la constatación de lo que la primavera neoliberal había estado intentando encubrir: la razón de Estado y la reafirmación de la lógica geopolítica de las relaciones internacionales, ya sea como búsqueda de una nueva estabilización de las relaciones internacionales o como una versión descarnada de la hegemonía norteamericana en su procura de seguridad energética para continuar en su papel de motor del proceso capitalista global.

Sin embargo, los acontecimientos desencadenados por los atentados del 11 de septiembre, en realidad refuerzan la noción de la globalización como proceso abierto y contradictorio. Nueve años después, los Estados Unidos y sus aliados en la región no pueden encontrar una salida a la guerra en Irak y se han visto forzados a incrementar la presencia de tropas para controlar la guerra faccionalista en Afganistán. El Gobierno de George W. Bush que inició la intervención sufrió una de las más grandes derrotas electorales que recuerde el partido republicano de los EE UU, frente a una candidatura que cuestionaba directamente la invasión a Irak. Paradójicamente, el nuevo presidente estadounidense Barak Obama no ha disminuido significativamente la presencia militar de su país en Irak, e incluso ha aumentado el contingente de las tropas norteamericanas destacadas en Afganistán.

Para Mary Kaldor (2007), el principal error de los Estados Unidos en Irak no fue de orden estratégico sino conceptual, ya que forzó una perspectiva geopolítica y estratégica que planteaba la invasión como una guerra convencional contra un Estado enemigo, cuando en realidad se trataba de una guerra dentro de otra guerra: una vieja guerra, entendida como aquella entre Estados-nación que desató una *nueva guerra*, entendida como un fenómeno directamente vinculado a la globalización.

Las nuevas guerras surgen en el contexto de la erosión de la autonomía estatal y en algunos casos extremos, de su desintegración. Estas guerras ocurren, en particular, en el contexto de la erosión del monopolio legítimo de la violencia organizada. Dicho monopolio se habría erosionado desde arriba y abajo (Kaldor 2007: 5).

Todo esto respondería a la internacionalización de las fuerzas militares que emerge en la Guerra Fría y la liberalización y privatización del mercado de armas verificado tras la caída del muro de Berlín. En realidad, el proceso de globalización, en general, comparte estas características y lo que se desata con la invasión de Irak es una nueva guerra en la que chocan la internacionalización, la transnacionalización y la fragmentación de la violencia organizada.

Como lo plantea Eric Hobsbawm, “En la segunda mitad del siglo xx quedó claro que el primer mundo podía ganar batallas pero no guerras contra el tercer mundo o que incluso venciendo guerras esto no le garantizaba controlar los territorios” (1994: 555). Los estadounidenses creyeron que entraban en una guerra convencional cuando lo que hicieron en realidad fue precipitar la crisis estructural de un Estado que desde hacía años se venía fragmentando, en un escenario de fronteras étnicas y de desigualdades interregionales alimentadas por el rentismo petrolero en un país que “nunca había sido una unión voluntaria de sus pueblos” (DerGhougassian citando a Galbraith 2007: 13).

Algo similar puede decirse de Afganistán, en el sentido de que aun cuando se pudo alejar del poder al régimen Talibán, no se ha logrado frenar la escalada de un conflicto faccionalista de tintes religiosos y tribales de magnitud tal que está desestabilizando incluso a Pakistán, un país con poder nuclear, que bajo los estándares de la Guerra Fría, jamás se habría considerado vulnerable frente a un poder no estatal compuesto por ejércitos irregulares que utilizan armas livianas convencionales.

Lo que sí está claro es que desde el año 2001, el proceso de globalización no es el mismo; la guerra de Irak es sólo una manifestación de la reemergencia de un nuevo nacionalismo de los recursos naturales que ha reconfigurado la proyección estratégica de los EE UU, modificando el perfil de contención surgido en la Guerra Fría, así como el esquema de promoción del multilateralismo económico de los años noventa, por la nueva doctrina norteamericana de seguridad nacional dominada por el enfoque de la prevención, enmarcada en la perspectiva de un mundo que se enfrenta a emergencias complejas vinculadas con la escasez de recursos naturales estratégicos y riesgos relacionados con la degradación ambiental.

Desde finales del siglo XX, “se hizo evidente que las reservas de petróleo que se descubren anualmente eran menores que los volúmenes que se habían consumido en ese período” (Miranda 2009: 4). Estas previsiones respecto de la escasez de las energías fósiles en general y de los recursos naturales en particular, incluyendo el agua y las tierras cultivables, empiezan a introducirse en los cálculos de los tomadores de decisiones y en la construcción de los escenarios de la futura conflictividad global. Por tanto, el *retorno*

del Estado en detrimento del mercado en el tema energético no sólo es observable sino entendible en la lógica de poder... (y sería) una realidad objetiva de un precio tendiente a aumentar por la creciente demanda y sugerir que la posesión y no la administración de estos recursos es el factor que asegura los beneficios (DerGhougassian 2007: 31).

Esta tendencia no sólo está marcada por las pautas de proyección de la potencia norteamericana, sino que también ha significado una reafirmación de Rusia como polo de influencia geopolítica sobre el territorio de la ex Unión Soviética, de Irán sobre la región del mar Caspio en un tono desafiante hacia el mundo occidental e incluso ha reconfigurado la geopolítica interna y externa en América del Sur. No olvidemos la estrategia venezolana de plasmar su influencia en el continente a través de su petróleo y las pugnas estratégicas en torno al gas que supusieron las iniciativas del anillo energético y el gasoducto del sur para las pretensiones bolivianas de convertirse en el centro o nudo de la producción y la distribución de energía en el Cono Sur (Miranda 2009).

La búsqueda de proyección geopolítica a partir de la posesión de los recursos naturales hacia afuera y la pugna entre actores subnacionales —especialmente en países con institucionalidad democrática débil o incipiente— por el acceso a las rentas de dichos recursos, tienen el efecto colateral de proyectar nuevamente al Estado como actor determinante de la política global, ya que como se analizó anteriormente, éste continúa en control de los principales medios y mecanismos de coerción y regulación. Sin embargo, esta nueva irrupción del Estado en la escena se superpone a un proceso en el que las relaciones sociales están parcialmente integradas por la transnacionalización desigual en lo económico y político, así como el resurgimiento parcialmente fragmentado de localismos de signo identitario. La tensión entre ambas tendencias puede llevar al surgimiento de conflictos complejos dentro de los Estados o entre Estados, o a situaciones que combinen ambas características, como quedó ilustrado por la guerra entre Rusia y Georgia en 2008.

Ya sea en el caso de la guerra o en el de la economía,

el hecho de que un proceso o entidad se localice dentro del territorio de un país soberano, no significa necesariamente que ese sea un proceso o entidad nacional; puede ser la localización de

lo global (...) Estamos asistiendo a la formación de un tipo de autoridad y práctica estatal que conlleva una parcial desnacionalización (Sassen 2007: 79-81).

Justamente a través del anterior análisis reforzamos nuestra noción de la globalización, más cercana a la tesis transformacionista, que la caracteriza como un proceso dinámico de avances y retrocesos, de continuidades y cambios en relación al siglo anterior, que conlleva un conjunto de interacciones contradictorias que nos perfilan un mundo de Estados tensionados entre la transnacionalización, la internacionalización y la fragmentación de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

A lo largo del último decenio, la globalización ha adquirido una dinámica y una cualidad distintas, asociadas a una mayor consciencia de los riesgos que suponen las emergencias complejas relacionadas con la escasez de los recursos, la volatilidad del sistema financiero y el cambio climático. Al no existir un marco institucional global adecuado para manejar estos riesgos de modo coordinado, parecería que los Estados reaparecen como actores estratégicos que buscan asumir dichos riesgos al afirmar su poder sobre sus territorios e influir en otros; sin embargo, la transnacionalización de las relaciones en todos los niveles hace que dicha reafirmación del Estado entre en tensión con las interdependencias que subyacen a los nuevos problemas globales, delineando un escenario de tensiones inter e intranacionales que amenazan con desbocarse si no se avanza en la construcción de una agenda de gobernanza global cooperativa.

## Capítulo II

### Bolivia en la globalización

#### 1. La tensión entre las fuerzas externas y la historia larga

Según Erick D. Langer, los acontecimientos más importantes de la historia nacional —vale decir aquellos que han constituido hitos fundamentales en el cambio socioeconómico y político, como la Guerra Federal, la Revolución Nacional o el retorno a la democracia— se habrían configurado a partir de un “conflicto entre las fuerzas que afectan al país desde afuera y las tendencias hacia el desarrollo autónomo [que habrían constituido la tensión central de la historia boliviana]” (1999: 67).

Aunque siempre se ha considerado a Bolivia como un país aislado de los ritmos de la economía mundial, debido a su accidentada geografía, su escasa población y el carácter eminentemente rural de la misma durante la mayor parte de su historia, pasando por la traumática pérdida de su salida al mar, el tradicional patrón de inserción económica boliviana al mercado internacional a través de la exportación de materias primas ha configurado una particular dinámica de alta sensibilidad, aunque parcial y discontinua, en lo que hace a la cantidad de población afectada, frente al impacto directo de los cambios mundiales en las estructuras económicas, sociales y políticas del país.

En realidad, estos cambios habrían sido impulsados por élites débiles, cuya ventaja coyuntural se asentaba en el hecho de estar a la cabeza de la exportación de la materia prima del momento. Justamente, esa

relación entre intensidad y discontinuidad de los efectos externos en la sociedad boliviana ha generado una periódica intensificación de las brechas sociales y, por ende, una amplificación de los impactos de los ritmos globales en Bolivia.

## **2. Antecedentes: de las modernizaciones<sup>1</sup> inconclusas a las brechas superpuestas**

Podemos hablar de dos falencias estructurales que han dificultado la cohesión social y la consolidación de la estatalidad en Bolivia: la fragmentación y la desigualdad. Nos referimos a brechas geográficas y demográficas horizontales que se cruzan con inequidades sociales y fragmentaciones étnicas y regionales verticales. Ambos ejes se constituyen en las trayectorias históricas de larga data que han dado forma a lo que el IDH (2007) ha denominado “*un Estado con huecos*”.

A lo largo de su historia, el Estado boliviano ha buscado, de modo lento y desigual, una apropiación de su territorio, intentando consolidar su presencia burocrática y el monopolio efectivo de la violencia que se dio hasta la primera mitad del siglo XX, en lo que el citado informe ha denominado “*el arco estatal*” o la porción geográfica que se extiende desde la bifurcación de la cordillera de los Andes, pasando por los valles cochabambinos y el norte de Potosí, hasta llegar a Tarija en el Sur. En esta etapa tendríamos un Estado predominantemente andino y altiplánico, y un primer eje de desarticulación regional, que se manifestó también en profundas desigualdades entre regiones respecto del acceso a los escasos servicios públicos. En lo que se refiere a la construcción de legitimidad, tendríamos un Estado con legitimidad más débil fuera

---

1 Desde una perspectiva histórica, Giddens define la modernidad como los “modos de organización y de vida social que emergieron en Europa, alrededor del siglo XVII en adelante y que se convirtieron más o menos mundiales en su influencia, de modo subsecuente” (1990: 1). Las modernizaciones, por ende, serían los proyectos de “importación de dichos patrones sociales en los contextos geográficos lejanos de Europa”.

del arco, plasmada en un sentido de pertenencia al mismo que es paralelo —aunque no necesariamente excluyente— a la presencia de fuertes identidades regionales y locales.

Por otro lado, dentro del arco estatal existió una continua búsqueda de consolidación de la autoridad estatal en los territorios indígenas altioplánicos y vallunos, que asumió particulares formas de creación y negociación de la legitimidad estatal con pueblos que mantienen estructuras de producción y reproducción cultural y que entraron en tensión con el diseño moderno de Estado que se pretendía instaurar. En ambos casos la legitimidad y la autoridad se negocian con élites locales. De modo recurrente, estaríamos ante la conjugación de los ejes desigualdad y fragmentación en la construcción de las relaciones inter e intra regionales, los grupos étnicos y entre éstos y el Estado.

Este “Estado se conformó en un escenario de relaciones diferenciadas con niveles de presencia y autoridad estatal discontinuos” (IDH 2007: 218). Las desigualdades y la fragmentación han sido afectadas y a su vez han afectado los cambios sociopolíticos y económicos derivados de las modernizaciones emprendidas en el país de modo muy complejo y dinámico, a lo largo de las distintas etapas históricas.

La primera tensión interregional de gran escala fue resultado del proyecto modernizador liberal de finales del siglo XIX. Ese liberalismo temprano preconizaba la integración de la economía minera y el comercio con el mundo a través de los puertos del Pacífico, mediante la adopción de los nuevos avances tecnológicos en infraestructura de transporte y comunicación de la *belle époque*, así como la adopción de una democracia limitada aunque competitiva y basada en elecciones y partidos políticos.

Sin embargo, el proceso fue demasiado limitado y desintegró a la economía sureña de la andina, así como al oriente boliviano del occidente, ya que privó al primero de su mercado natural para la coloca-

ción de los productos agrícolas que ahora se importaban a través del ferrocarril al Pacífico. La Guerra Federal de finales del siglo XIX fue la consecuencia de los impactos desintegradores de dicha modernización incipiente, y estalló cuando las élites económicas chuquisaqueñas debilitadas —ya que asentaban su poder en la minería de la plata que empezaba a decaer— comienzan a ser eclipsadas por una naciente burguesía asociada a la minería del estaño que impulsó el mencionado proceso de modernización de tinte liberal que expresaba una voluntad federalista, tanto en su fondo —tiene base socioeconómica— como en la forma, ya que planteaba un verdadero federalismo para Bolivia.

Ese impulso federalista no pudo ser canalizado por la institucionalidad política entonces vigente y se produjo una total fractura institucional que desembocaría en la Guerra Federal. Estas tensiones interregionales terminan por (re)avivar la memoria larga (Rivera 2003) de los indígenas aymaras que se sienten empoderados por su alianza con el bando federalista —que, sin embargo, burló sus aspiraciones, desencadenando un conflicto interétnico—. La élite paceña, ganada la guerra, consolidó el proyecto modernizador liberal.

Ya a inicios del siglo XX, y con esta nueva perspectiva de integración a la economía moderna en lo externo, aunque manteniendo relaciones premodernas hacia adentro, se inician los intentos por saltar el arco estatal. Se da una primera marcha hacia el norte cuando la casa Suárez emprende la explotación a gran escala de la goma y la castaña. Por otro lado, desde la lejana Santa Cruz se escuchan las primeras demandas de mayor infraestructura y de mayor integración económica con el occidente boliviano, a través de los reclamos de la Sociedad de Estudios Geográficos de Santa Cruz respecto a las pérdidas económicas que para la región supondría el ferrocarril Arica-La Paz (IDH 2007).

La modernización liberal se caracterizó por la explotación a gran escala de minerales para satisfacer la demanda mundial, lo cual tuvo

efectos diversos para las relaciones entre las distintas regiones del país. Por un lado acentuó la competencia entre las élites occidentales por el acceso a mercados y, por otro, hizo evidente la necesidad de mirar hacia el oriente como potencial fuente de progreso. Sin embargo, el país se modernizó en varios aspectos: “empezó a surgir una clase media significativa en las ciudades (...) aparecieron nuevos partidos de diferentes tendencias políticas” (Langer 1999: 71); es decir, la sociedad empezó a hacerse más urbana y plural y empezó a surgir una consciencia de la cuestión social.

Cuando ese modo de inserción a la economía internacional se vino abajo tras el colapso financiero mundial de 1929 y la consiguiente caída de los precios de los minerales, el modelo de modernización liberal también entró en crisis y las élites intentaban acallar las expresiones de descontento en el interior, creándose un enemigo interno. Mucho se ha dicho sobre los efectos integradores, desde el punto de vista de los imaginarios, que tuvo la conflagración con el Paraguay (Zavaleta 2008), o sea, sobre la consciencia de la necesidad de construir una nación, que jóvenes oficiales y soldados adquirieron en el frente de batalla. Esos jóvenes y los también jóvenes sindicatos que dicha modernización —con su urbanización e industrialización— habían creado, se constituyeron en la vanguardia ideológica y política que tomaría el poder en la Revolución de 1952, dando lugar a un viraje total en la idea que se tenía del progreso, plasmando ese impulso integrador en el proyecto del Nacionalismo Revolucionario (NR).

La modernización del NR, en sintonía con la oleada nacional-popular que recorría América Latina, intentó subsumir el clivaje indígena detrás de la noción de mestizaje, propugnando la idea de que los indígenas deberían integrarse a la sociedad nacional como campesinos. Por otro lado, las regiones pierden relevancia como actores de su propio desarrollo, pues de ahora en adelante, las decisiones sobre el desarrollo estarían en manos del nivel central del Estado. Aunque, a la luz de los

resultados del informe de la Misión Bohan (1941) y su diagnóstico sobre lo que debería hacer Bolivia para modernizarse, ese Estado centralizador invirtió muchos recursos provenientes de la nacionalización de las minas en la incorporación del oriente a la economía boliviana. Se crea la Corporación Boliviana de Fomento y se invierten recursos en la *marcha al oriente* —iniciada en 1952— que empieza a tener verdadera incidencia en el desarrollo de la región hacia los primeros años setenta, cuando se amplía la frontera agrícola, y especialmente en el primer Gobierno del general Hugo Banzer (1971-1978), resultando en mayor crecimiento económico, dinamismo demográfico, urbanización y reducción de la pobreza. Estaríamos hablando de una insólita y exitosa experiencia de descentralización económica, paradójicamente impulsada desde un Estado centralista.

En síntesis, Bolivia ha sentido, históricamente, los impactos de los ritmos globales de modo directo e indirecto. El primer tipo de impactos se dio a través del patrón primario exportador de la economía nacional y su carácter intrínsecamente volátil. Por otro lado, las élites locales se acomodaron a los ritmos de la economía global a través de distintos proyectos modernizadores cuya implementación ha interactuado, siempre en tensión, con las brechas sociales de larga data que se relacionan con los ejes de fragmentación y desigualdad que han caracterizado al Estado boliviano como un *Estado con huecos*.

### **3. Bolivia y el actual proceso de globalización en sus tres momentos**

#### **3.1 La década de los setenta**

Ya describimos anteriormente cómo hacia la década de los años setenta del siglo pasado se empieza a reconfigurar la estructura económica en los países capitalistas, con una nueva división mundial del trabajo, la transnacionalización de la interacción de los factores de producción, y en especial el creciente peso que fue adquiriendo el capital financiero en

dicho sistema más allá de los controles que pudieran ejercer las políticas estatales y del sistema internacional establecido, después de la 2ª Guerra Mundial, con las denominadas instituciones de Bretton Woods.

En esta época, siguiendo las doctrinas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para superar la dependencia, Bolivia se encontraba inmersa en un plan de industrialización incipiente —aunque seguía siendo básicamente un país exportador de materias primas—. La receta de la CEPAL consistía en una estrategia de sustitución de importaciones, en la que se dejaba de apostar exclusivamente por el liberalismo económico y la teoría de *exportar o morir* y se hacía un esfuerzo por desarrollar el mercado interno, fortalecer el aparato productivo y la agricultura, especialmente la agroindustria del oriente en el caso boliviano; estrategia que la mayoría de los países latinoamericanos seguían, de la mano de gobiernos de corte autoritario. Según Klein, se justificaba a dichos regímenes “como la única vía para la modernización” (1994: 252), aunque ésta se entendía solamente como una estrategia para desarrollar la industria.

En el fondo, la economía boliviana aún estaba orientada a la exportación de materias primas y una de las principales preocupaciones de sus gobernantes era la de fomentar las inversiones extranjeras para la extracción de materias primas. Se trataba de una economía “abierta” que exportaba minerales y petróleo, y comenzaba a exportar productos agrícolas y gas. Arze (1999) señala que a partir de 1971, durante el Gobierno de Banzer, se fomentaba la inversión extranjera y las exportaciones, aunque bajo esta forma de política desarrollista que no se apartaba demasiado del patrón de desarrollo<sup>2</sup> tradicional.

---

2 Gray Molina define “patrón de desarrollo” como la matriz de dotaciones de factores de producción (laborales, capital, recursos naturales) y mecanismos de inserción internacional (liberales o proteccionistas), mientras que “modelo de desarrollo” se define como la manera de administrar el patrón, de corte liberal, estatal o mixto (<http://www.revistadesarrollohumano.org/temas13.asp>).

Las reformas llevadas a cabo durante la Revolución Nacional y los años posteriores empezaban a mostrar algunos resultados, dando la apariencia de una economía revitalizada. En materia económica, se potenció la inversión en infraestructura vial e infraestructura básica, la inversión en el sector de hidrocarburos a través de YPFB y en el minero mediante COMIBOL, así como el fomento al sector agroindustrial en el oriente. La aplicación de esta política económica coincidió con una coyuntura internacional favorable en los precios de los minerales —entre 1973 y 1974, prácticamente se duplicó el precio del estaño en el mercado mundial—, así como un *boom* en la producción petrolera y gasífera —alza internacional de los precios de los combustibles—, factores que propiciaron un crecimiento importante de la economía nacional.

Por ejemplo, entre 1971 y 1974 se triplicó el valor de las exportaciones, lo que arrojó como resultado un importante excedente comercial para el país, inédito hasta ese entonces. Asimismo, el sector de hidrocarburos se convertía en otro sector fundamental de la economía, representando en 1974 el 25% de las exportaciones nacionales. Es más, en esta época, Bolivia exportaba por primera vez productos agrícolas —para 1974 representaban el 6% del valor total de las exportaciones—, fenómeno que se vio acompañado de un crecimiento explosivo del sector de la construcción, e incluso hubo innovaciones en el sector manufacturero (Klein 1994).

Asimismo, según Klein (1994), hubo un incremento importante en el nivel del capital humano, debido a una reducción en las tasas de analfabetismo, gracias a la eliminación de las restricciones que pesaban sobre la población del área rural. Para 1976, el 67% de la población se consideraba alfabetizada, cuando en 1950 la alfabetización apenas llegaba al 31%. Por otro lado, el autor citado sugiere que se produjo un proceso de urbanización acelerado, llegando en 1976 al 50% de la población, mientras que en 1950 la población urbana sólo llegaba al 34%.

Por estos años, Bolivia se adhirió a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), al Grupo Subregional del Pacífico, al Grupo Andino y al Sistema Económico Latinoamericano. Aunque el país no obtuvo grandes resultados económicos ni comerciales, obtuvo en cambio beneficios políticos, siendo parte de las discusiones regionales como medio para integrarse a la región (Fernández 1999).

Todo este ambiente favorable pintaba una Bolivia mucho más autónoma para realizar sus inversiones y para financiar sus proyectos de desarrollo, aparentemente menos dependiente de la asistencia de los Estados Unidos y de su mercado. En efecto, la importancia del mercado estadounidense se había reducido a solamente un tercio de las exportaciones bolivianas, mientras que Europa ya representaba el 20% y la ALALC otro tercio. Por el lado de las importaciones, la situación era similar, con una diversificación de la procedencia de las mismas, incrementando su importancia países de la ALALC y de Asia, en tanto que disminuía la de Europa y Estados Unidos (Klein 1994). Lastimosamente, muchas de las inversiones que pudieron haber beneficiado al desarrollo nacional fueron despilfarradas en megaproyectos que no contribuyeron en nada a éste —“elefantes blancos” tales como la fundición de Karachipampa o la fábrica de aceites de Villamontes—, o se hizo un uso discrecional de los recursos —concediendo, a través de los bancos estatales, préstamos que nunca fueron devueltos—.

Como ya se mencionó en secciones anteriores, las condiciones crediticias en el sistema financiero internacional durante los años setenta eran muy favorables, permitiendo a los gobiernos el acceso a mercados internacionales de capital con gran disponibilidad de liquidez para financiar sus inversiones sin mayores problemas. Por un lado, los bancos europeos se encontraron con grandes cantidades de dinero proveniente del bloque soviético, lo que dio lugar a la creación de un mercado de eurodivisas y posteriormente a un mercado de eurobonos. Por otro, la

crisis petrolera de 1973 generó ingentes cantidades de recursos monetarios para los países productores, quienes depositaron sus *petrodólares* en bancos occidentales, lo que resultó en una disponibilidad todavía mayor para estos últimos, quienes, a su vez, flexibilizaron aún más las condiciones de los préstamos a los países en desarrollo, entre ellos Bolivia. Toda esta integración financiera mundial hacía que los mercados financieros fueran cada vez más volátiles, ya que todos estaban encadenados de alguna manera a lo que estaba sucediendo en cualquier otra parte del mundo.

La inversión pública de los años setenta fue financiada por *petrodólares* baratos, aumentando la deuda externa boliviana, que pasó de 645 millones en 1972 a 3.328 millones de dólares en 1983. Según Morales y Pacheco (1999), la deuda externa llegó a ser mayor que el producto nacional bruto y prácticamente cuadruplicó el valor de las exportaciones de bienes y servicios, mientras que el servicio de la deuda representaba más del 30% de las exportaciones. Esta política de endeudamiento irresponsable se apoyaba en la creencia, claramente errónea, de que los precios de los productos de exportación se mantendrían altos indefinidamente, por lo que la capacidad para pagar los préstamos no se vería afectada.

Sin embargo, al final de la década de los años setenta y principios de los ochenta, la caída de los precios de los minerales en el mercado internacional —especialmente los del estaño—, sumada a una caída en el volumen de las exportaciones —las exportaciones bolivianas de estaño se redujeron de tal manera que el gas natural pasó a ser el principal producto de exportación— y un cambio en las condiciones de los préstamos internacionales —aumento de los costos de la deuda—, se combinaron para afectar negativamente a la economía boliviana, que había experimentado un crecimiento positivo durante todo el decenio anterior. En los primeros años de la década de los ochenta la situación de la economía boliviana se hizo insostenible y derivó en un caos financiero, pues el servicio de la deuda llegó a representar el 36% del valor de

las exportaciones en 1984 (Klein 1994). En esta concatenación de sucesos desafortunados se evidencia claramente la volatilidad del sistema financiero y de la economía global.

Los gobiernos de turno implementaron políticas que empeoraron aún más la situación, incrementando el gasto público y cubriéndolo con emisión monetaria sin respaldo, lo que degeneró en una espiral inflacionaria sin precedentes. Según Klein, “en 1983 la inflación rompió la barrera de las tres cifras, llegando en 1984 a un increíble 2.177% anual. La inflación del primer semestre de 1985 equivalió a un 8.170% anual” (1994: 276), y para Arze (1999), la tasa de inflación anual acumulada entre 1984 y 1985 alcanzó la cifra astronómica de 24.000%. Sachs y Larraín aseguran que Bolivia “fue el primer país en desarrollar una hiperinflación en los años 80... [y] la primera hiperinflación en la historia hasta esa fecha sin un nexo claro con guerras” (1994: 737). Estos autores coinciden en que la causa de dicha hiperinflación fue el aumento del déficit presupuestario como consecuencia del creciente costo del servicio de la deuda externa, además de la forma en que se financiaba este déficit, vía impresión de dinero en lugar de créditos externos.

La estrategia de industrialización a través de la sustitución de importaciones dirigida por el Estado no dio los resultados esperados. Para Jordán,

...el colapso del modelo proteccionista estatal fue consecuencia de 55 años de políticas inapropiadas que extrajeron renta minera, en forma ciega y rígida, de una industria en profunda crisis sólo aliviada temporalmente cuando los precios subían (1999: 236).

La economía del país seguía dependiendo de las condiciones del mercado internacional; la economía boliviana seguía siendo vulnerable a los *shocks* externos. Y, para colmo, la inmensa deuda externa contraída hacía al país más dependiente del exterior. Por lo que se refiere a la industria, ésta no llegó a desarrollarse, y hacia los últimos años del siglo

XX “languidecen las textileras y las industrias de calzados son débiles. Las únicas que muestran algún empuje son las cerveceras y las cementeras” (Toranzo 1999: 6).

Sachs señala que esta estrategia terminó en “debacle económica: bancarrota estatal, inflación alta y exceso de deuda externa” (1999: 31). Pero, como asevera Toranzo —aunque para el caso de los resultados de la Revolución del 52—, “toda América Latina, y buena parte del mundo, parece que jugó en su momento con esas cartas” (1999: 14). En este caso no se trataría de buena parte del mundo, ya que los asiáticos optaron por el modelo orientado hacia afuera, pero sí es cierto para el caso latinoamericano. Es más, los organismos internacionales como las Naciones Unidas, el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), impulsaban este modelo de desarrollo. Lo que estaba sucediendo iba mucho más allá de la corrupción o la mala planificación; la región sentía los primeros efectos de la aceleración en intensidad y extensión de la globalización económica y financiera, y los duros impactos de su carácter volátil.

Sin embargo, como también analizamos anteriormente, el mundo de la segunda mitad del siglo XX era un mundo que se integraba económicamente pero que políticamente estaba segmentado en dos bloques. La Guerra Fría se mantuvo como tal en el hemisferio norte pero adquirió un carácter caliente en el Tercer Mundo. Estallaron algunas guerras internacionales y muchas insurrecciones populares y guerras civiles en países cuyas clases sociales se habían polarizado hasta el extremo de la ruptura. Se ha dicho que el retorno de los regímenes militares en Latinoamérica fue, en gran medida, una respuesta a dicha polarización que emergía de la modernización traída por los proyectos desarrollistas y que hizo evidente que la sociedad estaba cambiando, que se estaba complejizando pero que a su vez no era capaz de superar los problemas históricos de la pobreza, la desigualdad y la exclusión. En realidad, la inestabilidad política se debería a una mayor consciencia por parte de las clases po-

plulares, de esa situación de exclusión, gracias a los efectos de la modernización en el cambio social —urbanización, adelanto de los medios de comunicación, secularización de la política, etc. (Huntington 1972)—.

En todo caso, existía una contradicción intrínseca entre un modelo militar de corte nacionalista y desarrollista, que modernizaba y hacía más plural a la sociedad, limitando a través del autoritarismo la posibilidad de que esa complejidad y las tensiones que de ella emergían pudieran ser procesadas por instituciones democráticas fundadas en el pluralismo político. Se pensaba que una burocracia militar eficiente o lo que Guillermo O'Donnell (1982) ha denominado el Estado burocrático autoritario (EBA), podría suplir esta falencia político-institucional. Sin embargo, la transnacionalización de los flujos económicos hizo incluso más difícil el manejo autoritario de estas sociedades, haciendo cada vez más complejo para los “gobiernos *de facto* (...) integrar con éxito las fuerzas internas con las externas” (Langer 1999: 80). Estas contradicciones terminaron por empujar al sistema hacia la adopción del régimen democrático que en Bolivia rige ininterrumpidamente desde 1982.

### 3.2 La globalización en la era del neoliberalismo

Tanto los autores que son afines a la economía abierta (Morales 2008) como los que critican la apertura económica neoliberal (Arze 2008), coinciden en resaltar que la inserción boliviana plena y consciente al actual proceso de globalización se dio con las reformas contenidas en la Nueva Política Económica de 1985, y las denominadas reformas de segunda generación de la década de 1990. Con dicha liberalización económica “Bolivia pasó de ser uno de los países más estatistas de Latinoamérica a ser uno de los más liberales” (Morales 2008: 219). La privatización de las empresas públicas, la liberalización y desregulación de los mercados y la consecuente flexibilización laboral son rasgos característicos de la inserción latinoamericana a la globalización económica contemporánea (IDH 2004).

Dada la crisis de la deuda externa de principios de los años ochenta y la consiguiente hiperinflación, era imperativo reducir la segunda y estabilizar la economía. En tal sentido, en 1985 se implementó la Nueva Política Económica (NPE) a través del Decreto Supremo 21060, que, según Sánchez de Lozada (1985), más que un plan estrictamente económico, se trataba de un plan político que intentaba restablecer los principios fundamentales para el funcionamiento del Estado, sin el cual se corría el riesgo de la desintegración. El análisis de la coyuntura de entonces era que el principio de autoridad del Estado había desaparecido, que las instituciones fundamentales del aparato productivo se habían corrompido y respondían a intereses personales, y que la capacidad del Estado para implementar cualquier política económica era nula. Por tanto, era primordial recuperar la autoridad del Estado sobre el conjunto de la sociedad. Así, los mismos ideólogos de la Revolución Nacional, en la que el Estado controlaba la economía, ahora postulaban la reducción del Estado. Los dos objetivos fundamentales de la NPE eran: i) estabilizar la economía, y ii) restablecer la autoridad del Estado y del Gobierno sobre el aparato administrativo y productivo estatal a través de la reestructuración y la descentralización de las empresas públicas.

El paquete de medidas para la estabilización incluía políticas de corte ortodoxo tradicional, primero para intentar frenar la hiperinflación, y luego para recuperar el crecimiento económico. Por un lado, se propuso la reducción y posterior eliminación del déficit fiscal, a través del congelamiento de sueldos y salarios, prohibir inversiones estatales, eliminación de subsidios, reajuste de precios y tarifas de las empresas estatales —aumento de precios de los carburantes— y la reducción drástica del gasto público —lo que se tradujo en la *relocalización* de los mineros de las empresas estatales, que pasaron de 30 mil en 1985 a 7 mil en 1987. Por lo que respecta a la política cambiaria, el tipo de cambio fijo había sido uno de los causantes de la hiperinflación, así como de la distorsión de precios internos —mercado negro del dólar— y de la caída de las

exportaciones, por lo que se planteó la creación del “bolsín” para estabilizar el tipo de cambio a través de un tipo de cambio flotante.

En lo que se refiere al comercio exterior, se procedió a la liberalización del mercado por medio de la eliminación del control de precios y la disminución de aranceles. Otras medidas importantes fueron la devaluación monetaria, la reforma monetaria mediante la introducción de una nueva moneda, la flexibilización laboral, nuevos impuestos para incrementar los ingresos tributarios a través de una reforma tributaria y la suspensión temporal del pago de la deuda externa. Luego del periodo de estabilización, se llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el que se siguieron otras medidas más estrictas sugeridas por este organismo como condición para dar apoyo financiero de emergencia.

En resumen, se eliminó cualquier tipo de intervención estatal en la cadena productiva, dejando que sea el mercado quien asigne los recursos. Esta fue la manera en que Bolivia incursionó en la globalización de mediados de los años ochenta; la apertura comercial como estrategia de desarrollo, siendo el país que más rápido y más esfuerzo puso en aplicar las reformas estructurales propugnadas por los organismos internacionales, que después fueron conceptualizadas a nivel global como el Consenso de Washington.

El resultado de este programa de estabilización, posteriormente seguido por un programa de ajuste estructural, fue, en primer lugar, la rápida reducción de la hiperinflación, que según Sachs y Larraín (1994) ya en la segunda semana de aplicación del programa se encontraba bajo control. Sin embargo, la economía cayó en una dura recesión, el crecimiento económico no se recuperó inmediatamente, y hubo un “aumento de la miseria social” (Klein 1994: 280), y se incrementó el desempleo, a causa de la *relocalización*. Para Arze, la implementación del modelo neoliberal tuvo “un costo excesivamente drástico para los sectores más

deprimidos del país” (1999: 65), aumentando el desempleo, la informalidad y los niveles de pobreza. Combinando los efectos de la crisis de la deuda externa con los efectos de la estabilización, la década de los ochenta se considera la “*década perdida*”, no sólo para Bolivia, sino para toda la región.

Posteriormente, ya en los años noventa, se dio paso a otras medidas neoliberales, profundizando los cambios estructurales, como ser: la privatización o capitalización de la economía, el ingreso de capitales extranjeros a los sectores más importantes de la economía, y a las llamadas reformas de segunda generación, que se enfocaban principalmente en la reforma del sistema financiero, judicial y regulatorio.

Los gobiernos posteriores a la implementación de la NPE y a la caída del muro de Berlín en 1989 tuvieron que “aceptar la apertura de Bolivia hacia el mercado mundial, en un modelo de política neoliberal que ya había arrasado con cualquier otra alternativa política no sólo en América Latina, sino en el mundo entero” (Langer 1999: 86). Bolivia se transformó en parte del proceso globalizador, en el que hubieron ganadores y perdedores, pero sobre todo, en el que las fuerzas externas controlaban el destino del país. Fernández (1999) señala que hemos sido atrapados por la globalización, lo que significó para algunas regiones y sectores, el acceso pionero a la modernidad. Sin embargo, el mismo autor resalta el hecho de que la globalización no sólo es desarrollo, sino que ha producido fragmentación social y regional.

Si bien Bolivia logró estabilidad macroeconómica y política con la aplicación de las reformas estructurales, en su estilo propio de integrarse en la globalización, el crecimiento económico durante la década siguiente no pasó de un modesto 2,5% como promedio anual, y la desigualdad se profundizó. Por un lado, indicadores sociales como salud o educación mejoraron ostensiblemente, pero el crecimiento económico no fue suficiente para reducir la pobreza y la inequidad; más bien se am-

pliaron las brechas socioeconómicas existentes, generándose exclusión social y marginalización de una parte de la sociedad, tal vez la mayor parte, que no percibió los beneficios de la globalización.

Por otro lado, ya desde la época de las dictaduras, pero con mayor fuerza durante la crisis social y financiera de la hiperinflación, empezó a consolidarse en el país una red de narcotráfico que tenía vínculos continentales y que, aprovechándose de la histórica ausencia estatal en el territorio, creció de tal modo que llevó a los mercados consumidores del primer mundo, especialmente los Estados Unidos, a ejercer una fuerte presión bilateral y multilateral para combatir a estas organizaciones criminales, así como erradicar las nuevas plantaciones de coca que empezaron a multiplicarse por el país, principalmente en el Chapare. El Gobierno de Paz Estenssoro y los subsiguientes se encontraron ante el dilema de obedecer estos mandatos, sacrificando en el intento, recursos económicos y, en definitiva, empleos para muchos de los sectores más afectados por la implementación de la NPE.

El gobierno [de Paz Estenssoro] se vio empujado por dos fuerzas contradictorias. Por un lado, estaban los cocaleros (...) y los dólares de la cocaína que la economía boliviana necesitaba para sobrevivir. Por el otro lado, estaban los Estados Unidos, el mayor mercado de la droga, que impulsó una política de restricción y represión del tráfico de droga en los países de origen porque esto tenía un costo político interno mucho menor para su gobierno (Langer 1999: 86).

En todo caso, y después de los efectos de la crisis de la deuda, este era otro ejemplo de la nueva dinámica de la globalización, que sometía a los Estados a fuerzas contradictorias, entre impulsos transnacionales —las redes del narcotráfico—, internacionales —la presión bilateral y multilateral por la erradicación— y una creciente fragmentación y pérdida de legitimidad en el nivel de sus sociedades —que da lugar al emergente movimiento cocalero—.

La globalización ha tenido impactos diferenciales en los distintos países, impactos que han originado un incremento de la desigualdad entre y dentro de los países, en los que conviven “zonas incorporadas [a la globalización] y otras excluidas y sumidas en la miseria... ya que los mercados globales pueden ser eficientes pero inequitativos” (IDH 2004: 27). En este proceso de ajuste estructural, el papel del Estado se redujo de manera dramática, a ser poco más que un espectador, perdiendo su perfil social y su función en la promoción del desarrollo socioeconómico. El mercado fue el responsable de la asignación de recursos y beneficios de manera desigual, superando el control del gobierno y repercutiendo negativamente sobre la sociedad. Este desequilibrio entre la mejora de indicadores sociales y el estancamiento en indicadores económicos no era sostenible; inevitablemente se llegaría a un punto en el que la sociedad no aguantaría más la situación de inequidad, como sucedió a partir del año 2000. Como señala el IDH 2004 —citando a Ranis y Stewart (2001)— “con el tiempo, la parte más débil actuará como freno sobre la otra y producirá un círculo vicioso” (IDH 2004: 58).

De modo paralelo, las denominadas reformas estructurales implementaron una serie de cambios institucionales tendientes a la consolidación de la democracia representativa, la descentralización político-administrativa, y reformas en el ámbito social, como la Reforma Educativa y la Reforma de Pensiones. Se establecieron elecciones periódicas y un sistema de partidos en el que el MNR, la ADN y el MIR se posicionaron como los pilares del mismo, apoyándose eventualmente en partidos de tendencia populista: CONDEPA y UCS.

En 1994 se promulga la Ley de Participación Popular que territorializa el país y lleva la democracia al ámbito local a través de la municipalización. Más allá de eso, la reforma institucionalizó ciertas prácticas políticas comunitarias, especialmente en el área rural, en una suerte de

...poderes duales a nivel local, garantizando el derecho de veto a la sociedad civil a través de los comités de vigilancia en cada municipio. Los comités mismos estaban constituidos por organizaciones territoriales de base, muchas de las cuales se desarrollaron a partir de sindicatos urbanos y campesinos (Gray Molina 2010: 5).

Sin embargo, estas dos corrientes de reforma político-institucional nunca pudieron articularse adecuadamente. Mientras la política se amplificaba en alcance y densidad territorial, es decir, mientras la democratización llegaba al territorio, los partidos políticos iban perdiendo inserción social y capacidades de agregación y síntesis de demandas, ya que el clientelismo, el patrimonialismo y el prebendalismo, enquistados en sus estructuras, bloquearon la capacidad de adaptación de los mismos a la nueva geografía institucional de la democracia y, más aún, al acelerado cambio social que traía consigo la globalización.

La implementación de las candidaturas parlamentarias uninominales generó la apertura de canales directos entre la política de lo local y la política nacional, con lo cual los partidos, ya inadaptados a la democratización territorial, no pudieron lidiar adecuadamente, refugiándose aún más en el clientelismo como recurso de cooptación de liderazgos locales, práctica que debilitó aún más su credibilidad y, por ende, su legitimidad. Esto se dio tanto en el área rural como en el área urbana, donde los medios de comunicación de masas empezaron a suplir a los partidos en su función de agregación de demandas, y a cuestionar sus prácticas prebendalistas. Por último, si bien existían instituciones representativas en funcionamiento, la “condicionalidad” respecto al gasto público a la que los organismos financieros multilaterales sometieron al país hizo imposible para los partidos políticos generar un debate público abierto sobre los efectos sociales perversos de la reforma, lo que terminó de socavar la legitimidad de los partidos.

Gran parte del discurso del neoliberalismo se concentró en el retiro del Estado de ámbitos en los que se había mostrado ineficiente, especialmente en lo que hace a la producción y redistribución de la riqueza, así como de ciertas esferas de seguridad social. Justamente, en un Estado con huecos, cuya apropiación del territorio en las funciones básicas de generar un piso común de ciudadanía política y social ha sido históricamente deficiente, el retirar al Estado de ciertas funciones que empezó a llevar adelante desde la segunda mitad del siglo xx, causó efectos centrífugos y desintegradores. Se confundió, en muchos ámbitos, la reducción del alcance del Estado con la reducción de su fuerza (Fukuyama 2004, OECD 2010), ya que mucho de lo que se concebía como ineficiente desde la racionalidad económica pero que cumplía una función importante y a veces pionera en la creación de cohesión social, fue desmantelado con las reformas de libre mercado. Este repliegue en alcance y fuerza del Estado de muchas actividades socioeconómicas, junto con una mayor apertura al comercio mundial, comenzaron “a reconfigurar la geografía nacional y [la de] nuevas regiones [que] adquirieron importancia estratégica en el desarrollo nacional” (IDH 2003: 11).

La caída de los precios de los minerales y la sequía de inicios de los ochenta deprimió severamente a las economías del occidente del país; por su parte, el desarrollo de la industria gasífera y la emergencia de la agroindustria cruceña vinculada a la venta de oleaginosas, generó un cambio de eje en la economía boliviana. La combinación de esos factores ha significado una transformación de tal magnitud que, en menos de veinte años, se ha invertido la relación desigual que existía entre las regiones ligadas al arco estatal y las periféricas.

Estos cambios se superponen a los efectos inter e intrarregionales de las anteriores modernizaciones y a las mencionadas brechas históricas y la forma en la que interactuaron ambas.

Al menos cuatro regiones están marcando nuevas pautas de desarrollo nacional, integración subregional y vinculación entre Pacífico y Atlántico. Estos espacios territoriales son... el eje sur, el altiplano marítimo, el norte amazónico y el sudeste cruceño (IDH 2003: 11).

Como lo plantea Gustavo Fernández (2009: 12), la modernización disparada por el proyecto del NR y, en mayor medida, los efectos de la globalización en la sociedad boliviana, confluyeron en cambios estructurales bastante profundos, que el mismo autor enumera como sigue:

- Cambio del modo de producción. De la minería al gas y a la agricultura industrial de exportación.
- Cambio de la estructura demográfica. Del campo a la ciudad y de occidente a oriente y las tierras bajas.
- Fin del ciclo de la hegemonía económica y política de occidente. Surgimiento de un nuevo polo de poder.
- Cambio del vector de inserción económica internacional. Brasil toma el lugar de los Estados Unidos, como punto de referencia central.
- Incorporación plena de sectores rurales y populares en el centro del poder político.

En síntesis, el impacto de la globalización en el ámbito interregional dio como resultado un progresivo cambio del eje socioeconómico y la emergencia de una élite política en tierras bajas, que se refuerza al consolidarse el Brasil como líder económico y geoestratégico del subcontinente, lo cual impacta en los equilibrios geopolíticos subnacionales históricos, ya que son las tierras bajas las que mayor vínculo —no sólo geográfico, sino económico— tienen con el Brasil. Dicha élite se muestra interesada en ser partícipe de la nueva ecuación del poder político, y

lo hizo a través de la demanda por autonomías departamentales y no así de hegemonía nacional, lo cual, según entendemos, tiene que ver con la histórica desvinculación de las élites orientales y las del sur respecto del centro del poder político a escala nacional.

En lo que hace al clivaje indígena, el proceso impactó en lo que puede identificarse como una dinámica dual de urbanización/modernización y a la vez fragmentación, que tuvo eco en el área rural con la emergencia del movimiento katarista hacia finales de los años setenta. La intelectualidad aymara, hija de la reforma agraria y educativa del NR, empieza a revisar la historia colonial y republicana para denunciar las exclusiones e injusticias históricas.

Estos intelectuales... van construyendo redes de comunicación y de relectura de la historia, la lengua y la etnicidad que comienzan a cuestionar la legitimidad de los discursos campesinistas con los que el Estado y la izquierda convocaban al mundo indígena (García Linera 2002).

La mayor expresión organizativa de este movimiento es la CSUTCB<sup>3</sup>. Esta superposición de lo indígena y lo campesino refleja la confluencia de las trayectorias conflictivas de larga data, el carácter agresivo del proyecto liberal hacia lo comunitario y la forma en que el NR trató de canalizar el conflicto mediante la *campesinización* de lo indígena. El katarismo sería una reacción, que a partir de los éxitos parciales de dicho proyecto en la integración de los indígenas a la ciudadanía nacional, cuestiona su fracaso para reconocer la existencia de un verdadero clivaje entre lo indígena y lo no indígena, y procesarlo democráticamente.

Los éxitos parciales del proceso de modernización nacionalista habían acelerado la migración a las ciudades, en búsqueda de mayores oportunidades pero también, especialmente en el Altiplano, esa migra-

---

3 Confederación sindical única de trabajadores campesinos de Bolivia.

ción refleja las falencias que en el occidente había tenido la Reforma Agraria, léase la minifundización de la propiedad rural en el Altiplano.

La reforma estructural —con la consiguiente *relocalización* de miles de mineros y la crisis agraria que se acentúa con las sequías de inicios de los años ochenta— disparan el proceso de migración de mineros y campesinos a nuevos distritos urbanos como la ciudad de El Alto, la cual puede ser entendida como consecuencia de los procesos de modernización inconclusa y en la cual se concentran con alta intensidad clivajes étnicos campo-ciudad y de clase.

Por otro lado, es también producto de los éxitos parciales de las reformas neoliberales: la democratización que se experimenta a partir de 1982 que le permite demandar su estructuración como municipio autónomo, la Ley de Participación Popular que le asigna recursos estatales en proporción a su población y la apertura comercial que le abre un vínculo entre mercados de exportación de artesanías y manufacturas de pequeña y mediana escala, aunque dentro de una población donde se concentran altos niveles de pobreza y una marcada desigualdad comparativa con la hoyada paceña, lo cual socava la competitividad y productividad de estos productos. Es decir, estamos ante el vaso medio vacío del proceso de modernización neoliberal, proyectado a las carencias del modelo nacionalista.

En términos de las relaciones interétnicas, esos intentos inconclusos de modernización que se superponen al incompleto dominio del Estado sobre su territorio y la crisis del imaginario nacionalista que ignoró la diversidad étnica, confluyeron en un proceso de politización del clivaje étnico hacia finales del siglo XX. La globalización hizo entrar en crisis las identidades nacionales tradicionalmente concentradas dentro de las fronteras estatales.

La permanente interconexión entre individuos, grupos e instituciones, ha producido un campo de identidades nuevas y reforzadas, que compiten con las prevalecientes décadas atrás. En ese sentido, los individuos del siglo XXI han empezado a nutrir con más fuerza aquellas identidades que les son más cercanas y tangibles (IDH 2004: 102).

Esto es así especialmente en aquellas vinculadas a la identidad étnica, regional y religiosa, la cual también es reforzada por flujos transnacionales que propugnan una anti o alterglobalización desde la identidad local.

Esta dinámica alimentada por las doctrinas multiculturalistas de los años noventa se superpuso en el país a las tensiones identitarias de larga data, especialmente a las tensiones entre los sectores indígenas y el Estado nacional y entre éste y los departamentos históricamente considerados como periféricos, que opusieron sus identidades regionales *camba* y *chapaca* a una identidad *andinocéntrica* que habría caracterizado al Estado nacional. El resultado fue la ruptura de los imaginarios de cohesión nacional que había promovido el nacionalismo revolucionario, bajo la idea del mestizaje dentro de un Estado nacional fuerte.

En el marco de estos clivajes superpuestos: étnico, regional, de clase y campo-ciudad, emergían nuevos liderazgos populares e indígenas por un lado, y cívico-urbanos por el otro. La descentralización y la territorialización de la participación política aceleraron la percepción de la existencia de estos clivajes y las tendencias centrífugas en la sociedad boliviana. Al no poder absorber estos cambios, los partidos políticos entraron en una crisis de legitimidad a la que le sucedió una crisis de legitimidad de la idea de democracia representativa, al igual que en todos los países de la región; sin embargo, en el caso boliviano hacia el año 2000, esta crisis derivó en una crisis del Estado como comunidad política.

### 3.3 El retorno del Estado sin nación y los nacionalismos sin Estado

Se hizo cada vez más evidente que no se podía continuar de la misma manera; era necesario un cambio, un golpe de timón sobre cómo se estaba afrontando la globalización, en realidad, comenzaron a surgir dudas y protestas sobre cuáles eran las consecuencias del proceso y las desigualdades que estaba generando. Desigualdades tanto entre regiones —marginalizando a las menos aptas para insertarse en el mundo globalizado— y desigualdades sociales al profundizarse las inequidades sociales y económicas, generando exclusión social, especialmente de los sectores más vulnerables, uno de los cuales es el indígena.

En su momento, los gobiernos exigieron a la sociedad ajustarse los cinturones por un tiempo para luego ver los resultados, pero éstos no llegaban, especialmente para los más pobres y vulnerables, profundizando las brechas socioeconómicas. Morales y Pacheco (1999) señalaban que uno de los riesgos del proceso de liberalización económica en Bolivia era que muchos sectores de la sociedad no veían mejorar su situación pero observaban que algunos grupos sí se beneficiaban del proceso. Como señala el *Informe de Desarrollo Humano 2004*, “la forma específica que asumió la globalización en Bolivia ya no es sostenible” (2004: 9). Las reformas aplicadas se habían desgastado y habían perdido credibilidad; ya no se le podía pedir a la gente que espere por los “posibles” efectos positivos. Las demandas de la sociedad no pudieron ser cubiertas por el modelo económico vigente, el Estado no tuvo la capacidad de dar respuesta a las necesidades y peticiones de la sociedad, generando frustración en ella y, finalmente, conflictos sociales.

Todo este descontento con los resultados de las reformas estructurales a finales de los noventa se hizo más visible a causa de la crisis económica por la que atravesó Bolivia a partir de 1998, como consecuencia de la crisis asiática de 1997 —a nivel internacional—, lo que

obviamente afectó también a la región. En todo el continente la crisis hizo tambalear a las economías internas y en última instancia entró en cuestionamiento el Consenso de Washington como estrategia de desarrollo e inserción internacional y, por ende, el modelo de democracia representativa. Es en ese momento cuando ingresan a las arenas políticas de la región partidos y movimientos de izquierda y centro-izquierda nuevos o fortalecidos que en pocos años llegarían al poder en lo que se ha denominado el giro a la izquierda de América Latina o lo que algunos han denominado las dos izquierdas: la socialdemócrata y el socialismo del siglo XXI (Panizza 2005).

A los efectos de la crisis internacional de de los últimos años noventa, para el caso boliviano hay que añadir la marcada disminución de la economía de la coca que respondía a las políticas norteamericana e internacional que pretendían luchar contra las redes de narcotráfico transnacional, como se mencionó anteriormente. Esta disminución quitó muchos recursos —ilegales— de la economía, por lo que la crisis se sintió más intensamente.

Por otro lado, el país comenzó a depender cada vez menos del mercado norteamericano y empezó a estrechar mucho más su relación con el Brasil, como consecuencia de la exportación de gas natural desde finales de los noventa. Justamente, ante una eventual crisis energética continental, Bolivia, y más específicamente su gas, adquirieron una importancia inusitada, especialmente con la presión por la demanda mundial de recursos naturales que significó el despegue económico de la India y de la China. Bolivia podía convertirse en el suministrador de energía de la región e inclusive se hablaba de exportar gas en la forma de LNG —gas natural licuado, o *liquid natural gas* en inglés— a mercados tan alejados como México y California. La cuestión de dónde ubicar la planta de procesamiento de gas, si en Perú o en Chile, desencadenó una serie de protestas que desembocaron en la caída de dos presidentes, impidiendo que tales exportaciones se concretaran.

Bolivia pasó de ser un actor fundamental en el suministro de energía —sobre todo al Brasil— a depender toda su economía de este mercado. Actualmente Brasil ha encontrado gas en el océano, por lo que ya no dependería del gas boliviano, a lo que se añade el hecho de que Argentina ha construido plantas de LNG y Chile también ha procedido a la construcción de plantas de LNG para no tener que depender de Argentina ni de Bolivia, que sabe nunca le suministrará gas si no se habla del tema marítimo. Todos estos cursos de acción muestran la manifestación de una tendencia global, la de la toma de actitudes geoestratégicas o el retorno de la “razón de Estado” en lo que hace a la seguridad energética, ante la cercanía del denominado “*peak oil*”. La integración energética latinoamericana, en consecuencia, queda postergada por un entendible, aunque tal vez no justificable, nuevo nacionalismo o estatismo de los recursos naturales, particularmente los energéticos.

Por su parte, el estancamiento en el crecimiento de la economía boliviana de los primeros años de este siglo puso en debate el propio papel del Estado en la economía, demandando una mayor participación de éste. Con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y aún más con la última crisis financiera internacional, y la posterior actuación del gobierno de los Estados Unidos en la solución de esos conflictos, se hizo cada vez más evidente el retorno del Estado en las distintas áreas. En lo que se refiere a la economía, ha quedado claro que dar “carta blanca” al mercado para la asignación de recursos puede generar serias consecuencias para toda la sociedad, y quienes terminan pagando los efectos del accionar de los mercados son precisamente los que están menos vinculados a éstos: los pobres. Los Estados en su política monetaria interna y en su papel como miembros de la comunidad internacional, buscan reafirmar la actuación estatal en la regulación del mercado financiero transnacional.

Por otro lado, el terrorismo que ha adquirido carácter global, trata de ser contrarrestado por una política norteamericana unilateral que ha

mostrado, hasta el momento, ser ineficaz para controlar el problema. Lo único que quedó claro con la invasión de Irak es que este hecho instauró un nuevo nacionalismo de los recursos naturales, que privilegia acciones unilaterales o regionales, de contenido geopolítico altamente realista y que muestra una creciente sensación de inseguridad de los Estados por un futuro corte de los suministros energéticos de los países. En todo caso, la denominada *guerra del gas*, el cambio de política energética y la nacionalización de los hidrocarburos que desencadenó dicho conflicto y las pugnas interregionales por la distribución de los recursos del impuesto directo a los hidrocarburos, muestran que Bolivia, dentro de sus propios clivajes históricos, también es sensible a esta dinámica, reflejando su geopolítica interna los cambios de la geopolítica global del conflicto y los recursos naturales.

Los clivajes superpuestos de los que hablamos anteriormente se fueron haciendo cada vez más patentes, y evolucionaron a partir de las movilizaciones populares e indígenas del año 2000, que podemos entender como un conflicto entre el Estado y una parte de la sociedad, pasando por las demandas autonómicas que cuestionaron al Estado desde el otro lado —por su carácter centralista— a un conflicto entre partes de la sociedad, en el cual, ante la crisis de legitimidad que experimentó el Estado, no se pudo llegar a una intermediación en el marco del sistema jurídico vigente en ese momento.

De esta crisis emergieron dos impulsos de legitimación estatal contrapuestos: el indígena/popular y el cívico/regional o autonomista. Si bien no se trataba de bloques estables y estructurados<sup>4</sup> durante el proce-

---

4 El primero estaba constituido por la agregación de movimientos sociales de distintos espectros de la izquierda y de sectores con demandas sociales específicas, movimientos indígenas y rurales, así como sectores intelectuales de la clase media. El segundo estaba constituido por clases medias urbanas, sectores cívicos de los departamentos de la llamada Media Luna y sectores empresariales corporativos de la misma región. El vínculo entre los primeros y el MAS no se decantó claramente hasta las elecciones de 2005 y el vínculo de los segundos

so conflictivo vivido a partir del año 2000, progresivamente se fueron alineando en una suerte de dualización inestable de la sociedad boliviana, que tuvo su pico en los enfrentamientos y la masacre que tuvo lugar en la localidad pandina de Porvenir, en septiembre de 2008.

Ambos impulsos irrumpieron en la institucionalidad política boliviana, rompiendo el principio de legalidad. La Asamblea Constituyente (AC) que propugnaban los movimientos indígenas y populares no estuvo consignada como mecanismo de cambio de la carta magna, sino que fue producto de la movilización social, de la guerra del agua, la guerra del gas y los cercos indígenas a La Paz. Del mismo modo, las demandas por autonomías departamentales cuya punta de lanza fue la demanda por la elección de prefectos, basaban su legitimidad en los cabildos cruceños de 2004 y 2005. Estas agendas legítimas sobrepasaron el marco legal e hicieron inevitable la necesidad de un nuevo pacto social, que se hizo sentido común con la AC.

Ante la imposibilidad que demostró la AC para conciliar ambas agendas, la mayoría oficialista aprobó un documento que no fue aceptado por los movimientos regionales. En respuesta, los departamentos autonomistas llevaron a cabo una serie de referendos para la aprobación de los sus estatutos autonómicos; todo esto sin sustento jurídico claro más allá del de los artículos de carácter general que otorgaban la soberanía popular al pueblo en la Constitución anterior. En síntesis, las legitimidades contrapuestas que emergen ante la crisis estatal rebasan los canales de la institucionalidad jurídica vigente hasta ese momento, abriendo una brecha entre legalidad y legitimidad que hasta ahora sigue planteando serios problemas en cuanto a la canalización del conflicto sociopolítico (Bonifaz Moreno 2009).

---

con PODEMOS nunca fue del todo coherente y quedó seriamente erosionado en el referéndum revocatorio de 2008.

Una clara muestra de lo último es la intensificación de las confrontaciones entre civiles a partir de 2007, detrás de las cuales se evidencia una indefinición de las competencias y normas para la solución de conflictos entre prefectos elegidos por voto popular y el Gobierno central. Al carecer de un marco jurídico que regule estas relaciones, la discrecionalidad y el cálculo político dominaron las relaciones entre estos niveles del Estado —relaciones tirantes que reflejaban la colisión de legitimidades que en gran medida expresaba un enfrentamiento entre identidades regionales y étnicas—, así como por la apropiación de los recursos naturales.

Si bien la historia nacional se ha caracterizado por la existencia de un multiculturalismo cerrado e incluso antipluralista, por su vínculo con la fragmentación y la desigualdad, aparentemente se ha acentuado en esta etapa de crisis, llegándose a una polarización en cuyos extremos se desarrollaron “ideologías cerradas del comunitarismo étnico y/o regional... que deifican determinadas configuraciones culturales limitando o inhibiendo un interculturalismo” (IDH 2004: 103).

En esta batalla de los imaginarios sobre lo que el Estado es, hace y/o debe hacer (IDH 2007), existe una contradicción intrínseca que evolucionó como sigue. En primer lugar, emergió de un debilitamiento de la capacidad del Estado para asentar su presencia territorial, su cohesión social y el manejo de sus recursos naturales, que fueron débiles a lo largo la historia nacional, en sintonía con la manera en que el país se insertó en el proceso de globalización, liberalizando su economía y replegando el papel del Estado de ciertas áreas de acción ineficientes.

El curso descrito suscita un acelerado cambio social que se caracteriza por un rápido proceso de urbanización, el cambio del eje económico hacia el oriente del país y la emergencia de nuevas élites indígena/populares y regionales en las tierras bajas de Bolivia. Por otra parte, si bien es cierto que las reformas económicas dieron lugar a una mejora

en indicadores sociales como salud y educación, no se tradujeron en mejores condiciones económicas, es decir, en mayor ingreso o más empleo. El modelo económico adoptado generó más pobreza y desigualdad, con un Estado que no tenía la capacidad para dar solución a estos problemas.

Ciertos actores, como las multinacionales petroleras, salieron ganando con el modelo económico implementado, lo que dio lugar a un descontento generalizado en la base de la sociedad en torno a la propiedad y la redistribución del excedente económico derivado de las actividades extractivas y sobre la forma de inserción de Bolivia en la globalización económica.

Las reformas democráticas de segunda generación democratizaron la administración territorial del Estado, a través de su municipalización y la creación de las diputaciones uninominales. Los partidos políticos, que en ausencia de una burocracia fuerte cumplían la función de contrapesar la descentralización con una institucionalidad que agregue y sintetice las demandas sociales en el nivel nacional, se mostraron incapaces de integrar en su estructura los nuevos actores emergentes del cambio social e institucional, debido a su déficit de democracia interna.

Así, el sistema político empezaba a perder legitimidad social y a ser reemplazado por otros actores: medios de comunicación de masas y nuevos movimientos sociales de carácter popular, étnico y regional, que se encadenan a las redes (también globales en su accionar) que cuestionan los efectos sociales y culturales de la globalización económica. En suma, la crisis política deriva en una crisis de la identidad nacional y de la legitimidad del Estado, de la cual emergen dos agendas de (re)legitimación estatal: la cívica/regional y la indígena/popular.

El movimiento indígena/popular reivindica el retorno del Estado al control de los recursos naturales y la redistribución de la riqueza, a la vez que propugna la construcción de un Estado plurinacional que

se configure sobre la base de una suerte de soberanía compartida entre las naciones indígenas, históricamente excluidas, y los sectores más occidentalizados de la sociedad boliviana. Reivindica también la implementación de autonomías indígenas fundamentadas en el principio de la libre determinación de los pueblos, es decir, que reivindica a la vez un nuevo nacionalismo étnico. Por su parte, el movimiento cívico/regional reivindica, desde su histórico carácter periférico, la autonomía para las regiones, además del control sobre los recursos naturales que se encuentran en su territorio, como base para la inserción desde su propia realidad, en los mercados del Cono Sur y en la economía global.

Desde el punto de vista identitario, ambos movimientos cuestionan el carácter homogeneizador y la identidad boliviana basada en el Estado central que promovió el nacionalismo revolucionario. Sin embargo, ambas corrientes coinciden en demandar el retorno del Estado —ya sea como poder centralizado o en su forma descentralizada— para recuperar mayor control de los retornos provenientes del manejo de los recursos naturales.

En síntesis, esta transición del Estado boliviano refleja las tendencias parcialmente integradoras y parcialmente desintegradoras de la globalización actual, así como la tendencia que reclama el retorno del Estado en tanto viabilizador de las decisiones colectivas y regulador de los mencionados efectos perversos de la globalización. Sin embargo, como sucede en todo el planeta, la falta de claridad sobre el papel que debería adoptar ese Estado fortalecido origina conflictos en los que se contraponen un nuevo nacionalismo respecto de los recursos naturales que busca recuperar la centralidad del Estado-nación y los nuevos nacionalismos identitarios que más bien disputan espacios de autonomía e incluso soberanía a dicho Estado. La mencionada tensión adquiere mayor intensidad en Estados que arrastran debilidades históricas en su consolidación como comunidades políticas.

# Capítulo III

## Estructura y dinámica de los impactos de la globalización en Bolivia

En este capítulo intentaremos mostrar, por medio de datos y estadísticas oficiales, los impactos de la globalización en la transición socioeconómica y demográfica respecto de variables como el crecimiento, el comercio, las inversiones, la urbanización, variables sociales como la pobreza y la desigualdad, así como sobre la transición socio-política, en lo que se refiere a la crisis de legitimidad y a la conflictividad en Bolivia. No obstante, procuraremos mostrar en todo momento que todos los procesos que se dieron en el país estaban relacionados o iban de la mano con procesos que se verificaban paralelamente en la región o en el mundo.

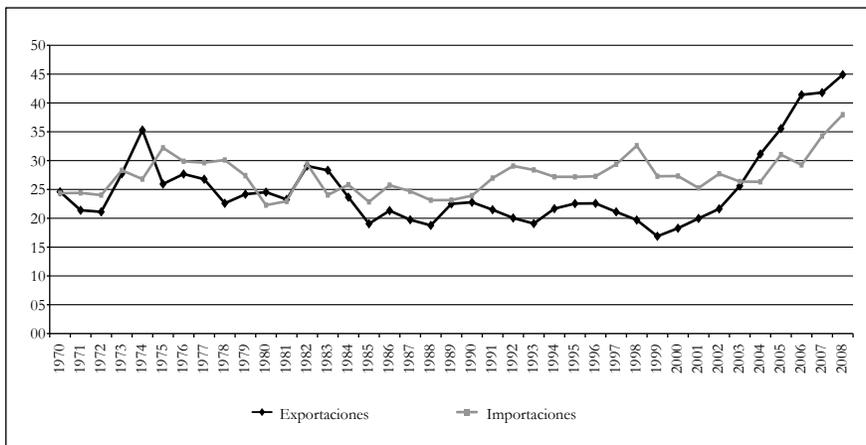
### **1. La transición socioeconómica y demográfica**

#### **1.1 Comercio e inversiones**

Como habíamos señalado anteriormente, una de las características del actual proceso de globalización es la intensificación del flujo comercial a escala planetaria. Al ser Bolivia una economía muy pequeña, con una alta dependencia del patrón exportador de materias primas, su comercio con el resto del mundo se centra en la exportación de sus recursos naturales y en la importación de bienes de consumo o de capital. Del gráfico 1 se desprende que durante los años setenta Bolivia experimentó un ligero incremento en su comercio internacional, tanto

por el lado de las exportaciones como por el de las importaciones. Sin embargo, este incremento del peso relativo del comercio exterior en la economía boliviana se vio interrumpido desde finales de dicha década hasta la mitad de la siguiente, a causa del colapso del precio internacional de los minerales y debido a la crisis internacional del petróleo, reduciéndose las exportaciones. A partir de 1985, con la implementación de la NPE (o nueva política económica), se iniciaba una nueva etapa de apertura comercial en el país, aunque el incremento de las exportaciones no llegaría hasta los últimos años noventa, con la exportación de gas natural al Brasil. Los datos del cuadro 1 muestran que solamente entre 2006 y 2008, por ejemplo, las exportaciones crecieron en algo más de un 67%, mientras que las importaciones aumentaron en casi el 77%, lo que refleja la intensificación del comercio exterior boliviano.

**Gráfico 1**  
**Bolivia: exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB**



Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

**Cuadro 1**  
**Bolivia: balanza comercial, 2006-2008 (en millones de dólares EE UU)**

	2006		2007		2008 <sup>p</sup>	
<b>Exportaciones</b>	<b>4.079,86</b>	<b>%</b>	<b>4.792,74</b>	<b>%</b>	<b>6.836,46</b>	<b>%</b>
Actividades extractivas	2.807,4	68,8	3.294,9	68,7	4.949,9	72,4
<i>  Hidrocarburos</i>	2.013,9	49,4	2.239,2	46,7	3.432,7	50,2
<i>  Minerales</i>	793,5	19,4	1.055,7	22,0	1.517,2	22,2
Agricultura y ganadería	159,1	3,9	187,5	3,9	269,6	3,9
Manufacturas	1.113,5	27,3	1.310,4	27,3	1.616,7	23,6
<i>  Soya y derivados</i>	350,0	8,6	388,5	8,1	463,6	6,8
<i>  Estaño metálico</i>	117,3	2,9	178,5	3,7	238,6	3,5
<i>  Productos alimenticios</i>	74,4	1,8	112,2	2,3	166,8	2,4
<i>  Oro metálico</i>	127,0	3,1	122,6	2,6	141,5	2,1
<i>  Productos textiles</i>	40,1	1,0	41,9	0,9	110,3	1,6
<i>  Madera</i>	87,3	2,1	98,3	2,1	96,5	1,4
<i>  Productos de la refinación del petróleo</i>	48,7	1,2	49,8	1,0	57,0	0,8
Otros	268,7	6,6	318,6	6,6	342,4	5,0
<b>Importaciones</b>	<b>2.824,30</b>	<b>%</b>	<b>3.456,98</b>	<b>%</b>	<b>4.986,80</b>	<b>%</b>
Bienes intermedios	1.651,1	58,5	2.032,0	58,8	3.053,0	61,2
Bienes de capital	616,5	21,8	705,6	20,4	1.005,2	20,2
Bienes de consumo	549,4	19,5	710,1	20,5	913,6	18,3
Otros	7,3	0,3	9,4	0,3	15,1	0,3
<b>Saldo de la balanza comercial</b>	<b>1.255,56</b>		<b>1.335,76</b>		<b>1.849,66</b>	

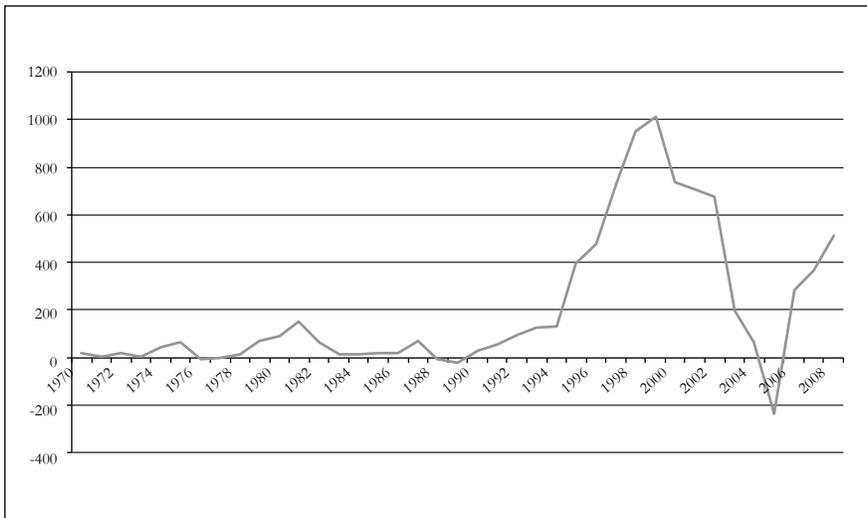
p: preliminar

Fuente: elaboración propia basada en cifras del Banco Central de Bolivia.

Por lo que se refiere a los países de la región, la situación es similar (véase el anexo 2, cuadro A2-1). Durante las décadas de los años setenta y ochenta se observa un ligero incremento del comercio, exportaciones e importaciones —como porcentaje del PIB—, con el evidente declive derivado de la crisis de la deuda que afecta a muchos países de la región, aunque no a todos. A partir de mediados de los años noventa se constata un incremento significativo del comercio exterior en la mayoría de las economías de la región.

Por lo que respecta a la inversión extranjera directa (IED), que es otro de los aspectos característicos de la globalización, ésta se disparó a partir de los años noventa, como se puede observar en el gráfico 2, con la política de capitalización, en la que se vendió parte de las empresas estatales —Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), etc.— a capitales extranjeros. Básicamente se trata del sector de hidrocarburos, que, con el mercado brasileño seguro, atrajo muchas inversiones de las principales empresas transnacionales del sector —Shell, Repsol, Petrobras y otras—.

**Gráfico 2**  
**Bolivia: Inversión extranjera directa (IED),**  
**en millones de dólares corrientes**



Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

A partir de la crisis política que se inicia el año 2000, las inversiones comenzaron a decrecer, llegando inclusive a valores negativos. La inseguridad jurídica que implicó la reforma total de la legislación nacional

en el marco de la implementación de la nueva Constitución Política del Estado y las llamadas “nacionalizaciones” de las empresas que habían sido capitalizadas una década antes sería la principal causa de la caída en estas inversiones.

También en este caso, la figura es similar para los países de la región (véase el cuadro A2-2 del anexo 2), que en los años noventa, con los programas de ajuste fiscal y los paquetes de estabilización en varias economías, comenzaron a privatizar sus empresas estatales, atrayendo grandes cantidades de inversión extranjera directa. El flujo de capitales de la región evidencia una volatilidad considerable, posiblemente por situaciones particulares de cada país —como la crisis de los primeros años del nuevo milenio en la Argentina—. Aún así, el aumento fue sostenido, lo que concuerda con la teoría de la globalización de los flujos financieros.

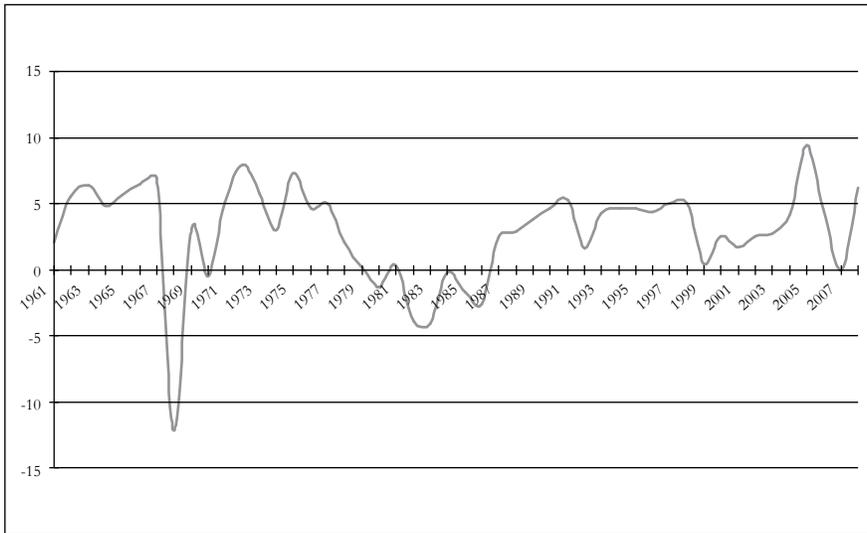
Sin embargo, tanto los datos sobre la apertura comercial como los de la inversión extranjera directa corroboran la hipótesis de que Bolivia, como el resto del mundo, se inserta de manera más interdependiente en un mercado globalizado, a partir de la década de 1990. Análogamente, los momentos en los que habrían disminuido la inversión y/o el comercio no son más que la otra cara de la misma moneda, es decir que son consecuencia de las crisis financieras que, en el fondo, son crisis vinculadas a la transnacionalización de los recursos financieros, cada vez menos controlables por las políticas domésticas o la coordinación internacional para regular estos mercados. Por último, la caída más reciente en la IED es una respuesta a éste y otros fenómenos —crisis financiera, energética, alimenticia y cambio climático— que suscitan una sensación de inseguridad colectiva y que a su vez se manifiesta en lo que hemos denominado un nuevo nacionalismo de los recursos. Esto se plasma en Bolivia como una reafirmación del control estatal sobre los hidrocarburos y los recursos energéticos en general, lo cual parece haber influido en los planes de inversión de las empresas extranjeras.

## 1.2 Crecimiento

La tasa de crecimiento del PIB en la región fue sumamente volátil; todos los países experimentaron periodos de auge, así como momentos de recesión y crisis (véase el cuadro A2-3 del anexo 2). La mayoría de los países sudamericanos crecieron positivamente a lo largo de los años setenta, pero para finales de la década y principios de la siguiente, todos sufren un descalabro económico, del cual se recuperan recién en la segunda mitad de los años ochenta y en los noventa, aunque con un crecimiento vacilante. Hacia los últimos años noventa, todas las economías de la región se desmoronan nuevamente, arrastradas por los efectos de la crisis asiática, de la que sólo se recuperarían a partir del año 2000.

Para el caso boliviano, la tasa de crecimiento del PIB (gráfico 3) mostró un comportamiento muy volátil, como en toda la región. En los años setenta, tras el *boom* en la producción petrolera y gasífera, junto con la coyuntura internacional favorable en cuanto a los precios de los minerales, las tasas de crecimiento del PIB fueron muy interesantes —un promedio cercano al 5%—, aunque para finales de la década comenzaron a reducirse por la crisis de la deuda y sus causas ya explicadas anteriormente, e incluso llegaron a tasas negativas en los primeros años del decenio de 1980. Tras la aplicación de la NPE y del Ajuste Estructural, la economía boliviana experimentó un crecimiento positivo durante toda la década de los noventa, con un promedio cercano al 4%, que si bien no fue tan alto como se esperaba, sí fue sostenido. Con la crisis asiática de 1997 y su repercusión sobre la economía boliviana a partir de 1998, la tasa de crecimiento se redujo, aunque posteriormente volvió a recuperarse con la nueva subida del precio de las materias primas —particularmente el de los hidrocarburos— causada por el crecimiento de las economías de la China y la India. Por último, se registra otra caída del crecimiento del PIB por efecto del derrumbe de los precios antes mencionado, desencadenado por la crisis financiera internacional que se inicia en 2008.

**Gráfico 3**  
**Bolivia: crecimiento del PIB (% anual)**



Fuente: elaboración propia sobre la base de World Development Indicators.

Lo que queda claro al examinar estos datos es que el crecimiento en la región presenta una aguda volatilidad, que en el caso de Bolivia, está ligada a su patrón primario exportador que es altamente sensible a las fluctuaciones de la demanda internacional. Sin embargo, lo que se destaca como cualitativamente distinto es que hacia los años ochenta, dichas fluctuaciones se relacionan con los efectos imprevistos de la transnacionalización de los mercados financieros y sus propias crisis. Eso sucedió en la crisis de la deuda, la crisis asiática y la última crisis financiera internacional. Por otro lado, ya en lo cuantitativo, dichas fluctuaciones se han venido dando en ciclos mucho más cortos. Hasta el 2000 los ciclos eran de alrededor de diez años; en el curso de la presente década, en cambio, hemos experimentado un crecimiento extraordinario, una caída y una rápida recuperación. Consideramos que la aceleración de las crisis financieras, es decir la transnacionalización de

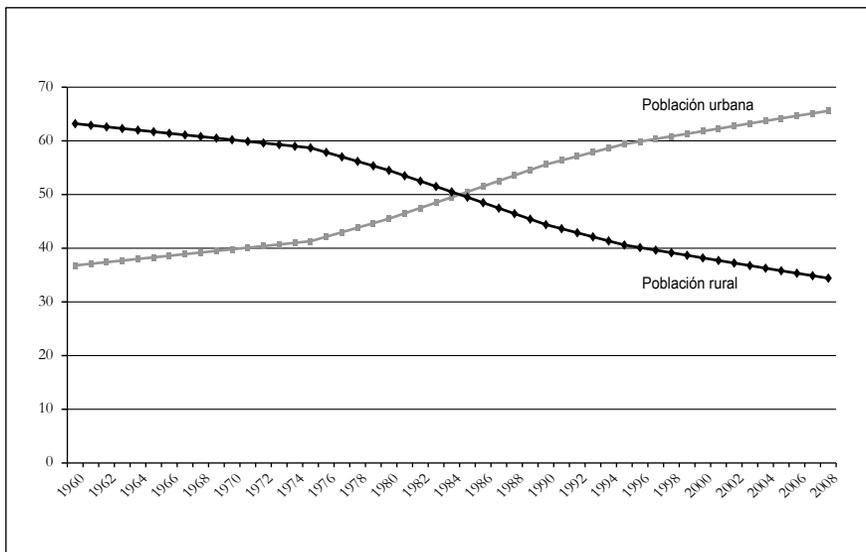
los flujos de capital y su convivencia con nuevos nacionalismos de los recursos, que impulsan bilateralismos o regionalismos subcontinentales en el mercado de materias primas, estarían detrás de dicha agudización de la volatilidad del crecimiento.

### **1.3 Urbanización**

Otra de las características de los procesos de modernización es la urbanización de las sociedades. En el presente trabajo, y siguiendo a Anthony Giddens, entendemos la globalización como una etapa de aceleración y mundialización de la modernización. La proporción de la población urbana y rural es muy distinta en los países de la región. Por un lado están Argentina, Chile o Venezuela, con una población urbana superior al 70% en los años setenta —considerando que en Uruguay supera el 80%—. Y por otro, se encuentran Bolivia, Ecuador y Paraguay, con una población urbana por debajo del 40%. Sin embargo, en la actualidad, todos los países de la región se han urbanizado aceleradamente, hasta el punto de que la población rural es ahora minoritaria en todos los casos (véase el cuadro A2-4 del anexo 2).

Como se observa en el gráfico 4, a partir de los años sesenta se habría producido en Bolivia un acelerado proceso de urbanización, de tal modo que la proporción de habitantes de las zonas rurales, en relación con aquellos que viven en las ciudades, se habría invertido totalmente en menos de 50 años. Hacia 1960, algo más del 60% de la población boliviana vivía en el área rural, mientras que hacia finales de la presente década, la población rural representa alrededor del 35% del total nacional.

**Gráfico 4**  
**Bolivia: proporción de la población urbana y rural (porcentajes)**



Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

Cabe también mencionar el hecho de que, en concordancia con lo analizado en la sección anterior, consideramos que Bolivia se insertó en el actual proceso de globalización a través de la implementación de las reformas estructurales que liberalizaron la economía en 1985. Curiosamente, fue entre 1984 y 1985 cuando la población boliviana pasó de ser mayoritariamente rural a ser mayoritariamente urbana. A partir de ese momento existe un punto de inflexión sin retorno, con una tendencia consolidada de aceleración de la migración del campo a las ciudades que impacta en la estructura demográfica, económica y sociopolítica del país.

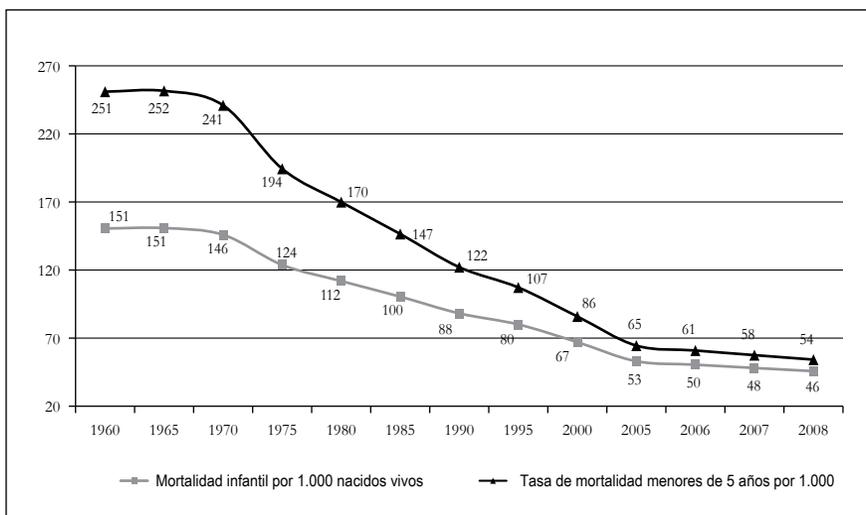
Es precisamente en el marco de dicha urbanización, donde se extiende el mercado económico informal, cuando Santa Cruz y lo que se denomina el norte integrado agroindustrial adquieren predominancia económica. Asimismo, surgen grandes zonas periurbanas y El Alto se transforma en una de las cuatro ciudades más populosas del país, des-

pués de adquirir la categoría de municipio autónomo en 1987. Se verifica paralelamente un crecimiento de las ciudades intermedias, donde —después del empoderamiento que significó la municipalización del país— surgieron nuevos liderazgos populares, indígenas y cívicos que empezaron a interpelar al sistema de partidos y su falta de sensibilidad frente a dichos cambios, en primera instancia, y al Estado como tal cuando se desata la crisis de legitimidad a partir del año 2000.

#### 1.4 Educación y salud

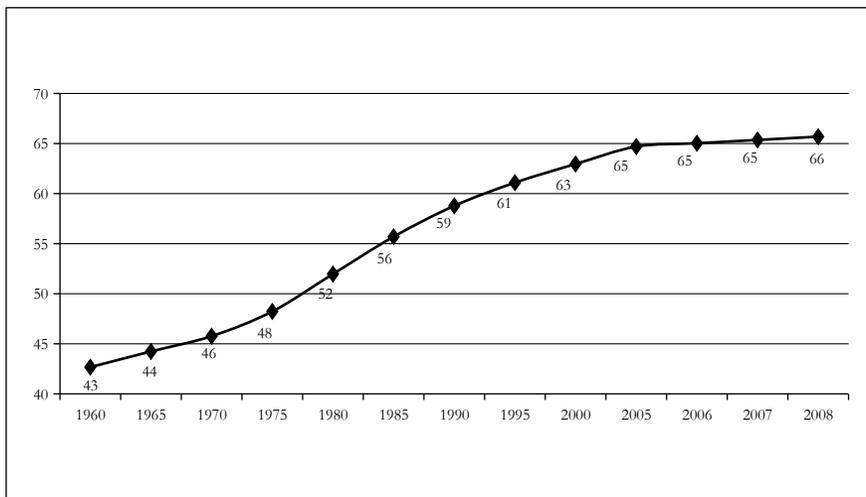
Otra característica de este proceso de cambio demográfico estructural es sin duda la mejora sostenida de ciertos indicadores sociales. Los gráficos 5 y 6 muestran que en menos de 50 años, a partir de 1960, la tasa de mortalidad infantil habría disminuido de modo sustancial, mientras que la esperanza de vida al nacer subió de 42,7 años en 1960 a 65,7 años en 2008.

**Gráfico 5**  
**Bolivia: tasa de mortalidad infantil**



Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

**Gráfico 6**  
**Bolivia: esperanza de vida al nacer (en años)**



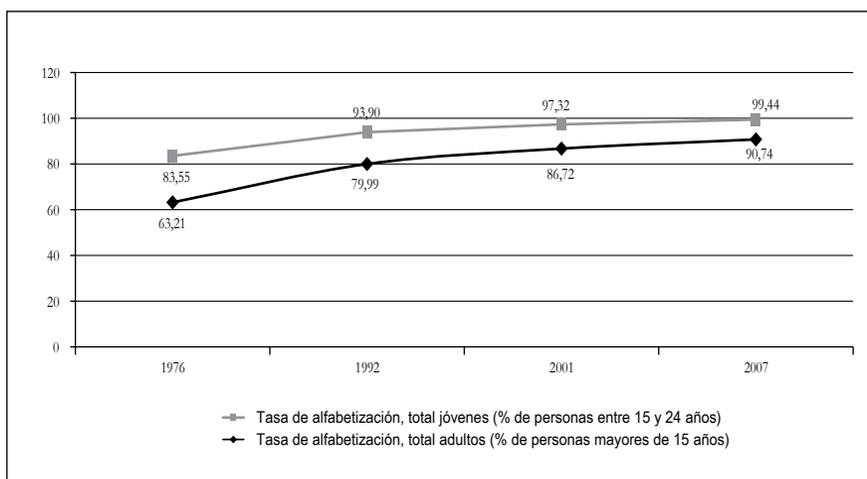
Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

La situación es similar para los países de la región, aunque el punto de partida y la evolución son muy distintos (véase el cuadro A2-5 del anexo 2). Está el caso de Chile, que tenía una mortalidad infantil superior a 100 (por mil nacidos), que en ese entonces era mayor que la tasa de mortalidad de Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay y Venezuela, pero que en la actualidad es la más baja de América del Sur. En cuanto a la esperanza de vida, todos los países se han igualado de alguna manera, aunque está claro que Bolivia se encuentra a la zaga en todos estos indicadores.

Por otro lado, todos los países de la región han mejorado de manera significativa en los indicadores relacionados con la educación (véase el cuadro A2-6 del anexo 2). En el caso de Bolivia detectamos una mejoría notoria en cuanto a la tasa de alfabetización, tanto de adultos como de menores, a partir de 1976 (gráfico 7). Más allá de los debates que puedan suscitarse en torno a la calidad de dicha educación, hacia finales de la primera década del presente siglo, el país se acerca sostenidamente

a la superación del analfabetismo. De todas maneras, queda pendiente el análisis de las brechas que existen entre los alfabetizados, vale decir los años de escolaridad, que se reflejan en la capacidad para manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los distintos segmentos de la población, que conjeturamos se han profundizado en los últimos años.

**Gráfico 7**  
**Bolivia: educación**



Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

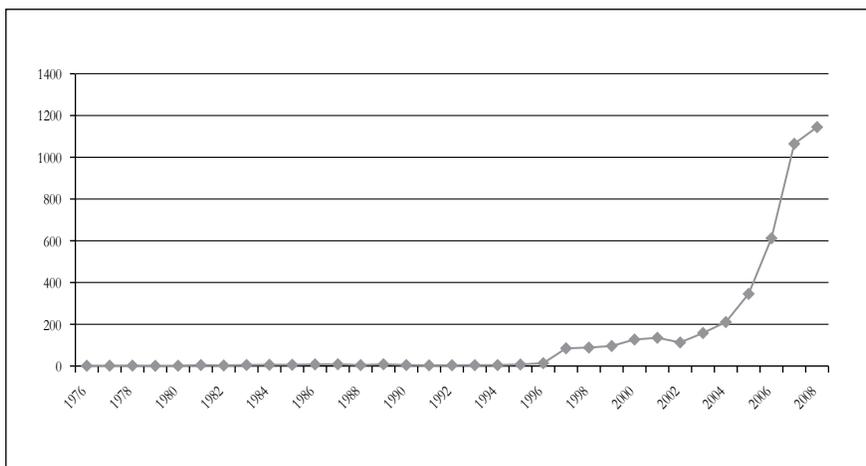
Esta situación de avance progresivo del piso mínimo de la alfabetización, junto con la ampliación de las brechas de la calidad de la misma y del acceso diferenciado a la infraestructura de la globalización, tiene efectos sociopolíticos directos. En general, la mayoría de las personas tiene una mayor consciencia de la cuestión social y al migrar a las ciudades se enfrentan directamente con las asimetrías económicas, entran en contacto con distintos tipos de organizaciones sociales y políticas que pueden viabilizar las demandas de los sectores más excluidos y movilizarlos en pos de una reducción de las mencionadas desigualdades.

En términos generales, podemos afirmar que desde inicios del actual proceso de globalización, Bolivia ha seguido ritmos de modernización acelerados que han coincidido con las tendencias mundiales en lo referido a los índices de urbanización y a la mejora sostenida de los principales indicadores sociales en las áreas de salud y educación.

### **1.5 Emigración**

Como se analizó anteriormente, los Estados nacionales empezaron a sufrir los impactos de la volatilidad financiera global de modo cada vez más directo e imprevisible. Cuando Bolivia, en el marco de una economía abierta, siente el impacto de la crisis asiática de fines de los años noventa, empieza a registrarse otro fenómeno demográfico importante, el de la cada vez mayor emigración de bolivianos a otros países, particularmente a España y Argentina. Las olas migratorias hacia este último país se habrían iniciado con los impactos de la reforma estructural sobre la población minera a partir de 1985, mientras que la migración a España se disparó con la crisis económica de finales de los noventa. Esto puede evidenciarse con el incremento de las remesas y transferencias recibidas de los trabajadores bolivianos en el extranjero (gráfico 8).

**Gráfico 8**  
**Bolivia: remesas y compensaciones de trabajadores emigrados**  
**(en millones de dólares corrientes)**



Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

Aunque las remesas recibidas del extranjero, como indicador de la migración de los habitantes de un país hacia otros países, se han incrementado también en el resto de los países de la región (véase el cuadro A2-7 del anexo 2), esta migración presenta rasgos diferenciados para cada país; por ejemplo, si hace 20 ó 25 años representaba muy poco para Bolivia, ya era importante para Colombia o Ecuador.

En todo caso, queda claro que los impactos de la globalización en la economía y la sociedad bolivianas, así como en otros países en desarrollo, cuentan entre sus consecuencias demográficas más importantes la de la migración de los sectores más vulnerables hacia países que ofrecían mayores oportunidades de empleo.

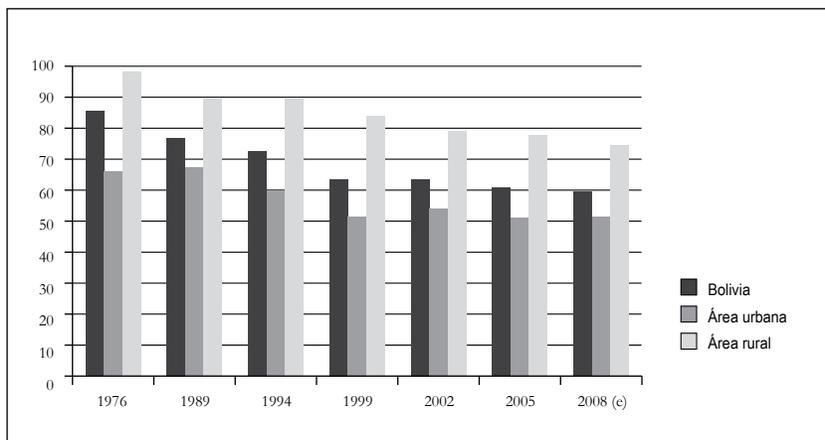
## 1.6 Pobreza y desigualdad

En los acápite previos se mencionó que uno de los efectos de la globalización fue el de generar tasas de crecimiento económico positivas

en los países de la región —en algunos casos tasas altas y en otros más modestas—, pero que este crecimiento no se había reflejado en mejora de los indicadores de pobreza. Según Bhagwati (2004), hay coincidencia en que si bien la globalización económica pudo haber sido efectiva para agrandar la torta, los efectos de la globalización han sido negativos en lo social. Como afirma Stiglitz (2006), la simple apertura de mercados no resolverá el problema de la pobreza en los países —como de hecho no lo resolvió—, pero en cambio podría empeorar la situación social, agudizando las inequidades y generando inestabilidad sociopolítica, como sucedió en Bolivia.

En el caso de Bolivia, vimos previamente que si bien este crecimiento, junto con otras políticas sociales —Reforma Educativa, Ley de Participación Popular, etc.—, podría asociarse a la mejora en indicadores sociales como salud y educación, dicho crecimiento no se tradujo en una reducción sustancial de la pobreza, y menos aún en una reducción de la desigualdad (gráficos 9, 10 y 11).

**Gráfico 9**  
**Evolución de la pobreza moderada en Bolivia (1976-2008)**



Fuente: Id. cuadro 2.

Los indicadores de pobreza (cuadro 2 y gráficos 9 y 10), medidos por el criterio de la línea de pobreza, siguen en niveles muy elevados. Si bien tanto la pobreza moderada como la pobreza extrema, ya sea en el área rural como en la urbana, han disminuido durante los últimos 30 años, esta reducción ha resultado totalmente insuficiente. En el cuadro 2 podemos ver que la pobreza en Bolivia ha declinado de un 85% en 1976 hasta 59% en 2008 —una reducción de aproximadamente el 25% en 30 años—, y en el caso de la pobreza extrema, del 56% en 1989 a cerca del 33% en 2008. Cabe resaltar que durante el periodo neoliberal, que se extiende entre 1985 (en los datos desde 1989) y 2005, la pobreza moderada se redujo en un 17%, y la extrema en un 18%, lo cual no es nada desdeñable, considerando que a partir de 2005 y con el nuevo enfoque orientado a la redistribución del ingreso, la pobreza moderada no se ha reducido significativamente, aunque sí la pobreza extrema, principalmente en el área rural. Esto último significaría que todo el gasto social de los últimos años, especialmente las transferencias directas a través de bonos —el bono Juancito Pinto, el bono Juana Azurduy, la renta Dignidad y otros bonos de menor importancia— han tenido un efecto positivo sobre la reducción de la pobreza en el área rural.

Entre 1999 y 2005 se dio un cambio en la tendencia de reducción de la pobreza, habiéndose incluso regresado a incrementos en la tasa de reducción de la misma, como puede observarse en el caso de la pobreza urbana moderada y extrema o la pobreza extrema rural. Esto puede deberse al efecto que tuvo la crisis asiática de los últimos años noventa y a la crisis política interna desencadenada desde el año 2000. A partir de 2005, cuando la economía boliviana entra en un *boom* por los precios internacionales de las exportaciones, la pobreza comienza a reducirse de manera significativa una vez más.

**Cuadro 2**  
**Evolución de la pobreza en Bolivia, 1976-2008 (porcentajes)**

Pobreza	1976	1989		1994		1999	
		Moder.	Extrem.	Moder.	Extrem.	Moder.	Extrem.
Bolivia	85,40	76,88	56,24	72,37	50,53	63,47	40,74
Urbana	65,80	67,21	39,38	59,49	28,78	51,36	23,51
Rural	98,20	89,66	74,59	89,55	76,05	84,00	69,94

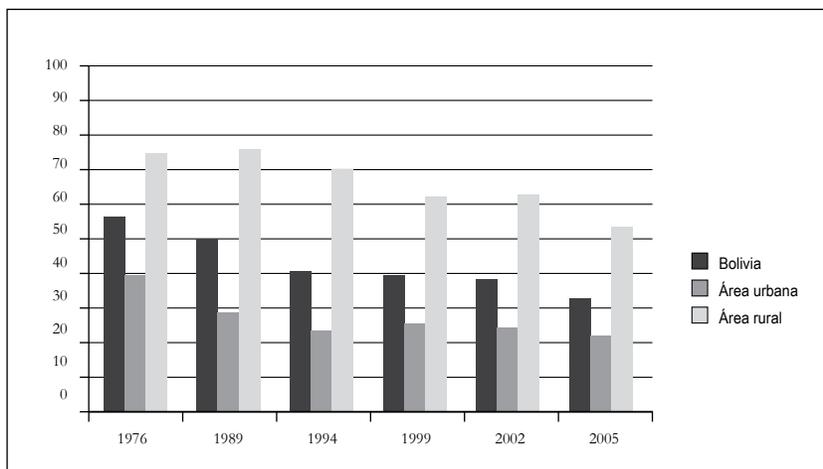
Pobreza	2002		2005		2008e	
	Moder.	Extrem.	Moder.	Extrem.	Moder.	Extrem.
Bolivia	63,30	39,50	60,60	38,20	59,30	32,70
Urbana	53,90	25,70	51,10	24,30	51,20	22,00
Rural	78,80	62,30	77,60	62,90	74,30	53,30

e: estimaciones preliminares.

Fuente: id. cuadro 2.

Elaboración propia con datos de diversas fuentes. 1976: Ministerio de Desarrollo Humano (1993); 1989 y 1994: Klasen (2006); 1995-2008: UDAPE.

**Gráfico 10**  
**Evolución de la pobreza extrema en Bolivia, 1976-2008 (porcentajes)**

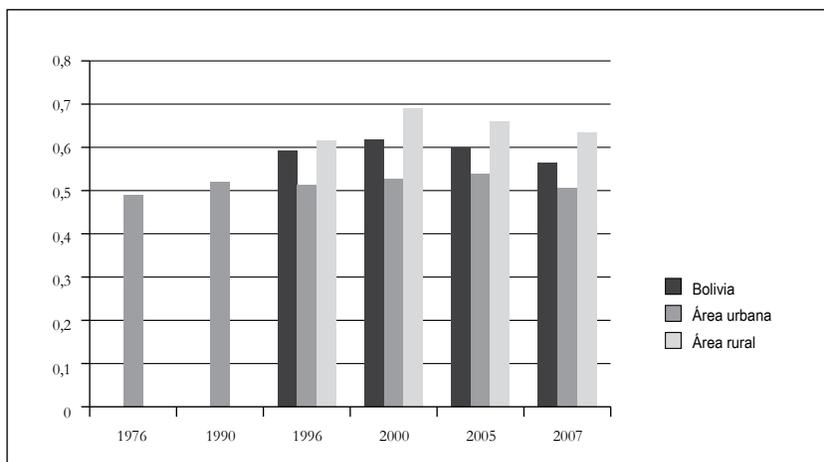


Fuente: id. cuadro 2.

Lo mismo puede observarse en la reducción de la pobreza en el ámbito regional (véase los cuadros A2-8 y A2-9 del anexo 2). Una vez más, el punto de partida de los países sudamericanos es muy distinto. Por ejemplo, mientras que en 1994 la Argentina presentaba una pobreza y una pobreza extrema urbana del 16% y el 3,4% respectivamente, el nivel de pobreza rural en Bolivia o Perú era superior al 70% a mediados de los años noventa. Sin embargo, se puede observar que los niveles de pobreza se han mantenido inalterados en toda América Latina durante buena parte de la etapa de la “globalización”, e incluso incrementándose, como en los casos del Brasil, Colombia o Venezuela, y como siempre, con cifras más preocupantes en las áreas rurales. No obstante, durante la última década se ha visto una reducción sostenida de los niveles de pobreza en toda la región.

Por lo que respecta a la desigualdad (gráfico 11), medida por el índice de Gini —que es una medida de la desigualdad del ingreso dentro de una población, que va desde cero para la igualdad total a uno, que sería desigualdad total—, ésta ha aumentado durante el periodo de aplicación de las medidas de ajuste estructural. Entre 1990 y 2005, la desigualdad en el área urbana aumentó de 0,52 a 0,54, y en el área rural se incrementó de 0,61 en 1996 a 0,66 en 2005. Una vez más, es a partir de 2005 cuando el índice de desigualdad comienza a reducirse en Bolivia, posiblemente como consecuencia de la aplicación de las políticas sociales, especialmente los bonos, que estarían llegando a los estratos más pobres de la población, cumpliendo de esta manera el objetivo para el cual fueron diseñadas.

**Gráfico 11**  
**Evolución de la desigualdad en Bolivia: índice de Gini (1976-2007)**



Fuente: id. cuadro 2.

Por lo que respecta a los países de la región, la desigualdad se ha mantenido en los altos niveles en los que se encontraba hace 20 años (véase el cuadro A2-10 del anexo 2), incluso incrementándose durante la década de 1990 en la mayoría de los casos, para disminuir en los últimos años.

Al hacer un análisis de los indicadores económicos y sociales, podemos concluir que el proceso de modernización del NR en su segunda etapa y, a mayor velocidad, la modernización neoliberal con la que Bolivia se inserta plenamente en el actual proceso de globalización, han desencadenado un cambio social acelerado que se manifiesta claramente en la rápida urbanización y el incremento sostenido, aunque insuficiente, de los indicadores de salud, educación y reducción de la pobreza.

Por otro lado, parece acelerarse en términos cualitativos y cuantitativos la volatilidad del crecimiento económico y su mayor sensibilidad a la transnacionalización de los mercados financieros. La globalización neoliberal, si hablamos de su impacto en la desigualdad, habría hecho que ésta se incremente hacia el año 2000.

Sin embargo, convendría detenerse en un análisis específico de la desigualdad respecto de la brecha urbano-rural. En el denominado período neoliberal la desigualdad rural se habría incrementado más que en el área urbana (gráfico 11). Por otro lado, en lo que hace a la pobreza, si bien ésta se ha reducido tanto en el área urbana como en la rural, la diferencia es tan marcada tanto en lo que hace a la pobreza moderada como la extrema, que si bien se ha reducido en unos veinte puntos porcentuales, sigue estando alrededor de treinta puntos porcentuales por encima de la pobreza urbana. Podemos concluir, entonces, que aunque la globalización ha impactado profundamente en el cambio social, algunas tendencias estructurales han continuado más allá de estos impactos: la persistencia del patrón primario exportador y su volatilidad, la enorme diferencia en crecimiento económico entre el campo y la ciudad, la concentración de la pobreza extrema en el primero y los desequilibrios interregionales periódicos en lo que hace al desarrollo humano, serían tendencias estructurales que los procesos de modernización y la globalización no habrían variado cualitativamente.

## **2. La transición sociopolítica**

### **2.1 La crisis de legitimidad del sistema político**

Como se observa en el cuadro 3, Latinoamérica en general y la región andina en particular, han experimentado hacia el año 2000 una fuerte crisis de representatividad (Scott Mainwaring y otros 2006) y, por ende, de legitimidad de las principales instituciones representativas —partidos políticos y parlamento—. Como ya mencionamos antes, los efectos sociales de las reformas neoliberales y las restricciones que impuso la condicionalidad financiera para debatir sobre la cuestión social de la reforma iniciaron este desencanto ciudadano. Por último, el impacto de la crisis asiática en la región latinoamericana parece haber terminado por minar la confianza de la sociedad boliviana en los entes de intermediación política. Tal parece que los países de la región andina, y particularmente Bolivia y Ecuador, estuvieron más expuestos a este fenómeno, posiblemente porque comparten una similar historia larga de desigualdad y fragmentación interétnica e interregional.

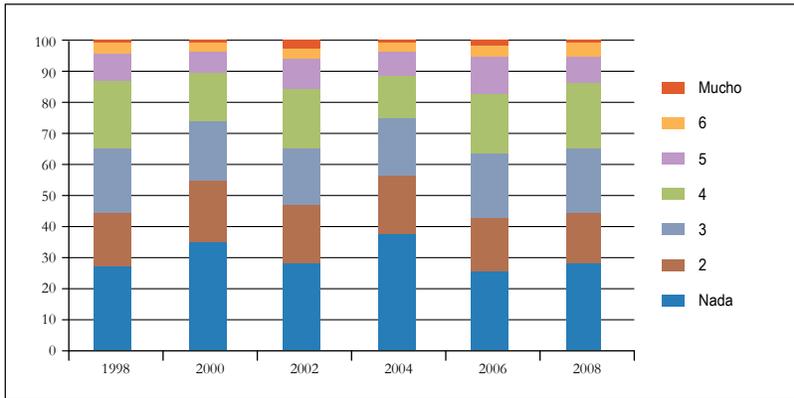
De cualquier modo, la crisis de representatividad no sólo se manifestó subjetivamente, es decir mediante la falta de confianza de los ciudadanos en el sistema, sino también mediante la emergencia de movimientos sociales que interpelaron al sistema en las calles, lo que dio lugar a situaciones de elevada conflictividad y llegó a precipitar cambios de gobierno abruptos. Por último, en todos los países de la subregión, pero particularmente en Venezuela, Ecuador y Bolivia<sup>5</sup>, esta crisis de legitimidad del sistema de partidos derivó en crisis de Estado cuya clara expresión fueron las convocatorias, en los tres países, a asambleas constituyentes destinadas a plasmar cambios estructurales en la institucionalidad política, bajo el liderazgo de partidos de izquierda popular conformados por redes de movimientos sociales articulados a la movilización transnacional contra la globalización.

En el gráfico 12 se puede apreciar que hacia el año 2000 empieza a decrecer significativamente la confianza de la sociedad civil boliviana en los partidos políticos. Como mencionamos en secciones anteriores, la escasa democratización interna y el carácter excesivamente verticalista y centralizado de sus estructuras habría impedido a los partidos adaptarse al cambio social desencadenado por las reformas de apertura económica, así como a la democratización en términos territoriales que promovió la LPP. El año 2000, en el que se inicia el último periodo de conflictividad sociopolítica intensa, más del 70% de la población manifestaba la poca confianza que le inspiraban los partidos políticos. La tendencia se atenúa en el año 2002, que por su carácter de año electoral tiende a alimentar algunas esperanzas en el sistema político; sin embargo, hacia 2004, volvemos a los niveles de descrédito del sistema político del año 2000.

---

5 Si bien Colombia y Perú también celebraron asambleas constituyentes, éstas se dieron en la década del noventa y como mecanismo para encarar sus conflictos civiles internos y no necesariamente como efecto de la crisis de representación analizada.

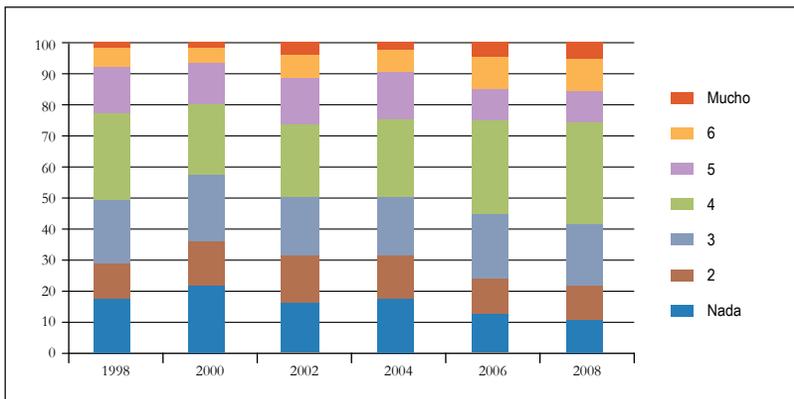
**Gráfico 12**  
**Bolivia: confianza en los partidos políticos (1998-2008)**



Fuente: Seligson y otros; 1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008.

En el año 2006, coincidiendo con el surgimiento de nuevas organizaciones políticas que modifican casi completamente el sistema partidario, el descrédito de los partidos baja en 10 puntos porcentuales, lo que refuerza la hipótesis de que el sistema de partidos que se había consolidado desde 1985 habría entrado en una profunda crisis de legitimidad.

**Gráfico 13**  
**Bolivia: confianza en el Congreso (1998-2008)**



Fuente: Seligson *et al.* 1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008.

Mostrando una tendencia similar, por supuesto derivada del nivel de confianza de la población en los partidos políticos, entre 1998 y 2000 también aumenta el nivel de descrédito del Parlamento, que pasó de un 50% a cerca del 60% en ese lapso (gráfico 13).

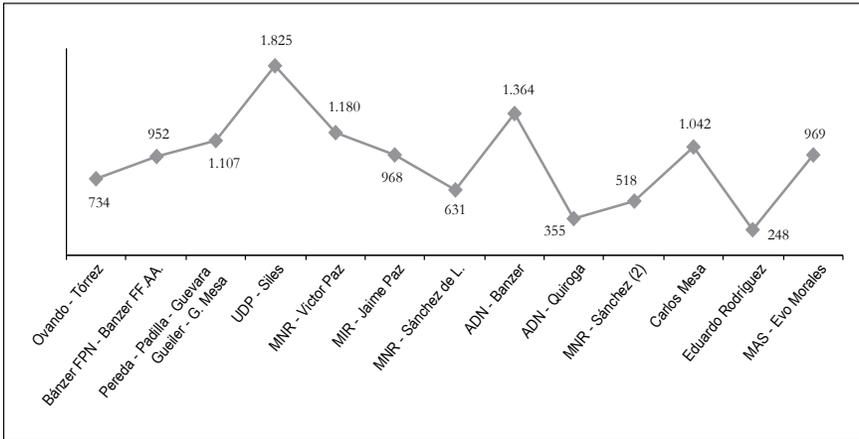
Sin embargo, la tendencia empieza a decrecer hacia el año 2002, probablemente porque la irrupción de nuevos liderazgos indígenas, populares y regionales insufla algo de credibilidad a ese Parlamento en lo que hace a su representatividad. Por otro lado, y más allá de las agendas de reforma estatal que se consolidaron en las calles, fue el propio Parlamento el que viabilizó la reforma constitucional de 2004, que se convertiría en la bisagra que da lugar a la aprobación de la AC y la introducción de la elección popular de los prefectos departamentales, cabezas de playa para la transición hacia el Estado plurinacional con autonomías. Ya en 2006, con la victoria del MAS y la consolidación de un nuevo bloque de oposición encabezado por PODEMOS, el Parlamento gana en credibilidad, pues representa la nueva relación de fuerzas en el país, aunque en el fondo se habría invertido la relación de representación, ya que los nuevos partidos reflejan las agendas de los nuevos movimientos sociales e indígenas por un lado, y los cívico-regionales por el otro, captando así la verdadera representatividad social de manera directa.

## **2.2 La conflictividad sociopolítica**

El gráfico 14 muestra que los picos de la conflictividad sociopolítica en el país han coincidido con los puntos de mayor impacto de la globalización en la sociedad boliviana. Durante los años setenta y, como se analizó en la anterior sección, la modernización del proyecto nacionalista revolucionario con sus efectos socioeconómicos —urbanización, incipiente industrialización y el inicio del polo de desarrollo en el oriente— hicieron a la sociedad boliviana más compleja y plural. Sin embargo, el sistema político de la etapa militar del nacionalismo revolucionario (NR) no pudo canalizar las nuevas manifestaciones políticas

de dicho pluralismo. Por ende, la conflictividad social se incrementó de modo sostenido durante dicho periodo, buscando principalmente una democratización del sistema político.

**Gráfico 14**  
**Bolivia: número de conflictos por periodo gubernamental (1969-2008)**



Fuente: Laserna 2008.

Justamente al ingresar al periodo democrático y con el impacto directo de la crisis de la deuda externa en la economía boliviana —la denominada hiperinflación—, la conflictividad social y política llega a su pico más alto y precipita el adelanto de las elecciones en 1985. El Gobierno surgido de esos comicios es el que implementó la llamada nueva política económica (NPE) como medida de cambio estructural que inserta a Bolivia en la segunda etapa de la globalización contemporánea, la neoliberal. Se estableció y consolidó durante quince años un sistema de partidos que implementó las reformas de primera y segunda generación. Sin embargo, como mencionamos líneas arriba, el impacto de tales reformas en el crecimiento fue modesto y no disminuyó la desigualdad; en realidad, ésta se incrementó, aunque también es verdad que mejoraron los indicadores sociales básicos. La combinación de estos impactos, la urbanización y la democratización de la gestión terri-

torial, así como la incursión de los medios de comunicación de masas, generaron una mayor consciencia de las limitaciones del modelo y de la reapertura de las brechas interétnicas, interregionales, societales y la persistencia de las diferencias entre lo rural y lo urbano.

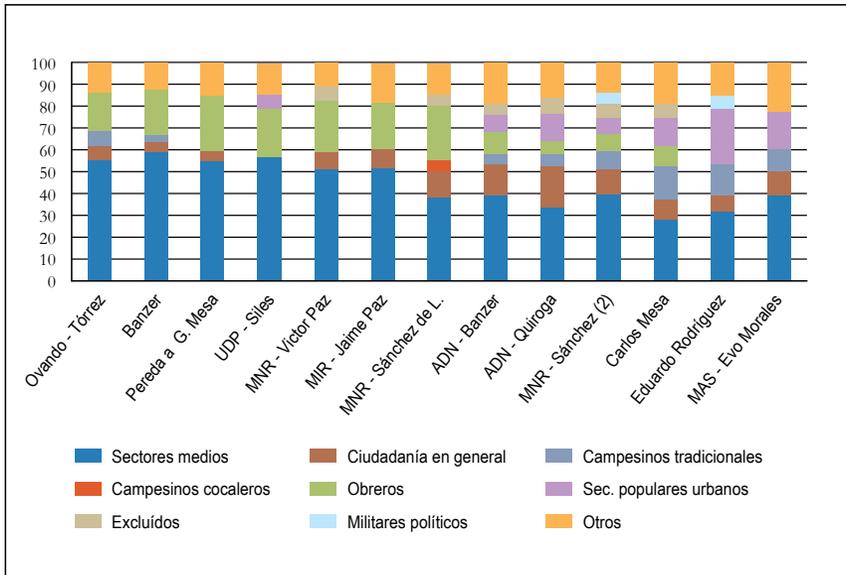
Por tanto, durante el segundo Gobierno de Banzer, hacia el año 2000, se detecta otro incremento importante de la conflictividad sociopolítica en torno a dos agendas encabezadas por nuevos actores: la indígena/popular y la cívico/regional. Es precisamente en ese momento cuando se inicia el periodo de crisis estatal, que se agudiza con la caída del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, y vuelve a alcanzar un pico durante el Gobierno de Carlos Mesa que también se vería obligado a renunciar, presionado por las demandas contradictorias de convocatoria a una asamblea constituyente, por un lado, y autonomías departamentales por el otro.

En todo caso, podemos concluir que los niveles máximos de la conflictividad sociopolítica han coincidido con la transición de las distintas etapas del proceso de globalización actual: empezando por los impactos de la transnacionalización de las finanzas y las demandas de democratización de los últimos años setenta —que se manifestaron en la crisis de gobernabilidad de la UDP—, dando lugar a la globalización neoliberal en los años ochenta y noventa, y terminando en la reacción estatista de los nuevos nacionalismos de los recursos en el presente milenio.

Otra forma de entender los cambios en la estructura social boliviana y, por ende, en su sistema político, pasa por el análisis de los actores que protagonizan los conflictos sociopolíticos en distintos periodos históricos. Si bien la movilización, o lo que Calderón y Szmukler (2000) denominan la política en las calles, ha sido una tendencia permanente en la política boliviana, y con mayor fuerza bajo el influjo del movimientismo del NR, los actores movilizados no siempre han tenido el mismo origen e influencia, evolución que refleja los impactos socioeconómicos de la globalización en la sociedad boliviana.

En los gráficos 15 y 16 observamos que, hasta la primera mitad de los años noventa, los obreros marcaban la línea principal respecto a las movilizaciones sociales, de acuerdo con una tradición enmarcada en la noción desarrollista del NR de concentrar en los obreros, y particularmente en los mineros, la agenda de las reivindicaciones populares, mayormente de carácter económico. Sin embargo, ya señalamos que uno de los impactos más importantes de la reforma neoliberal fue el crecimiento de la economía informal, de la mano de una acelerada urbanización, así como una tendencia paralela a la territorialización y fragmentación de las demandas sociales. En ese sentido, desde la segunda mitad de los años noventa los sectores urbanos adquieren predominancia, sobre todo los sectores populares y los campesinos e indígenas, como principales actores de la conflictividad sociopolítica.

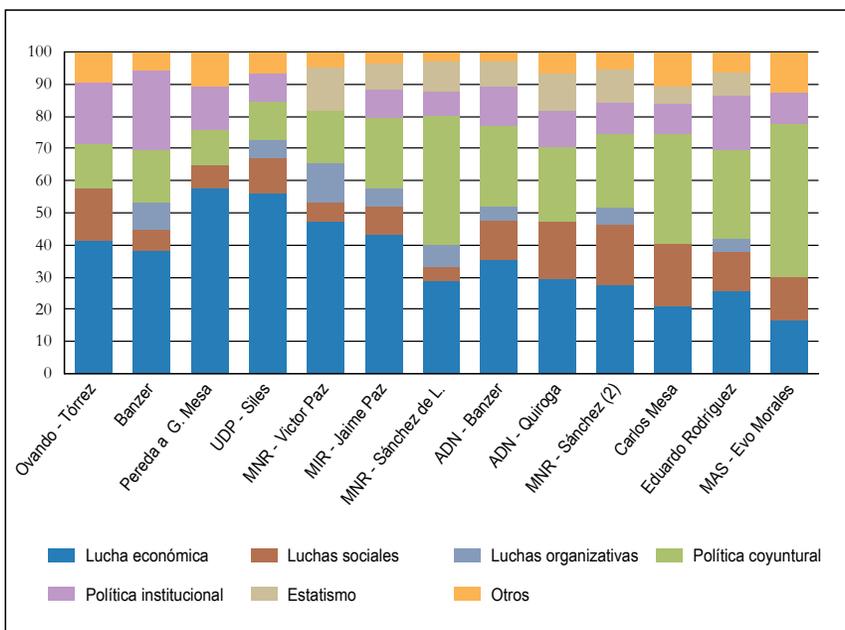
**Gráfico 15**  
**Bolivia: protagonistas de los conflictos**  
**según periodo gubernamental (1969-2008)**



Fuente: Laserna 2008.

Este cambio de los actores principales de las reivindicaciones en los conflictos sociales es el reflejo de una transición demográfica y económica en la que se rompe la relación económica directa que existía entre el Estado empresario y el proletariado dependiente de las empresas públicas, y que regía el eje de la relación Estado-sociedad durante el NR. El resultado de esta ruptura es la reorganización de las agendas sociales en torno a demandas más locales o sectoriales reivindicadas por nuevos actores organizados con respecto al territorio, entre los que destacan las juntas vecinales y los comités cívicos en las ciudades, y las organizaciones campesinas e indígenas en el área rural.

**Gráfico 16**  
**Bolivia: objetivo principal de los conflictos**  
**según periodo gubernamental (1969-2008)**



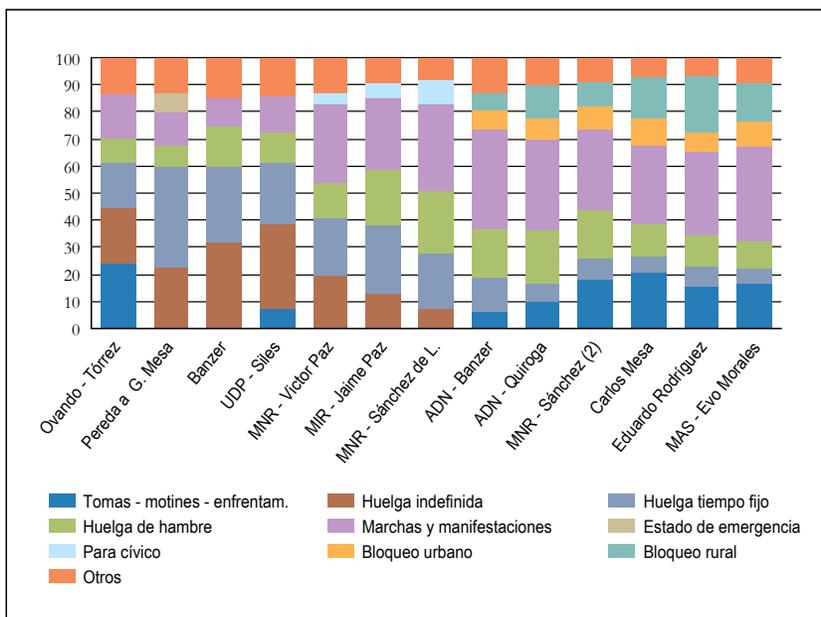
Fuente: Laserna 2008.

Continuando con este análisis, el gráfico 17 nos muestra una mutación de los objetivos que perseguían los actores con las movilizaciones sociales. En efecto, durante la segunda mitad de los años noventa y los inicios del presente milenio se constata un decremento de los conflictos centrados en las luchas económicas. Al desatarse la crisis de legitimidad del sistema político, se incrementan las luchas sociales, las demandas de reforma político-institucional y las demandas denominadas estatistas que reclamaban un retorno del Estado al protagonismo socioeconómico. Ya durante el Gobierno de Evo Morales, que en gran medida incorpora estas demandas populares, se evidencia un incremento de los conflictos coyunturales por encima de las demandas estructurales antes mencionadas.

Por último, y como otra forma alternativa de ver este desplazamiento estructural de las relaciones Estado/sociedad, constatamos que la modalidad que adopta la movilización y la conflictividad también varía sustancialmente. Hasta el Gobierno de Paz Estenssoro, que implementa la NPE, la forma privilegiada de movilización era la huelga, en sus distintas variantes. A partir de ese momento, empiezan a ganar protagonismo otras modalidades de movilización, particularmente los bloqueos rurales y urbanos, los paros cívicos y los enfrentamientos, cuyo carácter es más territorial que socioeconómico, reflejando claramente la fragmentación de las relaciones sociales que, como analizamos antes, es una de las principales características de la globalización.

Entonces, podemos concluir esta sección afirmando que ante un acelerado cambio social y una democratización hacia el territorio, emergieron nuevos actores sociopolíticos, con nuevas demandas sectoriales y nuevas formas de movilización que no pudieron ser absorbidos por los partidos políticos ni el Parlamento, entes que supuestamente deberían transformar dichas demandas en políticas públicas. Como analizamos antes, estas limitaciones tienen que ver con la estructura interna de los partidos pero también con las presiones externas del multilateralis-

**Gráfico 17**  
**Bolivia: forma principal de los conflictos por periodo gubernamental (1969-2008)**



Fuente: Laserna 2008.

mo neoliberal que bloqueó la posibilidad de deliberar, dentro del Parlamento y los partidos, sobre las consecuencias inequitativas del proceso globalizador.

Esta combinación de factores sumió al sistema político en una crisis de legitimidad que posteriormente derivó en una crisis de legitimidad del Estado como tal y de sus referentes de cohesión simbólica. En ese momento, la agenda indígena popular cuestiona el carácter monocultural y excluyente del Estado boliviano en las calles y fuerza la convocatoria de una asamblea constituyente (AC). Como respuesta, y cuestionando el carácter centralista del Estado boliviano, el movimiento cívico/regional también se manifiesta en las calles demandando autonomías

departamentales. En el momento más crítico, ambas agendas colisionaron de modo violento y, con apoyo de la comunidad internacional, se pudo llegar a un precario equilibrio, cuyo resultado es el Estado plurinacional con autonomías, que analizaremos en el capítulo siguiente.

## Capítulo IV

### La globalización y el Estado plurinacional

Queda entonces preguntarnos ¿cómo ha impactado la globalización, a lo largo de sus distintas etapas, en la transición estatal boliviana?

#### 1. Globalización y nuevos nacionalismos: una ¿relación moderna, postmoderna o premoderna?

Sin establecer una clara línea de causalidad, ya que los estudiosos del tema no se han puesto de acuerdo al respecto, coincidimos, siguiendo a Mary Kaldor, en que “el nacionalismo, la industrialización y el Estado moderno se reforzaron, históricamente, de manera mutua y no siempre de modo armonioso” (2004: 163). A partir de las transformaciones globales de la década de los setenta y con las reformas neoliberales de los años ochenta y noventa, tres son los cambios que, según la autora mencionada (*op. cit.*: 166), caracterizan a la relación entre la globalización y el nacionalismo tradicional:

- La economía global es cada vez más transnacional y a su vez más local. Cada vez mayores sectores de la economía como las finanzas, la investigación y el desarrollo son más globales. Al mismo tiempo, los mercados se van especializando y volviendo locales.
- El internet, los satélites, la televisión, el fax y los viajes hacen posibles las nuevas comunidades virtuales. Por otro lado, la radio y la televisión alcanzan comunidades locales que no tienen tan desarrollado el hábito de la lectura, lo que hace posible una mucha más rápida y dramática movilización política a este nivel.

- [En consecuencia], la globalización no significa el declive del Estado-nación sino un cambio en sus funciones. Lo que estamos atestiguanado es un cambio en las funciones y poderes del Estado, de una concentración en lo económico y lo militar hacia las esferas social y cultural y de la soberanía externa al control doméstico interno (citando a Smith, 2001).

Éstas serían las condiciones estructurales que posibilitan la emergencia de los denominados nuevos nacionalismos, que se fundamentan en percepciones de incertidumbre sobre el futuro y de su continuidad con el pasado mediato que sustentaban las comunidades políticas nacionales, a través de sus sistemas educativos y simbólicos. Sin embargo, dicha incertidumbre da lugar a la emergencia de movimientos identitarios excluyentes, que a menudo basan su construcción colectiva en la negación de la identidad étnica, regional o religiosa del *otro*. No obstante, también se manifiestan como nacionalismos territoriales abiertos a la existencia de otras identidades, es decir, como nuevos nacionalismos cosmopolitas, especialmente en Europa. En cualquier caso, su caracterización como movimientos multiculturalistas cerrados o abiertos, es decir interculturalistas, depende de la estabilidad y apertura de sus instituciones democráticas y la capacidad de sus economías para insertarse en la economía global de tal modo que lo local y lo global se refuercen mutuamente.

En cambio, los nuevos nacionalismos identitarios cerrados, además de refugiarse en el pasado imaginado de las comunidades ancestrales, son consecuencia y a la vez causa del cambio estructural que, con la globalización, habría sufrido el fenómeno de la modernidad, rompiendo con las nociones del progreso lineal y la homogeneización que le eran intrínsecas, para dar lugar a un clima epistemológico abierto y heterogéneo (Giddens 1990), en el que los valores colectivos de la modernidad son constantemente cuestionados por los que se han denominado movimientos subalternos o excluidos.

Como también analizamos líneas arriba, existen otros nacionalismos que habrían emergido durante el presente siglo, lanzados por lo que analizamos como el intento de retorno del Estado. Dichos nacionalismos estarían vinculados a la necesidad de los Estados nación de reafirmar su presencia en el dominio y control de los recursos naturales, dado un ambiente de previsible escasez de las energías fósiles y de otros recursos como la tierra cultivable —y por ende los alimentos— y el agua. Este nuevo nacionalismo de los recursos también mira hacia el pasado pero un pasado relativamente reciente: el momento de esplendor de los Estados nacionales como contenedores, en un espacio territorial, del monopolio de la fuerza, de la regulación de las relaciones internas de su población y las de ésta con los recursos naturales que contenía su territorio.

En todo caso, y si bien ambos nacionalismos miran hacia una época anterior a la globalización, pueden contener tensiones intrínsecas en cuanto a su visión del pasado, ya que los nacionalismos identitarios conectan de modo paradójico lo posmoderno y lo premoderno, cuestionando las ideas de progreso que la era industrial cristalizó en el discurso de la modernidad, de la cual fue depositario el proyecto del Estado nacional. En síntesis, la globalización está desequilibrando la clásica fórmula estatal: Gobierno-territorio-población-identidad colectiva, de distintas maneras, dependiendo de las particulares formas que haya adoptado la misma en cada país.

Entonces, si bien estamos asistiendo al surgimiento de nuevos nacionalismos, tanto identitarios como de los recursos naturales, a veces de modo armónico y a veces en tensión entre sí, lo que debe quedarnos claro es que están directa y causalmente relacionados con los impactos estructurales de la globalización en los países, y no representan la caída ni la desaparición del Estado-nación, lo que tampoco implica que la globalización sea un mero discurso y que la geopolítica estatocéntrica que dominó el mundo a partir del siglo XIX esté intacta. La emergencia

de dichos nacionalismos significaría un reto estructural que estarían enfrentando los Estados nacionales, como consecuencia de la tensión que ejercen sobre ellos las fuerzas que debilitan su capacidad de regulación desde arriba y desde abajo; hablamos de la internacionalización, la transnacionalización y la fragmentación simultánea de las relaciones sociales a escala planetaria.

## **2. Bolivia y la globalización: ¿el Estado y/o la(s) nación(es)?<sup>6</sup>**

El nacionalismo revolucionario procuró lograr la independencia y la diversificación económica a través de la industrialización y la tecnificación del polo agroindustrial, es decir, como camino hacia la modernidad y el nacionalismo. Este proyecto habría sido la apuesta de los gobiernos a partir de 1952 hasta la crisis de la deuda, que como ya analizamos, impacta en Bolivia como el primer encuentro serio del continente con los efectos imprevistos de la nueva división global del trabajo que supone la globalización contemporánea.

Por tanto, podemos concluir que los impactos de la globalización han sido profundos y estructurales en lo que respecta al cambio social. La globalización ha desestabilizado muchos de los equilibrios socioeconómicos, político-institucionales, territoriales, interétnicos e interregionales que Bolivia acarrea desde sus inicios como república y aun desde la Colonia. En el transcurso de unos pocos años, el poder económico se desplazó del occidente al oriente del país; el movimiento indígena y los movimientos populares se empoderaron políticamente hasta articularse en una fuerza que tomó, en 2005, el poder político nacional a través de mecanismos democráticos. Por su parte, los movimientos cívicos lograron satisfacer su demanda de contar con espacios autónomos y gobiernos propios en los departamentos de las tierras bajas y en Tarija,

---

6 Este subtítulo se inspira en el título de la obra *¿Nación o nación(es) bolivianas?*, Rojas Ortuste (coord.) 2009.

cambio que se extendió rápidamente a todo el territorio nacional y que probablemente conduce a Bolivia hacia un futuro federal.

Si hablamos del Estado, estamos ante un cambio estructural de todos sus componentes y de la relación entre ellos respecto del que el NR imaginó para poder consolidar una estatalidad que se apropie de su territorio. En cuanto a la administración del mismo, la centralización de la toma de decisiones fue cediendo —primero a través de la participación popular y luego a través de la implementación de las autonomías departamentales e indígenas— a favor de una estructura de descentralización política de distintos niveles.

Por otro lado, a partir del reconocimiento de Bolivia como país multiétnico y pluricultural en 1994, el discurso del mestizaje fue cediendo su lugar a la concepción del Estado plurinacional, que incorpora la histórica reivindicación indígena para acabar con la marginación y la discriminación a la que el Estado boliviano habría sometido a este sector. El resultado es un diseño de Estado plural que incluye la identidad indígena y la institucionalización de sus usos y costumbres como parte sustancial del territorio, a través de las autonomías indígenas, con la instauración de mecanismos de poder compartido en los poderes legislativo, judicial, electoral y en menor medida en el ejecutivo. La principal manifestación de este proceso es la introducción del régimen de justicia indígena originario campesina, en igualdad de jerarquía con la justicia ordinaria. Estos cambios se dan, por supuesto, a partir de una concepción de la población como plural y compuesta por distintas identidades étnicas, regionales y societales.

En síntesis, los efectos de la globalización económica en lo social habrían suscitado profundos cambios demográficos que hicieron aflorar nuevamente las viejas fracturas históricas que habían configurado a Bolivia como un *Estado con huecos*. La desigualdad y la fragmentación características de las relaciones interregionales, interétnicas y sociales

habían limitado la posibilidad de construir un Estado consolidado en el territorio boliviano. La debilidad de los partidos políticos y su incapacidad manifiesta para adaptarse a dicho cambio social proyectó a los movimientos indígena-populares y cívico-regionales como depositarios de esta paradójica demanda de una mayor presencia del Estado en lo económico y, al mismo tiempo, del reconocimiento de la diferencia identitaria o lo que hemos llamado la convivencia de un nuevo nacionalismo de los recursos y los nuevos nacionalismos identitarios.

Si las primeras manifestaciones de los nuevos nacionalismos étnicos y territoriales aparecieron en la segunda etapa de la globalización contemporánea, en la tercera etapa nos encontramos ante la emergencia de un nuevo nacionalismo de los recursos naturales. Ambas dinámicas confluyen y se superponen a los históricos clivajes bolivianos en la crisis del Estado que se inicia el año 2000. Por último, todas estas tendencias se articulan —no sin serias tensiones— en el *Estado plurinacional con autonomías*, tensiones que caracterizamos en la siguiente sección.

## **2.1 Las legitimidades contrapuestas y el Estado entendido desde lo pluri**

Un elemento común a los proyectos de país que emergieron de la crisis era su perspectiva profundamente fragmentada de la institucionalidad estatal. El proyecto de constitución aprobado en Oruro (PCO) por una mayoría oficialista, es decir el impulso indígena-popular, planteaba un

Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, intercultural, descentralizado y con autonomías... fundado en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico (PCO: art. 1).

Del mismo modo, y de manera transversal a esa concepción de Estado, nos proponía una sociedad entendida desde la diferencia, al establecer que

El pueblo boliviano está conformado por la totalidad de bolivianas y bolivianos pertenecientes a las áreas urbanas, diferentes clases sociales, naciones y pueblos indígena originario campesinos y afrobolivianos (PCO: art. 3).

A lo largo del texto mencionado, esa característica que privilegia lo plural a partir de las identidades étnicas se manifiesta transversalmente en un diseño de Estado que tendía hacia una segmentación política en el nivel nacional, una suerte de modelo consociativo asimétrico como reflejo de una fragmentación territorial en el nivel subnacional.

Por su parte, los estatutos autonómicos (EA) que los departamentos de la denominada “Media Luna” aprobaron como respuesta al PCO contenían la visión de una fuerte autonomía departamental combinada con un débil reconocimiento de los derechos colectivos indígenas que configuran la estructura de las relaciones interétnicas. En cambio, lo que teníamos en el PCO es la combinación entre una fuerte autonomía indígena y una débil autonomía departamental. Pero ambos coincidían en resaltar la diferencia basada en la identidad, en un caso étnica y en el otro regional, y pocos puentes —o ninguno— para el relacionamiento entre estos espacios territoriales.

En el PCO se entiende la interculturalidad como una característica del Estado plurinacional y también como un instrumento para la cohesión y convivencia armónica entre pueblos y naciones, después de establecer, sin embargo, que la diversidad constituye la base del Estado plurinacional comunitario (art. 99). Por tanto, el horizonte normativo del PCO sería el privilegio de lo *pluri* sobre lo *inter*, pues hablando de principios, el artículo primero del PCO plantea claramente que el Estado plurinacional estaría fundamentado en la pluralidad y en el pluralismo transversal a todas las áreas de la sociedad. Por su parte, en los EA lo intercultural no es ni siquiera una cuestión relevante para abordar la diferencia en lo intradepartamental, y más parece reconocer una suerte

de multiculturalismo de tinte liberal para minorías aisladas<sup>7</sup> (Bonifaz Moreno 2009, Bonifaz Moreno y Ayo 2008).

## **2.2 La débil noción de interculturalidad y el Estado plurinacional con autonomías**

Si bien no se reformó el artículo primero del PCO, en la nueva Constitución Política del Estado (NCPE) se reincorpora la noción de nación boliviana en el artículo tercero y también el de nacionalidad como vínculo entre la persona y el territorio en el que nace y las normas que regulan dicha relación<sup>8</sup> (NCPE: arts. 141, 142 y 144). Del mismo modo, se incorpora la idea de República y se refuerza la idea de esta forma de gobierno y su fundamento en la división y equilibrio entre poderes públicos (NCPE: arts. 11 y 12. III).

En general, podemos decir que se logró superar muchas de las contradicciones entre el PCO y los EA gracias a los acuerdos congresales de 2008 que viabilizaron el referéndum constitucional del 25 de enero de 2009, atemperándose también bastantes de las medidas de carácter consociativo en el nivel nacional. Sin embargo, queda claro que donde mayores disonancias afloraron y quedaron sin solución las tensiones entre estas fuentes de legitimidad contrapuesta fue en el tratamiento de las competencias relacionadas a la propiedad, el uso y el manejo de los recursos naturales. Carlos Böhr (2009) identifica las principales contradicciones latentes en lo que se refiere a la distribución de la tierra, los recursos naturales renovables y no renovables y el régimen de cooperativas y servicios públicos.

---

7 Véase Kymlicka 1996.

8 Más allá de las concesiones del oficialismo en el Congreso, el DS 0048 establece sin lugar a dudas que la noción de Estado plurinacional y su cristalización institucional en toda la estructura estatal es el norte normativo que se impulsa desde el gobierno, todo esto en desmedro de la idea de República y de nación boliviana.

Este dato nos pone ante un cuestionamiento bastante serio sobre las causas estructurales de la conflictividad en el país, y nos muestra claramente el núcleo de la tensión existente entre los dos nuevos nacionalismos que emergen como respuesta a los impactos estructurales de la globalización en Bolivia, el identitario y el de los recursos naturales.

### **2.3 La plurinacionalidad en el nivel central del Estado**

La NCPE establece que

Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país (art. 1).

Por otro lado, y en lo que respecta a la identidad indígena y su inserción en la nueva estatalidad, el texto constitucional vigente establece que

Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley (EPB 2009: art. 2).

En consecuencia, pervive una visión de la nación como la suma de diversas colectividades, “conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano” (*op. cit.*: art. 3).

## 2.4 Respecto a los órganos del Gobierno nacional

La NCPE establece que la Asamblea Legislativa plurinacional cuenta con una Cámara Alta (Senado), compuesta por 36 miembros elegidos siguiendo un sistema proporcional, en circunscripciones departamentales, que representarían los intereses de los departamentos ahora autónomos (EPB 2009: arts. 145, 146 y 148). Asimismo, la cámara baja está compuesta por 130 diputados, 70 de los cuales son elegidos en circunscripciones uninominales, proviniendo los demás de circunscripciones plurinominales. También se cuenta con circunscripciones indígenas especiales, sólo al área rural, en los departamentos donde los pueblos y naciones indígena originario campesinos constituyan una minoría poblacional (EPB 2009: art. 14).

Existe una paridad jerárquica entre el sistema de justicia ordinaria y el sistema de justicia indígena originario campesina, cuyo ámbito de aplicación respeta, sin embargo, el derecho a la vida, el derecho a la defensa y demás garantías constitucionales. Del mismo modo se aclara que esta jurisdicción se fundamenta en el vínculo particular entre las personas y un pueblo indígena; dejando a una futura Ley de Deslinde Jurisdiccional la especificación de los ámbitos y alcances de aplicación de la misma (EPB 2009: arts. 190 y 191).

En consonancia con esto el Tribunal Constitucional tiene una composición mixta, basada en criterios de plurinacionalidad, aunque no se establece una paridad numérica fija en sus miembros (*op. cit.*: arts. 197 y 199). Por último, en lo que hace al órgano electoral, este está compuesto por siete miembros, dos de los cuáles serían elegidos bajo el criterio de origen indígena. Su forma de elección será ahora por dos tercios de votos de los presentes en la Asamblea Legislativa Plurinacional (*op. cit.*: art. 206), lo cual fuerza al diálogo intercultural al interior del Legislativo. Podemos concluir, por consiguiente, que en consonancia con lo desarrollado en muchas sociedades multiculturales, a partir del impacto

de la globalización en sus Estados, Bolivia tiene un diseño estatal funcional con atisbos de una democracia consociativa, que busca establecer mecanismos de poder compartido entre comunidades identitarias diferenciadas, dentro de los Estados nacionales.

## **2.5 La plurinacionalidad en el nivel subestatal**

La nueva distribución territorial del Estado, en consonancia con esta idea, plantea en la NCPE (EPB 2009) que:

Art. 269. I. Bolivia se organiza territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos.

Art. 272. La autonomía implica la elección directa de sus autoridades por las ciudadanas y ciudadanos, la administración de sus recursos económicos, y el ejercicio de las facultades legislativa, reglamentaria, fiscalizadora y ejecutiva, por sus órganos del gobierno autónomo en el ámbito de su jurisdicción y competencias y atribuciones.

Art. 277. El gobierno autónomo departamental está constituido por una Asamblea Departamental, con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa departamental en el ámbito de sus competencias y por un órgano ejecutivo.

Art. 283. El gobierno autónomo municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un órgano ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

Art. 289. La autonomía indígena originario campesina consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias.

Art. 290. I. La conformación de la autonomía indígena originario campesina se basa en los territorios ancestrales, actualmente habitados por esos pueblos y naciones, y en la voluntad de su población, expresada en consulta, de acuerdo a la Constitución y la ley.

II. El autogobierno de las autonomías indígena originario campesinas se ejercerá de acuerdo a sus normas, instituciones, autoridades y procedimientos, conforme a sus atribuciones y competencias, en armonía con la Constitución y la ley.

A partir de esta nueva realidad territorial, se estructura el sistema jurídico-normativo como mecanismo de articulación de estos niveles territoriales autónomos con el nivel central del Estado. En ese sentido, la nueva estructura jurídica del Estado asume la siguiente forma: 1° la NCPE; 2° tratados internacionales; 3° leyes nacionales, estatutos autonómicos, cartas orgánicas y el resto de la legislación departamental, municipal e indígena; 4° los decretos, reglamentos y demás resoluciones emanadas de los órganos ejecutivos correspondientes (NCPE: EPB 2009: art. 410).

Por otro lado, tenemos una fórmula de asignación competencial que delimita los criterios que guían los procedimientos por los cuales los niveles territoriales autónomos adquieren o delegan competencias. La NCPE establece la existencia de cuatro tipos de competencias: i) *privativas*: que corresponden al Estado central, ii) *exclusivas*: en las cuales las potestades ejecutiva, reglamentaria y legislativa corresponden a un nivel territorial, pudiendo ser las dos primeras transferidas, iii) *concurrentes*: en las cuales la legislación corresponde al nivel central y la ejecución y reglamentación se ejercen de modo simultáneo en ambos niveles y iv) *compartidas*: en virtud de las cuales la legislación básica emana del nivel central, quedando la legislación de desarrollo y las facultades de ejecución y reglamentación en manos del nivel subnacional (EPB 2009: art. 297; Böhr y Romero 2009). Sin embargo, y especialmente en cuanto a la distribución de los recursos económicos, sobre todo de aquellos

relacionados con la propiedad y el uso de los recursos naturales, no se ha llegado a acuerdos sustanciales (pacto fiscal), lo que puede abrir el espacio a nuevos conflictos territoriales entre niveles subnacionales y entre éstos y el nivel central. Tampoco están claras las reglas de distribución competencial ni las mismas competencias relacionadas con la generación de recursos entre niveles; tampoco, por ende, un sistema jurídico y jurisdiccional consensuado para solucionar dichos conflictos de modo pacífico.

Entonces, tras una revisión general de la NCPE, observamos que en ella conviven las nociones de interculturalidad y multiculturalismo respecto a las identidades. El texto constitucional define el Estado boliviano como plurinacional comunitario, entendiendo aquí a las nacionalidades como comunidades o grupos que a partir de una identidad común, cuyas instituciones fundamentales han perdurado desde antes de la Colonia, adquieren conciencia de un destino común o conciencia política (Albó y Barrios 2007). El Estado se define también como descentralizado y con autonomías que expresan la voluntad de autoorganización de las identidades regionales sobre la base de más o menos participación en la distribución del excedente que proviene de los recursos naturales. En síntesis, se trata de un Estado fundado en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico.

Por otro lado, se concibe el Estado como intercultural y se plantea que la pluralidad y el pluralismo se enmarcan dentro del proceso integrador del país. En un balance, la NCPE nos plantearía un Estado que se construye a partir de la diferencia y no de lo común, aunque la noción de interculturalidad presente también en el texto constitucional abre la posibilidad para el desarrollo ulterior de instituciones que faciliten la integración sin negar la afirmación de la diferencia.

Consiguientemente, podemos concluir que, tanto en la parte doctrinaria o sustancial como en la estructura funcional y territorial del Esta-

do, se manifiesta de modo transversal la politización de las identidades étnicas y regionales, como elementos estructurantes de lo que se denomina Estado plurinacional con autonomías, que de acuerdo a nuestro análisis, es una consecuencia de los impactos de la globalización contemporánea en la sociedad boliviana. Sin embargo, convive con estos nuevos nacionalismos identitarios el nuevo nacionalismo de los recursos del que hablamos en la primera parte de esta sección, expresado fundamentalmente en el nuevo papel del Estado en la economía y en la propiedad de los recursos naturales, como analizamos a continuación.

### **3. ¿El retorno del Estado y/o la economía plural?**

En lo que se refiere a la organización de la economía, la NCPE tiene como centro al ser humano y su desarrollo, más en una visión coherente con la línea de Sen de “desarrollo como libertad”. Como afirma Morales (2009, citando a Gargarella 2008), se trata más bien de una constitución planteada como reacción frente al anterior modelo económico neoliberal, pues el mismo preámbulo de la NCPE declara que se intenta dejar en el pasado “al Estado colonial, republicano y neoliberal” (EPB 2009: 1), poniendo como centro del desarrollo al Estado y ampliando la actividad estatal, pero en la que también conviven visiones identitarias de la economía local y sectorial, con una fuerte preeminencia del monopolio centralizado de la planificación económica y los recursos naturales.

Por tanto, se destaca que el objetivo de la NCPE sería el de mejorar la calidad de vida de la población, reflejado en última instancia en el “vivir bien” (EPB 2009: art. 306, inciso I), aunque no se explica con precisión qué significa o implica esta noción.

Se trataría, entonces, de un modelo económico plural, que comprende las siguientes formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada, social y cooperativa (art. 306, inciso II), donde la economía social y comunitaria complementarían al interés individual

con el colectivo (art. 306, inciso III). Las formas de organización antes mencionadas se articulan sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia (*ibíd.*).

Respecto a la forma comunitaria de organización económica, el artículo 307 de la NCPE establece que el Estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria. Esta forma de organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Sin embargo, no se explica cómo interactuará ésta con las otras formas de organización. Se trataría más de un tipo de organización restringida a comunidades rurales sin mucho contacto con el resto del mundo, ya que como destaca Morales (2009), cuando las comunidades se encuentran integradas a los mercados, la organización comunitaria se hace poco funcional y tiende a desaparecer, pues las externalidades llegan a ser significativas. El mismo autor menciona que a medida que las comunidades aumentan de tamaño, los problemas de coordinación, concertación y vigilancia se hacen inmanejables, mientras que los incentivos para abstenerse de buscar el acuerdo interno de la comunidad se vuelven muy elevados. “Es la concentración de beneficios y costos en propiedades privadas que crea incentivos para la utilización más eficiente de los recursos” (Morales 2009: 7), por lo que este tipo de organización comunitaria estaría condenada al fracaso, a pesar de que las intenciones sean buenas.

Estaríamos ante un nuevo pluralismo institucional en lo económico y sobre todo en lo productivo, aunque en la NCPE el Estado cobra, paralelamente, un nuevo protagonismo en la economía. Por un lado se prioriza la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, con la participación del Estado en la industrialización y la comercialización de los recursos mineralógicos metálicos y no metálicos. Por otro

lado, la participación del Estado abarca desde la planificación integral de la economía hasta la dirección de la economía, así como la responsabilidad de regular la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios, especialmente el control de los sectores estratégicos, aunque no se menciona de cuáles se trataría. Hemos visto que desde la llegada del MAS al poder en 2006 se ha nacionalizado algunas empresas estratégicas, como ser YPFB, ENTEL y más recientemente las empresas eléctricas. Así, pues, cabe preguntarse cuáles son los sectores estratégicos que pronto serán controlados por el Estado, aunque todo parecería indicar que serían los sectores extractivos de recursos naturales renovables y no renovables. Asimismo, la NCPE establece que el Estado participará en la provisión de bienes y servicios básicos como agua, electricidad o saneamiento básico, así como otros bienes, como es el caso de algunas empresas públicas que ya están en funcionamiento —castaña, aceite, etc.— o que se prevé poner en marcha —papel—. Al respecto, salta a la vista la dificultad que tendrían las empresas privadas para competir con las empresas públicas, las cuales podrían contar con recursos estatales sin un manejo eficiente de los mismos. Por otra parte, también se incluye la posibilidad de constituir empresas mixtas (artículo 306, inciso IV).

Como se puede apreciar claramente, Bolivia también se subió a la ola de los nuevos nacionalismos de los recursos, de modo que el Estado es ahora el actor principal en la exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos naturales (NCPE: art. 351), así como de la generación del excedente y su redistribución.

Adicionalmente, respecto de la explotación de los recursos naturales, la NCPE añade la figura de consulta previa a las poblaciones indígenas afectadas (art. 352), lo cual podría generar problemas en su aplicación efectiva<sup>9</sup>. No obstante, un patrón de desarrollo basado en

---

9 El conflicto entre el Gobierno de Evo Morales y las poblaciones indígenas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) corrobora esta hipótesis.

la explotación de los recursos naturales simplemente replica lo que se hizo en el pasado, además que puede entrar en tensión con la idea de protección del medio ambiente que también está estipulada en la NCPE (art. 312, inciso III). Una vez más, nos encontramos ante potenciales tensiones entre una visión de la economía basada en la identidad y el desarrollo sin explotación y una visión desarrollista basada en el extractivismo, es decir, entre los nuevos nacionalismos identitarios y el de los recursos naturales.

Por otro lado, los mercados requieren de una definición clara de los derechos de propiedad, y si se pretende estar vinculado a los mercados globales, es de vital importancia garantizar la seguridad jurídica de la propiedad privada. Justamente, los artículos 56 y 57 ratifican la propiedad privada como un derecho económico y social. Sin embargo, según Morales (2009), no sucede lo mismo en el caso de las grandes empresas que arriesgan sus capitales para invertir y lograr rentabilidad, para las cuales el riesgo de expropiación es alto. Adicionalmente, y como constituciones anteriores, la NCPE establece que toda propiedad rural debe cumplir una función económica y social. Asimismo, el artículo 312 establece que toda actividad económica debe contribuir al fortalecimiento de la soberanía económica del país y que no se permitirá la acumulación privada de poder económico en grado tal que ponga en peligro la soberanía económica del Estado. Si bien es importante puntualizar que las actividades económicas beneficien primero a los bolivianos, no se especifica cuál es el grado de acumulación que sería perjudicial para la soberanía económica del Estado, lo cual podría ahuyentar las inversiones extranjeras, aunque lo fundamental aquí es entender que esta norma manifiesta una intención de asegurar la preponderancia del Estado nacional en la definición y la gestión del modelo económico.

En lo que se refiere a la política monetaria y cambiaria, el Banco Central de Bolivia (BCB), que antes era el encargado de su determinación y ejecución, ahora ve limitadas sus facultades a la simple coordi-

nación de las mismas con el órgano Ejecutivo. Ahora se corre otra vez el riesgo de politizar cuestiones técnicas. En su momento se consideró indispensable la autonomía del BCB en la determinación de la política monetaria y cambiaria del país, a fin de evitar que las decisiones políticas afecten a la economía vía inflación o control del tipo de cambio, puesto que en el pasado el BCB era el banco del Estado que imprimía billetes cuando lo creía necesario. De manera similar, según Morales (2009), se estaría poniendo en duda la función de prestamista de última instancia del BCB. En todo caso, se refuerza la hipótesis de que el Estado pretende regular este espacio para encarar los complejos riesgos de la transnacionalización de las finanzas, aunque también ha quedado claro que, en el nivel global, una estrategia únicamente doméstica podría no resultar adecuada para afrontar un problema en parte transnacional y en parte internacional.

Como ya lo mencionamos, el tema fiscal es todavía objeto de intenso debate a estas alturas, ya que si bien la NCPE establece la facultad de las asambleas departamentales para decidir en materia tributaria, existen tensiones entre los distintos niveles autonómicos —central, departamental, regional, municipal e indígena— sobre la asignación de recursos y la generación de sus propios recursos.

#### **4. De los impactos de la globalización a los nacionalismos en tensión**

El Estado desarrollista promovido por el nacionalismo revolucionario (NR) había obtenido un éxito parcial en lo que respecta a originar cierta noción de cohesión política y de soberanía económica a través de la apropiación del excedente proveniente de la explotación de los recursos naturales. Sin embargo, durante su segunda etapa, la militar, afloraron las limitaciones de esta ideología estatal para canalizar políticamente las demandas de nuevas clases sociales surgidas de la modernización y que el propio proyecto promovió en lo económico. En cuanto

a las identidades, el NR mostró una clara limitación para lidiar con la memoria larga de los indígenas que fue reinventándose bajo el liderazgo de nuevas élites intelectuales aymaras formados gracias a la reforma educativa promovida por el NR. Estos liderazgos entraron eventualmente en contacto con las agendas de los primeros movimientos transnacionales que promovían las identidades culturales como respuesta a la modernidad. En este caso concreto, ayudaron a empoderar la identidad indígena y sus reivindicaciones por derechos colectivos, y con mayor fuerza cuando el país retorna a la democracia y las agencias de cooperación multilateral y bilateral abren la posibilidad a estos movimientos, desde la sociedad civil global, de promover sus agendas en el país. Por último, ante la crisis de los partidos políticos bolivianos, los movimientos indígenas proponen una nueva base de legitimidad para el Estado, detrás de la noción de Estado plurinacional.

Por lo que se refiere a las relaciones con las regiones del oriente y el sur de Bolivia, el NR privilegió una relación ante todo económica y corporativa con las élites de estas regiones. Es ahí donde surgen los movimientos cívicos departamentales, cuya denominación denota desde ya una suerte de despolitización de los intereses regionales, a cambio de un diálogo con el Estado en función de la promoción del desarrollo departamental. Sin embargo, estos sectores también tenían agendas históricas propias que eran en esencia políticas y que los regímenes dictatoriales desactivaron a través de la cooptación. Con el retorno de la democracia, la demanda por mayores grados de autoorganización y de independencia respecto de las instancias políticas centrales asume la forma de una reivindicación de la constitución de gobiernos departamentales que, en un último momento, cuando los partidos políticos entran en crisis, se cristaliza en la demanda por autonomías departamentales.

Durante la etapa neoliberal, el Estado se retira del protagonismo económico que había tenido hasta entonces, y se lo deja a la iniciativa privada, principalmente a la de carácter transnacional, quedando un

vacío notorio en un pilar fundamental del discurso nacionalista, lo cual lleva a que los nuevos liderazgos emergentes empiecen a cuestionar los otros pilares, sobre todo la noción de la centralidad de la toma de decisiones que encarnaría la unidad nacional, así como en lo referente a la identidad homogénea mestiza que encarnaba la bolivianidad. Podríamos caracterizar esta etapa como la de la primacía de un liberalismo multiculturalista que reconoce, de modo periférico, las identidades étnicas y regionales e intenta darles una base institucional y territorial mediante la Ley de Participación Popular (LPP).

Sin embargo, esta democratización hacia el territorio estuvo acompañada de una progresiva pérdida de legitimidad de las instituciones supuestamente encargadas de articular el carácter inherentemente centrífugo de la reforma, en un contrapeso nacional de adopción de decisiones colectivas; nos referimos a los partidos políticos y al Parlamento. Más allá de las propias carencias internas de dichas instancias, convendría no olvidar el papel de los organismos financieros internacionales, que a través de la condicionalidad de sus créditos, ejercieron cierta presión que a la larga tuvo el efecto de impedir el debate nacional sobre los efectos sociales perversos de la reforma, hecho que indudablemente contribuyó a este descrédito de la política como respuesta colectiva para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

Después del retorno del Estado y la subida de los precios internacionales de las materias primas, el multilateralismo se vio debilitado como proyecto político global. Sucedió algo similar con el modelo neoliberal como paradigma de desarrollo económico, debido a las crisis financieras que se sucedieron durante los años noventa y a finales de 2008. Surge en el país una agenda compleja en la que se reincorporan y se politizan las brechas interétnicas, interregionales y societales. Consiguientemente, la demanda es heterogénea y se plasma en una paradójica combinación entre el retorno del Estado a la economía y al control de los recursos, y al reconocimiento e institucionalización, por parte del mismo, de la

diferencia identitaria, que debía traducirse en algún nivel territorial de libre determinación y de control de recursos locales, que emerge desde el movimiento indígena, pero también desde el movimiento cívico. El resultado de estas demandas que colisionaron de modo violento, poniendo en entredicho incluso la integridad territorial del país, fue el de la transición de la república de Bolivia hacia un Estado plurinacional con autonomías.

## Conclusiones

Dada la carencia de estudios que aborden la transición del Estado boliviano desde una perspectiva que vaya más allá de la mirada doméstica, la inquietud principal de la presente investigación ha sido la de analizar cómo se relaciona dicha transición con la dinámica y estructura del actual proceso de globalización en sus distintas etapas, las cuales han impactado de modo estructural y diferenciado en los Estados de todo el planeta, conjugando siempre dicho impacto con las carencias y fortalezas históricas de cada uno de ellos.

A lo largo del presente trabajo hemos caracterizado la globalización como un proceso acelerado en el que conviven la transnacionalización, la internacionalización y la fragmentación de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales a escala planetaria. Lo que hace singular al actual proceso de globalización frente a otros periodos históricos es la extensión de las redes globales, la intensidad de la interconexión global, la aceleración de los flujos globales y el impacto de esta interconexión, o sea las cuatro dimensiones espacio-temporales que, siguiendo a Held *et al.* (1999), utilizamos para comparar las distintas formas de globalización que se han dado en la historia.

Dentro de esta línea, nuestro enfoque de la globalización es el de un proceso dinámico de avances y retrocesos, de continuidades y cambios en relación al siglo anterior, que conlleva un conjunto de interacciones contradictorias que nos dibujan un mundo de sociedades tensionadas en sus relaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Por tanto, *la globalización no se puede entender sin la antiglobalización*, sin tomar en cuenta las fuerzas que se resisten a distintas formas y ritmos de lo global y que se constituyen en redes alterglobalizadoras, en un proceso que

jala y empuja a las sociedades en diferentes direcciones, de modo simultáneo; que conlleva cooperación y conflicto, integración y fragmentación, exclusión e inclusión, convergencia y divergencia, orden y desorden (Held y McGrew 2003: 7).

Los impactos de la globalización pueden ser de carácter decisional, distributivo, institucional o estructural, según su efecto en distintas áreas.

Situándonos en el contexto de la emergencia de una política global, consideramos que al ceder autonomía y campo de acción para regular situaciones cuyo origen o impacto trascienden sus fronteras, los Estados nacionales han perdido capacidad de respuesta ante las demandas sociales. Paralelamente, la complejidad y la intensidad de éstas se han incrementado gracias al desarrollo de sociedades urbanizadas con amplio acceso a la información. En consecuencia, los gobiernos, y en cierta medida los Estados, han ido perdiendo legitimidad en una era en la que ésta ha pasado de ser un mecanismo de afirmación del poder a ser una fuente de poder en sí misma, debido al creciente fortalecimiento informativo, organizativo y deliberativo de las sociedades civiles. En suma, podríamos decir que la era de la globalización es también la era de la legitimidad y, a su vez, una era en la que los Estados pierden capacidad para legitimar sus funciones, especialmente en los regímenes democráticos, en los que se detecta un progresivo distanciamiento entre la legalidad vigente y una legitimidad cada vez más cuestionada.

Si hablamos de la economía global, queda claro que a partir de los años sesenta del siglo pasado las actividades económicas de las empresas dejaron de sustentarse en el marco de las fronteras nacionales, pudiendo dividirse la producción entre varios países dirigidos de forma centralizada, gracias a los avances informáticos y de transporte. Asimismo, los recursos financieros se convirtieron en recursos móviles alrededor del planeta y los Estados perdieron capacidad de regular sus flujos, lo que restringía el campo de acción y la soberanía estatal en materia moneta-

ría y fiscal. Sin embargo, los Estados siguen siendo actores clave en la economía global: es a los Estados a los que se les reclama mayor involucramiento en la economía, y es a ellos a quienes se demanda un perfil más social y un papel más activo en la redistribución del excedente.

En cuanto a lo sociocultural, la transición de la sociedad rural a una sociedad predominantemente urbana a escala planetaria significó una ruptura con el pasado y el inicio de una crisis de las identidades colectivas. Con la caída del bloque comunista entró en acción la era de la liberalización económica que vinculó a las economías globales de modo acelerado; sin embargo, la contracara de dicha integración económica estaría dada por los efectos sociales del incremento de la desigualdad y la fragmentación de las sociedades al restringirse las capacidades del Estado para promover la cohesión social. El acelerado proceso de urbanización, junto con la mejora en los indicadores sociales y el estancamiento de los indicadores económicos —especialmente el ingreso y el empleo—, permitieron que la sociedad tomara consciencia de las brechas socioeconómicas, que se fueron agudizando en los últimos años.

La combinación de los factores antes mencionados derivó en la galopante crisis de legitimidad de los sistemas políticos nacionales, ya que el proceso político liberal-democrático abrió la puerta para la construcción de agendas públicas que pudieran regular los nuevos problemas que aquejaban a las sociedades. No obstante, tanto la gama de cuestiones que se podía debatir como de políticas públicas que se podía aplicar para combatir la desigualdad y la fragmentación social se vieron restringidas por las políticas de condicionalidad de los organismos financieros internacionales.

También hemos identificado los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en EE UU y la guerra de Irak como un punto de inflexión en el proceso de la emergencia de un nuevo nacionalismo de los recursos naturales que ha reconfigurado la proyección estratégica de los EE UU, enmarcada en la perspectiva de un mundo que se enfrenta a contingencias

complejas vinculadas con la escasez de recursos naturales estratégicos y riesgos relacionados con la degradación ambiental.

En la primera década del siglo XXI, la globalización adquirió un ritmo y una cualidad distintos debido a que existe una mayor consciencia de los riesgos de la escasez de los recursos, de la volatilidad del sistema financiero y del cambio climático. Dada la ausencia de una institucionalidad global adecuada para manejar estos riesgos de modo coordinado, se diría que los Estados reaparecen como actores estratégicos que procuran asumir estos riesgos al afirmar su poder sobre sus territorios e influir en otros. Sin embargo, la transnacionalización de las relaciones en todos los niveles hace que dicha reafirmación del Estado entre en tensión con las interdependencias que subyacen a los nuevos problemas globales, dibujando un escenario de tensiones inter e intranacionales que podrían agravarse si no se avanza en la construcción de una agenda de gobernanza global cooperativa.

¿Cómo impactó la globalización en la transición estatal boliviana? Según Erick Langer, los hitos fundamentales en el cambio socioeconómico y político del país se habrían configurado a partir de un “conflicto entre las fuerzas que afectan al país desde afuera y las tendencias hacia el desarrollo autónomo” (Langer 1999: 67). Esa relación entre intensidad y discontinuidad de los efectos de lo externo en la sociedad boliviana ha generado una periódica intensificación de las brechas sociales y, por ende, una amplificación de los impactos de los ritmos globales en Bolivia.

Situamos la inserción boliviana plena y consciente a la globalización en el segundo momento del proceso globalizador —la segunda mitad de los años ochenta— a través de las reformas contenidas en la Nueva Política Económica (NPE) de 1985, y las denominadas reformas de segunda generación de la década de los noventa. Se eliminó cualquier tipo de intervención estatal en la cadena productiva, librando la asignación de los recursos a las fuerzas del mercado, de manera que Bolivia fue el país que

más empeño y celeridad puso en aplicar las reformas estructurales inducidas por los organismos internacionales y que después fueron conceptualizadas en términos globales como el *Consenso de Washington*. La sociedad estaba cambiando, se estaba complejizando, y al mismo tiempo se revelaba incapaz de superar los problemas históricos de la pobreza, la desigualdad y la exclusión; la sociedad se polarizó debido a la mejora en los indicadores sociales, al estancamiento de los indicadores económicos y a una mayor conciencia por parte de las clases populares de esa situación de exclusión, gracias a los efectos de la modernización en el cambio social.

Se empezó a plantear dudas y cuestionamientos sobre cuáles eran las consecuencias del proceso y las desigualdades que estaba produciendo. Desigualdades entre regiones (marginalización de aquellas regiones menos aptas para insertarse en el mundo globalizado) y desigualdades sociales, al profundizarse la inequidad social y económica, generando exclusión social, especialmente de los sectores más vulnerables, uno de los cuales es el indígena. Paralelamente, la crisis asiática de 1998 hizo tambalear las economías internas en todo el continente y, en última instancia, entró en cuestionamiento el Consenso de Washington, dando lugar a lo que algunos autores han llamado el giro a la izquierda en la región. La democracia regresó a los países latinoamericanos casi de la mano de las reformas estructurales “neoliberales”, por lo que los efectos negativos de estas últimas fueron atribuidos al propio sistema político, con el consiguiente desgaste de su legitimidad en la medida en que los efectos económicos de dichas reformas no eran percibidos. Por último, la invasión de Irak instauró la dinámica internacional de un nuevo nacionalismo de los recursos naturales, que se manifiesta en Bolivia con la denominada Guerra del Gas, el cambio de política energética y la nacionalización de los hidrocarburos que siguió a dicho conflicto y las pugnas interregionales por la distribución de los recursos del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH). Todo esto muestra que Bolivia, dentro de sus propios clavajes históricos, también es sensible a esta dinámica.

Por lo que se refiere al ámbito político, la Ley de Participación Popular llevó la democracia al ámbito local a través de la municipalización. Sin embargo, mientras el alcance y la densidad territorial de la política se ampliaban, es decir mientras la democratización llegaba al territorio, los partidos políticos iban perdiendo inserción social y capacidad de agregación y síntesis de demandas, ya que el clientelismo, el patrimonialismo y el prebendalismo enquistados en sus estructuras bloquearon la capacidad de adaptación de los mismos a la nueva geografía institucional de la democracia y al acelerado cambio social que traía consigo la globalización.

El impacto de la globalización en el nivel subnacional dio como resultado un cambio progresivo del eje socioeconómico y el surgimiento de una élite política regional en tierras bajas, que se refuerza al consolidarse el Brasil como líder económico y geoestratégico del subcontinente, lo cual impacta en los equilibrios geopolíticos subnacionales históricos. El interés de dicha élite en participar de la nueva ecuación de poder político se concretó a través de la demanda de autonomías departamentales y no de hegemonía nacional, lo cual, según entendemos, tiene que ver con la histórica desvinculación de las élites orientales y sureñas respecto del centro del poder político nacional. En términos de las relaciones interétnicas, los intentos de modernización truncos asociados al incompleto dominio del Estado sobre su territorio y la crisis del imaginario nacionalista que ignoró la diversidad étnica confluyeron en un proceso de politización del clivaje étnico hacia los años finales del siglo xx. La globalización provocó la crisis de las identidades nacionales tradicionalmente circunscritas dentro de las fronteras estatales. Esta dinámica, alimentada por las doctrinas multiculturalistas de los años noventa, se superpuso en el país a las tensiones identitarias de larga data, especialmente a las tensiones entre los sectores indígenas y el Estado nacional.

Los clivajes superpuestos fueron evolucionando, a partir de las movilizaciones populares e indígenas del año 2000, desde lo que podemos entender como un conflicto entre el Estado y una parte de la sociedad,

pasando por las demandas autonómicas que cuestionaron al Estado desde el otro lado —por su carácter centralista—, a un conflicto entre partes de la sociedad, en el cual, ante la crisis de legitimidad que experimentó el Estado, no se pudo llegar a una intermediación en el marco del sistema jurídico vigente en ese momento.

De esta crisis emergieron dos impulsos de legitimación estatal contrapuestos: el indígena/popular y el cívico/regional o autonomista que reflejaban una polarización inestable de la sociedad boliviana, cuyo momento álgido se da en los enfrentamientos y la masacre que tuvo lugar en la localidad de Porvenir, Pando, en septiembre de 2008. Las legitimidades contrapuestas que afloran ante la crisis estatal rebasan los canales de la institucionalidad jurídica vigente hasta entonces, abriendo una brecha insalvable entre legalidad y legitimidad que quedó expresada en los proyectos de país contenidos en el proyecto de Constitución Política del Estado oficialista que se aprobó en Oruro en 2008 y los estatutos autonómicos aprobados en los referendos departamentales de la Media Luna.

Lo que resulta fundamental resaltar aquí es que en la transición estatal boliviana se reflejan las tendencias parcialmente integradoras y parcialmente fragmentarias de la globalización actual, así como la tendencia que demanda el retorno del Estado como viabilizador de las decisiones colectivas y a la vez regulador de los mencionados efectos perversos de la globalización económica. Sin embargo, como sucede en todo el planeta, la falta de claridad sobre el papel que debería adoptar ese Estado fortalecido genera conflictos en los que se enfrentan un nuevo nacionalismo de los recursos naturales que pretende retomar la centralidad del Estado-nación y los nuevos nacionalismos identitarios que más bien disputan autonomía e incluso soberanía a dicho Estado. La tensión mencionada adquiere mayor intensidad en Estados que arrastran debilidades históricas en su consolidación como comunidad política.

En general, podemos afirmar que desde los inicios del actual proceso de globalización, Bolivia ha seguido ritmos de modernización acelerados que han coincidido con las tendencias mundiales en cuanto a los índices de urbanización, la mejora sostenida de los principales indicadores sociales en las áreas de salud y educación, una modesta reducción de los niveles de pobreza —especialmente en los últimos años— y el incremento de la desigualdad socioeconómica, así como de las brechas entre las regiones y entre el campo y la ciudad.

Por otro lado, algo que no ha disminuido —y en todo caso parece acelerarse en términos cualitativos y cuantitativos— es la volatilidad del crecimiento económico, así como su mayor sensibilidad a la transnacionalización de los mercados financieros. Si bien la globalización ha impactado profundamente en el cambio social, ciertas tendencias estructurales han continuado invariables a pesar de estos impactos: la persistencia del patrón exportador primario y su volatilidad, la enorme diferencia de crecimiento entre las zonas urbanas y las rurales (junto con la concentración de la pobreza extrema en estas últimas), además de los desequilibrios interregionales periódicos en lo que se refiere al desarrollo. El retorno del Estado a la economía se plantea como una respuesta ante la volatilidad de la economía mundial y las continuas crisis, ante la escasez de recursos y la necesidad de asegurar la provisión de energía y, por último, ante la demanda de una redistribución más equitativa del excedente.

En cuanto a la conflictividad sociopolítica, los momentos culminantes de la misma habrían coincidido con el periodo de mayor impacto de la globalización en la sociedad boliviana, situación que a partir del año 2000 se manifestó en la crisis de Estado que sacudió al país. A raíz de dicha crisis emergen nuevos nacionalismos, tanto identitarios como de los recursos naturales, unas veces de modo armónico y otras en tensión entre sí. Lo que debe quedarnos claro es que el surgimiento de unos y otros es una consecuencia directa de los impactos estructurales de la globalización en la sociedad boliviana.

Durante la etapa neoliberal, el Estado se retiró del protagonismo económico y se lo dejó a la iniciativa privada, sobre todo la transnacional, quedando un vacío notorio en un pilar fundamental del discurso nacionalista, por lo cual los nuevos liderazgos emergentes empezaron a cuestionar los otros pilares, especialmente el principio de la toma de decisiones centralizada que encarnaría la unidad nacional, así como en lo referente a la identidad mestiza homogénea que encarnaba la bolivianidad. Podríamos caracterizar esta etapa como la de la primacía de un liberalismo multiculturalista que reconoce de modo periférico las identidades étnicas y regionales e intenta dotarlas de un fundamento institucional y territorial mediante la Ley de Participación Popular. Sin embargo, esta democratización hacia el territorio estuvo acompañada de una progresiva pérdida de legitimidad de los partidos políticos y el Parlamento, situación que contribuyó al descrédito de la política como respuesta colectiva para luchar contra la pobreza y la desigualdad.

Después del retorno del Estado y la subida de los precios de las materias primas, el multilateralismo se ha debilitado como proyecto político global. Sucede algo similar con el modelo neoliberal como paradigma de desarrollo económico, sobre todo a la luz de sus limitaciones en lo que hace a la reducción de la pobreza y su impotencia frente a las crisis financieras que se sucedieron durante los años noventa y a finales de 2008, y cuyas consecuencias son cada vez más peligrosas. Se construye en el país una agenda compleja en la que reingresan y se politizan las brechas interétnicas, interregionales y societales. La agenda estatal, por ende, es heterogénea y se concreta en una paradójica combinación entre el retorno del Estado a la economía y al control de los recursos y el reconocimiento e institucionalización, por parte del mismo, de la diferencia identitaria, a través de cierto nivel territorial de libre determinación y de control de recursos locales que surge desde el movimiento indígena, pero también desde el movimiento cívico. El resultado de estas demandas que colisionaron de modo violento, poniendo en entre-

dicho incluso la integridad territorial del país, fue el de la transición de Bolivia hacia un Estado plurinacional con autonomías.

Si bien la cuestión no ha sido materia del presente estudio, aunque debería abordarse con suma urgencia en algún otro lugar, queda preguntarse ¿cuál debería ser el papel del Estado en un mundo parcialmente integrado y parcialmente fragmentado por la globalización? Por supuesto, cada Estado deberá responder a la interrogante planteada de acuerdo con su propia historia y, en el caso boliviano, deberíamos hacerlo mirando hacia adentro pero también hacia afuera:

- Hacia adentro, sabemos que los principales ejes de fragmentación son el interétnico, el interregional, el urbano-rural y el de la desigualdad social. En ese sentido, el papel del Estado debe ser el de un ente articulador que promueva de modo equilibrado: i) el interculturalismo, entendido como diálogo entre las identidades sobre base del pluralismo democrático; ii) la equidad social en la redistribución del excedente, paralelamente a la transición a una economía de base ancha; iii) la vinculación infraestructural entre el campo y la ciudad y iv) la descentralización del poder, contrapeada por unas relaciones entre los niveles territoriales fundadas en el principio de deliberación democrática y el Estado de derecho.
- Hacia afuera, sabemos que tanto los actores globales fuertes como los emergentes han adoptado actitudes más realistas y geoestratégicas en lo que hace al acceso a las fuentes de energía y recursos naturales, lo que dificulta enormemente llegar a acuerdos cooperativos sobre el cambio climático. En ese sentido, una economía pobre pero rica en recursos naturales debería propugnar una vuelta al multilateralismo en el ámbito político, que consideramos como la única esfera adecuada para generar un nuevo paradigma de desarrollo global. Sin embargo, es importante mantener a la vez una cuota de pragmatismo responsable respecto de su posicionamiento en el mercado mundial.

El nuevo papel del Estado en este mundo en proceso de globalización deberá ser el de un articulador entre lo subnacional y lo global, que genere espacios de integración social hacia adentro y proponga formas cooperativas y no confrontacionales para gobernar la globalización y sus efectos nocivos, en una nueva arquitectura institucional de alcance internacional. Sin pluralismo político hacia adentro y una mezcla de pragmatismo y actitud cooperativa hacia afuera, resulta imposible asumir dicho papel. La vía de reducir el Estado y apostar al mercado no ha sido la respuesta, pero la vuelta a un Estado desarrollista que no valore el pluralismo y condenado a actuar reactivamente en el contexto internacional seguramente tampoco lo será.

# Bibliografía

## 1. Fuentes secundarias

Albó, X. y F. Barrios

2007 *Por una Bolivia plurinacional e intercultural con autonomías*, Cuaderno de Futuro 22, Informe de Desarrollo Humano. La Paz: PNUD.

Arze Vargas, C.

2008 “The Perverse Effects of Globalization in Bolivia”. En: Whitehead y Crabtree (eds.), *Bolivia Unresolved Tensions. Past and Present*. Pittsburg: Pittsburg University Press.

Arze, R.

1999 “Notas para una historia del siglo XX en Bolivia”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

Banco Mundial

2010 World Development Indicators, <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>.

Bhagwati, J.

2004 *In Defense of Globalization*. Nueva York: Oxford University Press.

Böhrt, C. y C. Romero

2009 “Adecuar los estatutos autonómicos, ¿qué implica?”. En: *Autonomías: se hace camino al andar*. La Paz: FES-ILDIS y PNUD.

Böhrt, C., C. Romero y R. Peñaranda

2009 *Del conflicto al diálogo: memorias del Acuerdo Constitucional*. La Paz: FES-ILDIS y FBDM.

Bonifaz Moreno, G.

2009 “Cerrando brechas. Hacia una autonomía intercultural para La Paz”. En: Rojas Ortuste (coord.) *¿Nación o naciones boliviana(s)? Institucionalidad para nosotros mismos*. La Paz: CIDES-UMSA.

Bonifaz Moreno, G. y D. Ayo Saucedo

2008 *Asamblea Constituyente ¿Hegemonía indígena o interculturalidad?* La Paz: FES-ILDIS.

Calderón, F. y A. Szmukler

2000 *La política en las calles*. La Paz: Plural editores.

Callinicos, A.

2007 “Globalization, Imperialism and the Capitalist World System”. En: Held y McGrew (eds.), *Globalization Theory: Approaches and Controversies*. Cambridge, UK: Polity Press.

Castells, M.

2003 “Global Informational Capitalism”. En: Held y McGrew (eds.) *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

DerGhougassian, K.

2007 “Crisis energética y conflictividad global”. En: *Diálogo político: crisis energética*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.

Dicken, P.

2003 “A New Geo-economy”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Fernández, G.

2009 “Estructura y coyuntura política”. En: *Conflictos: una mirada hacia el futuro*. La Paz: FES-ILDIS y FBDM.

1999 “Bolivia y sus circunstancias”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

Filmer, D.

2004 *If You Build It, Will They Come? School Availability and School Enrollment in 21 Poor Countries*, Policy Research Working Paper N° 3340. Washington, D. C.: The World Bank.

Fukuyama, F.

2004 *State-Building, Governance and World Order in the Twenty First Century*. Ithaca: Cornell University Press.

García Linera, Á.

2002 “La formación de la identidad nacional en el movimiento indígena-campesino aymara”, *Fe y Pueblo* N° 2.

Garrett, G.

2003 “Global Markets and National Politics”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Giddens, A.

2003 “The Globalizing of Modernity”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

1991 *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age*. Stanford: Stanford University Press.

1990 *The Consequences of Modernity*. Stanford: Stanford University Press.

Gilpin, R.

2003 “The Nation-State in the Global Economy”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Gray Molina, G.

2010 “The Other Revolution: The Politics of Slow Change in Bolivia”. En: *Public Policy Brief*. Oxford: CRISE, Queen Elizabeth House, Universidad de Oxford.

Held, D. y A. McGrew (eds.)

2007 *Globalization Theory: Approaches and Controversies*. Cambridge, UK: Polity Press.

2003 *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Held, D., A. McGrew, D. Goldblatt y J. Perraton

2003 “Rethinking Globalization”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

1999 *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Hettne, B.

2003 “Global Market versus the New Regionalism”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Hirst, P. y G. Thompson

2003 “The Limits to Economic Globalization”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Hobsbawm, E.

1994 *The Age of Extremes: A History of the World 1914-1991*. Nueva York: Vintage Books.

Hoffman, S.

2003 “Clash of Globalizations”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Huntington, Samuel P.

1972 *El orden político en las sociedades en cambio*, 4ª reimpresión. Barcelona: Paidós.

Jordán, R.

1999 “Siglo XX: La era del estaño”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

Kaldor, M.

2007 *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*, 2ª ed. Stanford: Stanford University Press.

2004 “Nationalism and Globalisation” ASEN, 2004: 161-177.

Klein, H.

1994 *Historia de Bolivia*, 5ª ed. La Paz: Juventud.

Kymlicka, W.

1996 *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.

Langer, E. D.

1999 “Una visión histórica de Bolivia en el siglo XX”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

Laserna, R. y M. Villarroel

2008 *Enero de 1970-enero de 2008: 38 años de conflictos sociales en Bolivia. Descripción general y por periodos gubernamentales*. La Paz: CERES y COSUDE.

Mainwaring, S., A. M. Bejarano y E. Pizarro (eds.)

2006 *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*. Stanford: Stanford University Press.

Miranda Pacheco, C.

2009 “Gas natural y geopolítica”. En: FES-ILDIS (ed.), *Gas y política: Una geopolítica explosiva*. La Paz: FES-ILDIS.

Modelski, G.

2003 “Globalization”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Morales, J. A.

2009 “Las Instituciones económicas en la nueva Constitución Política del Estado”, Documento de trabajo N° 06/09, Instituto de Investigaciones Socio Económicas. La Paz: IISEC.

2008 “Bolivia in a Global Setting: Economic Ties”. En: Whitehead y Crabtree (eds.), *Bolivia Unresolved Tensions. Past and Present*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.

Morales, J. A. y N. Pacheco

1999 “El retorno de los liberales”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

OECD

2010 *Do no Harm, International Support for Statebuilding*. París: OECD.

O'Donnell, G.

1982 *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.

Panizza, F.

2005 “Unarmed Utopia Revisited: The Resurgence of Left-of Centre Politics in Latinamerica”, *Political Studies*, Vol. 53: 716-734.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

2007 *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. El estado del Estado en Bolivia* (George Gray Molina, coord.). La Paz: PNUD.

2005 *La economía más allá del gas* (George Gray Molina, coord.), 2ª ed. La Paz: PNUD.

2004 *Interculturalismo y globalización. La Bolivia posible* (Fernando Calderón Gutiérrez, coord.). La Paz: PNUD.

2003 *Transformaciones regionales en Bolivia: en un momento de crisis, inflexión y cambio* (Fernando Calderón Gutiérrez, coord.). La Paz: PNUD.

Rivera Cusicanqui, S.

2003 *Oprimidos pero no vencidos: Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*, 4ª ed. en español. La Paz: ediciones Yachaywasi.

Rodrik, D.

2007 *One Economics, Many Recipes: Globalization, Institutions, and Economic Growth*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

2003 “Has Globalization Gone Too Far?”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Rojas Ortuste, G. (coord.)

2009 *¿Nación o nación(es) bolivianas?: Institucionalidad para nosotros mismos*. La Paz: CIDES-UMSA.

Sachs, J.

1999 “Latinoamérica y el desarrollo económico global”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

Sachs, J. y F. Larraín

1994 *Macroeconomía en la economía global*. México, D. F.: Prentice Hall Hispanoamericana.

Sánchez de Lozada, G.

1985 *La Nueva Política Económica*, Foro Económico. La Paz: FES-ILDIS.

Sassen, S.

2007 “The Places and Spaces of the Global: An Expanded Analytic Terrain”. En: Held y McGrew (eds.), *Globalization Theory: Approaches and Controversies*. Cambridge, UK: Polity Press.

2004 *Una sociología de la globalización*. Nueva York: Katz editores.

Scharpf, F.

2003 “Globalization and the Political Economy of Capitalist Democracies”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader: An Introduction to the Globalization Debate*, 2ª ed. Cambridge, UK: Polity Press.

Seligson, Mitchell A. *et al.*

2008 Encuestas LAPOP (Latin American Public Opinion) 1998, 2000, 2002, 2004, 2006 y 2008. Universidad Vanderbilt: [http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/Lapop\\_English.html](http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/Lapop_English.html).

Stiglitz, J.

2006 *Making Globalization Work*. Londres: Penguin Books.

Toranzo, C.

1999 “Introducción”. En: F. Campero (ed.), *Bolivia en el siglo XX: La formación de la Bolivia contemporánea*. La Paz: Harvard Club de Bolivia.

Wade, R. y M. Wolf

2003 “Are Global Poverty and Inequality Getting Worse?”. En: Held y McGrew (eds.), *The Global Transformations Reader*. Malden, MA: Blackwell Publishing.

Zavaleta Mercado, R.

2008 *Lo nacional-popular en Bolivia*, 2ª ed. La Paz: Plural editores.

## 2. Documentos jurídicos

Estado Plurinacional de Bolivia (EPB)

2009 *[nueva] Constitución Política del Estado* (07 de febrero de 2009). La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.

Estatuto del Departamento autónomo del Beni; aprobado en grande, detalle y revisión en diciembre de 2007.

Estatuto del Departamento autónomo de Pando; aprobado en grande, detalle y revisión en diciembre de 2007.

Estatuto del Departamento autónomo de Santa Cruz; aprobado en grande, detalle y revisión en diciembre de 2007.

Estatuto del Departamento autónomo de Tarija; aprobado en grande, detalle y revisión en marzo de 2007.

República de Bolivia

1967-2005 *Constitución Política del Estado*. Ley del 2 de febrero de 1967, Ley del 6 de febrero de 2005, Ley del 20 de febrero de 2004. La Paz: Gaceta Oficial de Bolivia.

2008 *Proyecto de nueva Constitución Política del Estado*; aprobado en grande, detalle y revisión en diciembre de 2008.



# **Anexos**



**Anexo 1**  
**Impactos de la globalización en la transición estatal boliviana**  
**a. Impactos decisionales**

Periodo	Economía	Política	Ámbito sociocultural
<b>Años setenta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo desarrollista orientado a exportar minerales y gas.</li> <li>• Los excedentes y recursos externos se invierten en la promoción de Santa Cruz como polo de desarrollo agroindustrial.</li> <li>• Bolivia se hace más independiente del mercado norteamericano.</li> <li>• Incremento de la deuda externa, lo que condiciona, vía crisis de la deuda e hiperinflación, las políticas económicas de los siguientes gobiernos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollismo genera una sociedad más compleja y plural, que demanda mayor autonomía de acción.</li> <li>• Finalmente, ante la crisis económica y la presión internacional para una democratización del continente, los gobiernos militares se ven obligados a ceder el paso a gobiernos civiles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción de políticas sociales que mejoran los indicadores de educación y salud, y una modesta mejora en pobreza y desigualdad.</li> <li>• Política desarrollista impulsa la emigración del área rural hacia el oriente y ciudades intermedias.</li> <li>• Emerge el sindicalismo campesino con identidad étnica en occidente, en consonancia con los primeros movimientos identitarios globales; empieza a cuestionar el discurso nacionalista del mestizaje (katarismo), lo que a la postre se transformará en la demanda por un Estado plurinacional.</li> </ul>
<b>Años ochenta y noventa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis de la deuda e hiperinflación obligan a implementar un paquete de medidas de estabilización.</li> <li>• Condiciones impuestas por organismos internacionales dejan poco campo de acción a los gobiernos.</li> <li>• Se adopta la política de apertura del mercado y liberalización económica como forma de inserción consciente en la globalización económica y única alternativa de desarrollo.</li> <li>• Actores económicos transnacionales adquieren influencia sobre las políticas económicas, al ser la fuente de financiamiento e inversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organismos internacionales, vía condicionalidad financiera, promueven reformas estructurales tendientes a la instalación de una democracia representativa.</li> <li>• La condicionalidad financiera internacional restringe el espacio para el debate público sobre alternativas a la forma concreta de inserción en la globalización y posibles acciones para contrarrestar sus efectos perversos en lo social.</li> <li>• Medios de comunicación privados comienzan a actuar como intermediarios y constructores de una nueva agenda pública, en competencia con los partidos políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las reformas generan impactos sociales profundos y negativos (desempleo, informalidad, precarización del trabajo y migración), lo que se traduce en presiones y demandas de mayor inclusión socioeconómica.</li> <li>• Influido por los movimientos identitarios multiculturalistas de alcance mundial, el movimiento indígena local adquiere mayor capacidad de movilización e interpelación al carácter monocultural del Estado boliviano.</li> </ul>
<b>Años 2000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis asiática de 1997 afecta a la economía boliviana vía descenso en los ingresos por exportaciones, restando campo de acción para profundizar políticas de libre mercado.</li> <li>• Surgen fuertes demandas sociales para que el Estado se apropie del excedente generado por los recursos naturales (gas) y lo redistribuya.</li> <li>• Coyuntura económica internacional favorable, incrementando los ingresos del Estado, facilitando la adopción de políticas de mayor participación estatal —nacionalización— y redistribución —bonos—.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descontento social y emergencia de actores indígena-populares y regionales, con nuevas demandas que no pueden ser canalizadas por los partidos políticos, lo que genera crisis de legitimidad: la agenda pública se determina por la política en las calles.</li> <li>• Demandas de mayor descentralización por parte de los movimientos cívicos de tierras bajas; presionan para la adopción de una reforma institucional: un Estado autonómico.</li> <li>• Movimiento indígena demanda la construcción de un Estado plurinacional a través de una Asamblea Constituyente.</li> <li>• Partidos políticos colapsan, cediendo espacio a nuevos actores (mas, podemos y movimientos sociales), los cuales se apropian de estas demandas y logran la transformación del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ante una mejora en indicadores sociales que no se traduce en mejoras económicas, los movimientos sociales demandan al Estado un papel más protagónico en la distribución de la riqueza.</li> <li>• El movimiento indígena/popular y el movimiento cívico/regional fundamentan muchas de sus demandas de cambio estructural en su identidad étnica y regional, respectivamente. Los primeros interpelan el carácter excluyente, "monocultural" y "occidental" del Estado. Los segundos cuestionan su carácter "centralista" y "andino-céntrico".</li> </ul>



**b. Impactos estructurales**

Periodo	Economía	Política	Ámbito sociocultural
<b>Años setenta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La CEPAL promueve la estrategia de sustitución de importaciones a través de un modelo desarrollista, con el Estado como actor clave en la economía.</li> <li>• Se impulsa el desarrollo de la agroindustria en el Oriente, vía endeudamiento externo, para diversificar la economía e insertarse en el mercado global con términos de intercambio más favorables, generando un proceso de descentralización económica, visto en pocos países de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Guerra Fría hace que la lucha por la hegemonía política se libre en el Tercer Mundo: las sociedades latinoamericanas se polarizan y se instauran regímenes autoritarios como respuesta.</li> <li>• El cambio social que promueve la modernización desarrollista hace a la sociedad estructuralmente más heterogénea, con la consolidación de las clases medias y el fortalecimiento de los actores regionales, que empiezan a demandar la transición hacia un régimen democrático.</li> <li>• Surgen los primeros movimientos de clase media, tanto en su versión de “nueva izquierda estudiantil” como en los movimientos cívico/regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanización acelerada que empieza a gestar un polo de desarrollo en el oriente, principalmente en Santa Cruz.</li> <li>• Surgimiento de nuevas élites intelectuales indígenas, como consecuencia de la democratización del sistema educativo, que empiezan a cuestionar el discurso del mestizaje.</li> </ul>
<b>Años ochenta y noventa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado empresario es reemplazado por el mercado en la asignación de los recursos y la distribución de los costos y beneficios.</li> <li>• Se intenta un cambio cualitativo del modelo de desarrollo, del estatismo fundado en la exportación de recursos naturales a una economía abierta que busca exportar productos no tradicionales, con éxito parcial.</li> <li>• Se genera una economía dual en el país, con un sector productivo orientado a la exportación con valor agregado, y otro dependiente de la explotación de recursos naturales.</li> <li>• Con la caída de los precios internacionales de los minerales, el gas se convierte en el principal recurso natural de exportación.</li> <li>• Cambio parcial en el modo de producción a la agricultura industrial de exportación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de un régimen autoritario a una democracia representativa basada en elecciones periódicas y partidos políticos.</li> <li>• Fin del ciclo de la hegemonía económica y política de las élites tradicionales de occidente; surgiendo un nuevo polo de poder económico y político en el oriente.</li> <li>• La Participación Popular introduce la primera descentralización política-estructural en la historia del país, como parte de las reformas de segunda generación promovidas por la cooperación internacional.</li> <li>• La descentralización vía participación popular y la emergencia de la economía informal dan lugar a la incorporación plena de sectores rurales y populares al centro del poder político, con la emergencia de nuevas élites provenientes de estos sectores antes excluidos.</li> <li>• Fortalecimiento de la sociedad civil y sus demandas.</li> <li>• La sociedad interpela prácticas caudillistas, corrupción y deficiencias en los partidos políticos y la administración pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolivia se convierte en un país esencialmente urbano; se equilibra el peso relativo entre la población de occidente y la del oriente.</li> <li>• La Reforma Educativa introduce la educación intercultural y bilingüe.</li> <li>• Los movimientos multiculturalistas globales se articulan y amplifican las demandas de los movimientos indígenas por el reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico de la sociedad boliviana que fue introducido como característica del Estado Boliviano en la Reforma de 1994.</li> <li>• Se reduce la pobreza aunque insuficientemente, y se incrementa la desigualdad.</li> </ul>
<b>Años 2000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuestiona el repliegue del Estado de la generación y distribución de la riqueza, de manera que éste adopta un nuevo rol protagónico en la economía, apropiándose de los sectores denominados estratégicos y redistribuyendo el excedente.</li> <li>• Cambio en la inserción económica internacional: Brasil a los Estados Unidos como punto de referencia central y, en menor medida, las potencias emergentes de China, India y la revitalizada Rusia.</li> <li>• Constitucionalización de una economía plural compuesta por las siguientes formas de organización: comunitaria, estatal, privada, social y cooperativa, donde la economía social y comunitaria complementarán el interés individual con el colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La crisis de legitimidad del sistema político se hace estructural y deriva en una crisis de legitimidad del Estado como tal.</li> <li>• Desde el bloque cívico-regional se cuestiona el carácter centralista y andinocéntrico del Estado y la forma en que occidente aprovecha la riqueza que genera oriente, demandando la construcción de un Estado basado en las autonomías departamentales.</li> <li>• El bloque indígena-popular demanda la construcción de un Estado plurinacional, fundado en las autonomías indígena originario campesinas.</li> <li>• Caída de dos Presidentes y convocatoria, por parte de un sistema político asediado, a una Asamblea Constituyente.</li> <li>• Se aprueba una nueva Constitución que intenta articular ambas agendas en un Estado plurinacional con autonomías.</li> <li>• El Estado se estructura en un diseño multinivel cuasi federal, que otorga autonomía política amplia a los niveles departamental, municipal e indígena originario campesino, y autonomía administrativa a los niveles regionales-provinciales que opten por ella.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado redistribuye el excedente vía transferencias directas que benefician principalmente a los sectores más pobres y excluidos.</li> <li>• El Estado plurinacional con autonomías es un Estado estructuralmente heterogéneo en lo territorial, político-institucional, económico e identitario.</li> <li>• El Estado cuenta con ciertos componentes consociativos o de poder compartido entre lo indígena y lo no indígena en el nivel central.</li> <li>• Se constitucionaliza la posibilidad de crear espacios indígenas autónomos basados en el principio de libre determinación, con capacidad legislativa y de autogobierno, además de control de los recursos naturales no renovables, respetando sus usos y costumbres.</li> <li>• La emigración al extranjero se dispara a causa de la crisis de principio de siglo y la inestabilidad política.</li> </ul>



**c. Impactos institucionales**

Periodo	Economía	Política	Ámbito sociocultural
<b>Años setenta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervención estatal en la economía mediante la creación de empresas públicas y a través de las relaciones laborales y corporativas con el sector popular y los sectores cívicos emergentes.</li> <li>Creación de la Corporación Boliviana de Fomento y las corporaciones departamentales de desarrollo para la planificación del desarrollo regional.</li> <li>La relación con los sectores obrero-populares se institucionaliza con la creación de empresas estatales: comibol, ypfb, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se institucionalizan algunos entes deliberativos de desarrollo en los departamentos (corporaciones de desarrollo). Por otro lado, ante la ruptura de las relaciones entre el movimiento obrero y el régimen militar, éste último busca desactivar la movilización social mediante relaciones corporativas con el movimiento campesino (pacto militar-campesino).</li> <li>Las relaciones entre Estado y sociedad son excesivamente verticales y corporativas, y los gobiernos militares pretenden suplir el déficit de intermediación a través de una burocracia "eficiente". Sin embargo, la complejización de la sociedad civil y su creciente conexión con redes transnacionales hace que los regímenes militares vayan perdiendo legitimidad social aceleradamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se institucionalizan ciertos movimientos de la sociedad civil que reivindican la identidad regional (comités cívicos) y la identidad étnica, junto con la identidad sindical (csutcb).</li> </ul>
<b>Años ochenta y noventa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La crisis de la deuda de los años ochenta determina el cambio de un modelo de desarrollo basado en el Estado productor a uno de economía abierta, donde el mercado se encarga de la asignación de los recursos.</li> <li>La Nueva Política Económica (npe) establece las reglas básicas para una apertura comercial hacia afuera y una liberalización de la economía hacia adentro.</li> <li>Las corporaciones transnacionales toman el control de los sectores estratégicos de la economía, dejando al Estado simplemente como socio.</li> <li>La agroindustria del Oriente dirigida a la exportación se consolida a través de políticas y acuerdos internacionales de apertura de mercados.</li> <li>El comercio informal crece significativamente con la caída del empleo estable y la apertura comercial.</li> <li>El bcb se hace autónomo y es el principal responsable de la estabilidad macroeconómica del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La dictadura militar cede ante la instauración de una democracia representativa basada en la concurrencia entre partidos y elecciones periódicas.</li> <li>Reformas tendientes a la modernización del Estado, con el establecimiento de una Corte Nacional Electoral independiente, la Contraloría General de la República y un acuerdo para la reforma de la Constitución, en el marco de las recomendaciones multilaterales para la "modernización" del Estado.</li> <li>Reforma constitucional (1994): la Participación Popular, la Descentralización Administrativa y la introducción de diputaciones uninominales llevan la democratización política al nivel local.</li> <li>Reforma del sistema judicial: Tribunal Constitucional y Consejo de la Judicatura.</li> <li>Escasa democratización interna en los partidos políticos; estos mantienen estructuras verticales y caudillistas que bloquean la posibilidad de adaptar el partido a los ritmos del cambio social impulsados por la apertura económica y adecuarse a la reforma institucional que descentraliza y territorializa al país.</li> <li>La cooperación internacional incide muy poco en el fortalecimiento institucional de los partidos, concentrándose en las instituciones estatales y en empoderar a la sociedad civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En sintonía con muchas reformas constitucionales multiculturales que se dan en todo el mundo, la cpe reformada en 1994 reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del Estado boliviano, institucionalizando ciertas formas de propiedad colectiva de la tierra y reconociendo la "resolución alternativa de conflictos" a los pueblos indígenas, basada en sus usos y costumbres.</li> <li>Se "flexibilizan" y liberalizan los regímenes socio-laborales.</li> <li>Se intenta compensar el repliegue del Estado en el ámbito social a través de transferencias directas (Bonosol).</li> </ul>
<b>Años 2000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tras los atentados del 11/09 y con la subida de los precios de los hidrocarburos, los principales productores (ee uu, Rusia, Irán, Venezuela, etc.) asumen posturas geopolíticas tradicionales para garantizar su seguridad energética, en desmedro del multilateralismo.</li> <li>La sociedad demanda mayor presencia estatal en el control de los recursos naturales y la redistribución de la riqueza, revirtiendo la capitalización de los sectores "estratégicos".</li> <li>La nueva Constitución (ncpe) establece el "retorno del Estado" a los sectores estratégicos de la economía, donde se genera el excedente.</li> <li>El Estado también participa en la economía a través de empresas estatales en otros sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partidos, Parlamento y la mayoría de las instituciones de la democracia representativa pierden legitimidad, al ser asociadas con las reformas neoliberales, como sucede en toda Latinoamérica.</li> <li>La Participación Popular y las diputaciones uninominales propician nuevos liderazgos populares, indígenas y cívicos, que empiezan a interpelar la legitimidad del Estado.</li> <li>Movimiento cívico de tierras bajas cuestiona el carácter centralista del Estado nacional y reivindica una descentralización política del nivel intermedio, además de la administrativa, para tener mayor control de la inserción de las regiones a la globalización.</li> <li>Nuevas formas de representación reemplazan a los partidos políticos en su capacidad de canalizar las nuevas demandas: comités cívicos y movimientos sociales articulados a redes antiglobalización.</li> <li>En respuesta, la reforma constitucional de 2004 "desmonopoliza" la representación política, abriendo a las agrupaciones ciudadanas y a los pueblos indígenas la posibilidad de competir electoralmente.</li> <li>En 2005 colapsa el "sistema tradicional de partidos", quedando el mas y podemos como los nuevos canalizadores electorales de la mencionada polarización social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Movimiento indígena reivindica, en consonancia con los movimientos identitarios transnacionales, aunque avanzando un paso más allá, la reconstitución de un Estado en el que se reconozca la diferencia étnica como eje transversal de la institucionalidad estatal.</li> <li>La demanda se canaliza a través de la construcción de un Estado plurinacional, que reconoce autonomías indígenas en lo local y formas de poder compartido a nivel del Estado central.</li> <li>Se multiplican en cantidad y alcance las transferencias directas (bonos Juancito Pinto y Juana Azurduy y Renta Dignidad).</li> </ul>



**d. Impactos distributivos**

Periodo	Economía	Política	Ámbito sociocultural
<b>Años setenta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se inicia el polo agroindustrial en Santa Cruz, que empieza a adquirir mayor peso en la economía nacional.</li> <li>La crisis del petróleo posiciona mejor a los países productores (opep) frente a las potencias consumidoras, beneficiando de modo indirecto a los países productores de hidrocarburos, como Bolivia, por la subida de precios que esto implicó.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las nuevas clases medias urbanas, los movimientos cívicos regionales y el movimiento obrero junto a sectores populares, empiezan a adquirir mayor peso político y a cuestionar a los regímenes autoritarios, especialmente al entrar en contacto con los movimientos sociales transnacionales de defensa de los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emergen nuevas élites intelectuales indígenas que procuran romper el discurso nacionalista del mestizaje, interpelando el carácter excluyente del Estado, reivindicando a la vez sus derechos colectivos, tanto políticos como sociales.</li> <li>Esta reivindicación empieza a adquirir proyección política gracias al movimiento katarista, todavía minoritario a escala nacional.</li> <li>Impulso de políticas sociales mejora indicadores en educación y salud en los sectores más excluidos.</li> </ul>
<b>Años ochenta y noventa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La apertura de mercados internacionales para los productos agroindustriales y el gas natural suscita un empoderamiento económico de las élites orientales, especialmente en Santa Cruz, en desmedro de la burguesía minera occidental.</li> <li>Surge en occidente una nueva "burguesía chola", que genera excedentes a partir de su inserción en la economía informal de un comercio internacional alternativo, también en desmedro del poder económico de las élites tradicionales de occidente.</li> <li>Se invierte la tradicional desigualdad interregional que históricamente mostraba mayor desarrollo humano en los departamentos del occidente. Los departamentos orientales y del sur ocupan los primeros lugares en cuanto a índices de desarrollo humano, gracias a la venta de recursos naturales desde sus territorios hacia Brasil y Argentina.</li> <li>Aumento del desempleo, como consecuencia del cierre de empresas públicas ineficientes y la "relocalización" de mineros, lo que dispara la emigración hacia tierras bajas y los principales centros urbanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La descentralización político-administrativa, vía la participación popular, propicia el empoderamiento político de nuevas élites indígenas y populares en el área rural, así como en ciudades intermedias o grandes, receptoras de la migración rural. También se da un empoderamiento de sectores cívicos y clases medias, mayormente en el oriente; todo esto en desmedro de los liderazgos tradicionales de los partidos nacionales que, paradójicamente, impulsaron la reforma.</li> <li>El movimiento indígena adquiere presencia global en instancias internacionales (oit y onu), lo cual confiere mayor legitimidad a su base social y por ende mayor poder de negociación en la política boliviana.</li> <li>La cooperación multilateral privilegia las reformas de descentralización y modernización del Estado, mientras que la cooperación bilateral, vía ong, fortalece las demandas de mayor participación de la sociedad civil, así como a los movimientos indígenas. La combinación de ambas agendas potencia los impulsos centrifugos que posteriormente cuestionarían la legitimidad de los partidos políticos y del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proceso migratorio (relocalización) hacia el Chapare, donde se fortalece el sindicalismo cocalero, que se inserta en la economía internacional del ciclo coca-cocaína.</li> <li>Se fortalece, mediante la participación popular, el liderazgo indígena que cuestiona el carácter monocultural del Estado.</li> <li>Los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, adquieren gran poder simbólico, casi siempre reforzando el discurso neoliberal en lo económico, pero denunciando las prácticas clientelares de los partidos políticos y la corrupción de la administración pública. Surgen medios alternativos que cuestionan el orden establecido y refuerzan las identidades indígenas, especialmente a través de las radios rurales.</li> <li>El movimiento indígena, gracias a la movilización de sus organizaciones (csutcb, conamaq y cidob), logra incorporar sus demandas de reconocimiento de su identidad colectiva en la reforma constitucional de 1994.</li> <li>Reducción marginal de la pobreza e incremento de la desigualdad.</li> </ul>
<b>Años 2000</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se consolida la preeminencia económica del oriente y el sur, es decir de un eje económico oriente-sur, en desmedro de la tradicional fuerza económica del occidente.</li> <li>Con la crisis de inicios de la década, se hace más evidente la persistencia de la pobreza rural y la brecha campo-ciudad, que se habría profundizado con las reformas de apertura económica.</li> <li>La subida de los precios internacionales de los hidrocarburos evidencia que el sector transnacional de la economía estaba recibiendo por los retornos de su inversión unos beneficios mucho más elevados que los que percibía la sociedad boliviana, aun cuando esta se beneficiaba de la mejora de muchos servicios y el abaratamiento de los costos de los mismos.</li> <li>El Estado redistribuye el excedente a través de transferencias directas que benefician a los sectores más vulnerables.</li> <li>Las regiones demandan mayor acceso a los retornos de la explotación de los recursos naturales ubicados en el territorio departamental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dualización inestable de la sociedad, que el sistema de partidos no es capaz de viabilizar y canalizar por los mecanismos institucionales representativos.</li> <li>Los partidos políticos "tradicionales" colapsan debido a su crisis de legitimidad. Su base social es capturada por movimientos sociales y cívicos, y por otras agrupaciones políticas de carácter híbrido (mas-ipsp y podemos) que acaparan el grueso del caudal electoral en 2005. Hacia fines de la década, el único que se mantiene activo electoralmente y adquiere una hegemonía político-electoral es el mas-ipsp.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La introducción y masificación de las nuevas tecnologías de la información (internet, celulares, cable, etc.) al mercado nacional evidencia la creciente brecha entre aquellos que están insertos en la globalización de la información y aquellos que no, que siempre son los más pobres, los menos educados, y que son mayormente indígenas y campesinos.</li> <li>El movimiento indígena experimenta un considerable empoderamiento y es capaz de introducir muchas de sus demandas estructurales en la ac y la ncp, que define a Bolivia como un Estado plurinacional con autonomías.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.



**Anexo 2**  
**Datos e indicadores económicos y sociales para países de América del Sur**

**Cuadro A2-1**  
**Peso relativo del comercio exterior en economías nacionales de América del Sur (1970-2008)**  
**a. Exportaciones como porcentaje del PIB**

<b>País</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Argentina	5,60	5,82	5,06	11,74	10,36	9,65	10,89	25,07	24,76	24,63	24,48
Bolivia	24,59	25,94	24,53	19,05	22,78	22,55	18,27	35,55	41,41	41,80	44,91
Brasil	7,03	7,54	9,05	12,25	8,20	7,26	9,98	15,13	14,37	13,68	14,34
Chile	14,61	25,44	22,82	28,15	33,99	29,30	31,60	41,33	45,77	47,18	45,15
Colombia	14,31	15,80	16,21	13,81	20,57	14,53	17,39	17,27	17,83	16,87	18,17
Ecuador	15,23	25,96	24,95	28,49	32,98	25,73	37,07	30,87	34,03	35,13	37,80
Paraguay	14,92	13,21	15,31	22,10	33,25	59,43	38,23	51,19	53,70	50,92	53,06
Perú	17,89	10,85	22,40	22,97	15,76	12,59	16,00	25,09	28,53	28,82	27,08
Uruguay	13,88	16,78	15,03	26,76	23,53	19,00	16,70	30,40	29,11	27,99	28,26
Venezuela	20,92	28,83	28,78	24,12	39,45	27,11	29,74	39,66	36,16	31,03	30,36

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

### b. Importaciones como porcentaje del PIB

Pais	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007	2008
Argentina	4,74	5,98	6,48	6,27	4,63	10,08	11,52	19,19	19,23	20,34	20,65
Bolivia	24,35	32,22	22,29	22,84	23,93	27,19	27,32	31,04	29,25	34,27	37,96
Brasil	7,45	11,51	11,31	7,10	6,96	8,78	11,74	11,52	11,46	12,14	14,17
Chile	14,02	27,41	26,98	25,71	30,55	27,10	29,73	32,81	30,71	33,32	41,05
Colombia	15,82	14,07	15,58	12,53	14,82	20,96	18,87	21,03	21,97	21,04	21,70
Ecuador	22,22	32,16	27,10	23,24	32,00	28,26	31,00	31,79	32,92	34,22	37,75
Paraguay	16,12	18,67	28,70	26,32	39,49	71,25	48,97	55,61	58,24	53,92	58,85
Perú	16,00	21,94	19,42	16,46	13,83	18,25	18,16	19,17	19,86	22,36	26,48
Uruguay	15,20	20,28	20,63	21,10	18,10	19,10	20,02	28,47	30,93	28,91	32,25
Venezuela	16,90	21,93	21,83	18,07	20,18	21,82	18,11	20,47	20,92	24,70	20,24

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.

**Cuadro A2-2**  
**América del Sur: evolución de la inversión extranjera directa (1970-2008)**  
**Inversión extranjera directa neta (BdP, en millones de dólares corrientes)**

<b>País</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Argentina	—	—	678,00	919,00	1.836,00	5.609,42	10.418,31	5.265,26	5.537,34	6.473,15	9.752,90
Bolivia	19,76	61,59	91,00	19,00	27,20	392,70	736,35	-238,62	280,76	366,29	512,32
Brasil	391,70	1.302,00	1.911,00	1.441,00	989,00	4.859,00	32.779,24	15.066,29	18.782,22	34.584,90	45.058,16
Chile	12,33	50,00	213,00	144,30	661,20	2.957,00	4.860,02	6.983,80	7.298,38	12.577,18	16.786,87
Colombia	43,00	37,07	157,14	1.023,00	500,00	968,37	2.394,77	10.251,98	6.655,99	9.048,74	10.583,16
Ecuador	88,60	95,30	70,00	62,00	126,00	452,48	720,03	493,41	270,72	194,44	993,21
Paraguay	3,80	24,40	31,70	0,70	76,90	103,20	104,10	53,50	173,30	185,40	319,70
Perú	-13,96	81,10	26,90	1,00	41,00	2.556,98	809,70	2.578,72	3.466,53	5.342,55	4.079,20
Uruguay	2,13	22,64	289,50	-7,90	41,54	156,60	273,50	847,40	1.493,49	1.320,81	2.205,13
Venezuela	-23,00	418,00	55,00	68,00	451,00	985,00	4.701,00	2.602,00	-508,00	1.008,00	349,00

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.



**Cuadro A2-3**  
**América del Sur: crecimiento del PIB (% anual), 1970-2008**

Año	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
1970	3,05	-0,49	8,77	2,12	6,96	7,61	4,88	5,84	2,33	7,71
1971	5,66	5,06	11,3	9,02	5,95	6,46	5,44	4,18	-0,25	1,48
1972	1,63	7,97	12,05	-0,82	7,67	4,59	6,44	2,87	-1,32	1,28
1973	2,81	5,74	13,98	-4,94	6,73	16,16	7,19	5,38	0,28	7,11
1974	5,53	2,94	9,04	2,49	5,74	8,36	8,24	9,25	2,90	2,07
1975	-0,03	7,31	5,21	-11,36	2,25	8,33	6,32	3,40	6,10	2,90
1976	-2,02	4,61	9,79	3,41	4,82	7,64	7,02	1,96	3,94	7,73
1977	6,93	4,97	4,61	8,70	4,15	2,32	10,93	0,40	1,46	6,27
1978	-4,51	2,05	3,23	7,46	8,46	6,81	11,35	0,28	5,37	2,35
1979	10,22	0,13	6,77	8,68	5,38	5,21	11,36	5,80	6,20	0,76
1980	4,15	-1,37	9,11	8,15	4,10	4,45	14,82	3,08	5,84	-4,42
1981	-5,69	0,28	-4,39	4,74	2,26	3,36	8,54	7,18	1,56	-0,36
1982	-4,96	-3,94	0,58	-10,32	0,95	-0,57	-3,72	-0,60	-9,76	-2,07
1983	3,88	-4,04	-3,41	-3,79	1,58	-2,53	-3,02	-11,80	-10,27	-3,76
1984	2,21	-0,20	5,27	7,97	3,36	3,84	3,08	5,20	-1,14	1,44
1985	-7,59	-1,68	7,95	7,12	3,09	2,92	3,98	2,80	1,47	0,19
1986	7,88	-2,57	7,99	5,60	5,84	4,07	0,00	10,00	8,81	6,51
1987	2,91	2,46	3,60	6,59	5,37	-2,15	4,33	8,00	7,99	3,58
1988	-2,56	2,91	-0,10	7,31	4,06	8,37	6,35	-8,70	1,48	5,82
1989	-7,50	3,79	3,28	10,56	3,42	0,98	5,80	-11,70	1,10	-8,57
1990	-2,40	4,64	-4,30	3,70	6,04	2,68	3,09	-5,14	0,30	6,47
1991	12,67	5,27	1,51	7,97	2,28	5,19	2,47	2,17	3,54	9,73
1992	11,94	1,65	-0,47	12,28	5,03	1,51	3,42	-0,43	7,93	6,06
1993	5,91	4,27	4,67	6,99	2,37	0,30	3,91	4,76	2,66	0,28
1994	5,84	4,67	5,33	5,71	5,84	4,70	3,73	12,82	7,28	-2,35
1995	-2,85	4,68	4,42	10,63	5,20	1,75	5,45	8,61	-1,45	3,95
1996	5,53	4,36	2,15	7,41	2,06	2,40	0,40	2,52	5,58	-0,20
1997	8,11	4,95	3,37	6,61	3,43	4,05	2,99	6,86	5,05	6,37
1998	3,85	5,03	0,04	3,23	0,57	2,11	0,58	-0,66	4,54	0,29
1999	-3,39	0,43	0,25	-0,76	-4,20	-6,30	-1,48	0,91	-2,85	-5,97
2000	-0,79	2,51	4,31	4,49	2,92	2,80	-3,35	2,95	-1,44	3,69
2001	-4,41	1,68	1,31	3,38	2,18	5,34	2,06	0,21	-3,39	3,39
2002	-10,89	2,49	2,66	2,18	2,46	4,25	-0,05	5,02	-11,03	-8,86
2003	8,84	2,71	1,15	3,92	4,61	3,58	3,84	4,03	2,17	-7,76
2004	9,03	4,17	5,72	6,04	4,66	8,00	4,14	4,98	11,82	18,29
2005	9,18	9,43	3,16	5,56	5,72	6,00	2,88	6,83	6,62	10,32
2006	8,47	4,56	3,97	4,59	6,94	3,89	4,32	7,74	4,65	10,35
2007	8,65	0	5,67	4,68	7,55	2,49	6,76	8,87	7,58	8,40
2008	6,76	6,15	5,08	3,16	2,53	6,52	5,77	9,76	8,90	4,82

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators.



**Cuadro A2-4**  
**América del Sur: proceso de urbanización (1970-2008) Población urbana y rural (en porcentaje)**

País	1970		1975		1980		1985		1990		1995		2000		2005		2008	
	Urbana	Rural																
Argentina	78,90	21,10	81	19	82,90	17,10	85	15	87	13	88,70	11,30	90,10	9,90	91,40	8,60	92	8
Bolivia	39,80	60,20	41,30	58,70	45,50	54,50	50,50	49,50	55,60	44,40	59,40	40,60	61,80	38,20	64,20	35,80	65,58	34,42
Brasil	55,80	44,20	61,70	38,30	67,40	32,60	71,30	28,70	74,80	25,20	77,80	22,20	81,20	18,80	84,20	15,80	85,58	14,42
Chile	75,20	24,80	78,40	21,60	81,20	18,80	82,60	17,40	83,30	16,70	84,40	15,60	85,90	14,10	87,60	12,40	88,44	11,56
Colombia	54,80	45,20	58,50	41,50	62,10	37,90	65,60	34,40	68,30	31,70	70,50	29,50	72,10	27,90	73,60	26,40	74,50	25,50
Ecuador	39,30	60,70	42,40	57,60	47	53	51,20	48,80	55,10	44,90	57,80	42,20	60,30	39,70	63,60	36,40	65,58	34,42
Paraguay	37,10	62,90	39	61	41,70	58,30	45	55	48,70	51,30	52,10	47,90	55,30	44,70	58,50	41,50	60,30	39,70
Perú	57,40	42,60	61,50	38,50	64,60	35,40	66,90	33,10	68,90	31,10	70,30	29,70	70,70	29,30	71,10	28,90	71,40	28,60
Uruguay	82,40	17,60	83,40	16,60	85,40	14,60	87,20	12,80	89	11	90,50	9,50	91,30	8,70	92	8	92,30	7,70
Venezuela	71,90	28,10	75,80	24,20	79,20	20,80	81,90	18,10	84,30	15,70	86,80	13,20	89,70	10,30	92,30	7,70	93,32	6,68

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators



**Cuadro A2-5**  
**América del Sur: evolución de los indicadores de salud (1960-2008)**  
**a. Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos)**

<b>Pais</b>	<b>1960</b>	<b>1965</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>
Argentina	59,87	59,11	57,10	46,74	38,11	31,10	25,47	21,81	18,64	15,97	14,56
Bolivia	150,55	150,83	145,90	123,76	111,89	100,45	88,17	80,04	67,04	53,03	45,73
Brasil	115	106,80	95,20	84,20	72	60,30	46	36,10	28,20	21,50	18,30
Chile	106	89,80	76,10	52,40	31,50	22,60	18,30	13,30	9,40	7,80	7,20
Colombia	88,96	74,55	66,89	55,69	37,17	32,03	27,54	24,81	21,32	18,12	16,46
Ecuador	120,80	106,70	94,20	83,20	69,40	54,20	41,30	33,30	28	23,50	21,10
Paraguay	67,26	61,51	57,10	51,49	46,70	39,19	34,24	30,95	28,11	25,44	23,96
Perú	145,57	128,49	113,69	101,33	88,71	75,73	63,88	48,29	36,14	26,79	21,91
Uruguay	51,10	48	46,10	45,10	36,10	25,30	20,50	18,30	15,40	13	11,70
Venezuela	61,51	54,55	48,49	43,03	36,86	30,65	26,53	23,02	19,91	17,20	15,80

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators

**Cuadro A2-5**  
**América del Sur: evolución de los indicadores de salud (1960-2008)**  
**b. Tasa de mortalidad, menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)**

<b>Pais</b>	<b>1960</b>	<b>1965</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>
Argentina	71,7	70,6	68	54,7	43,9	35,3	28,5	24,2	20,5	17,4	15,8
Bolivia	251	251,6	241	194,4	169,9	146,5	122,1	107,2	85,9	64,5	54,2
Brasil	177,7	156,8	135	110,9	90,4	72,4	55,7	43,9	34	25,8	21,8
Chile	139	107,6	83,3	59,8	38,2	26,8	21,6	16,4	11,3	9,2	8,7
Colombia	143,6	117,6	104	84,3	51,9	42,8	35	31,1	26,1	21,8	19,6
Ecuador	183,2	158,7	137,5	119,1	95,3	71,8	53	41,7	34,3	28,2	25,1
Paraguay	92,2	83,2	76,3	67,5	60	49	42	37,6	33,8	30,3	28,4
Perú	240,3	204,2	173,6	148,3	123,1	100	80,9	57,8	41,3	29,5	24,1
Uruguay	58	54,8	52,7	51,3	41,2	29,4	23,9	21,3	18,1	15,3	13,9
Venezuela	83,2	72,3	62,8	54,6	45,6	37,2	31,7	27,2	23,2	19,8	18,1

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators

**Cuadro A2-5**  
**América del Sur: evolución de los indicadores de salud (1960-2008)**  
**c. Esperanza de vida al nacer (en años)**

<b>Pais</b>	<b>1960</b>	<b>1965</b>	<b>1970</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>
Argentina	65,22	65,67	66,59	68,05	69,51	70,63	71,55	72,67	73,75	74,77	75,33
Bolivia	42,67	44,24	45,77	48,23	51,97	55,69	58,78	61,09	62,95	64,69	65,68
Brasil	54,50	56,68	58,56	60,49	62,49	64,42	66,30	68,32	70,19	71,65	72,40
Chile	57,03	59,25	62,01	65,32	69,06	71,83	73,55	75,00	76,80	78,25	78,61
Colombia	56,72	59,06	60,88	62,76	65,48	67,58	68,30	69,43	70,99	72,27	72,98
Ecuador	53,12	55,82	57,78	60,07	62,92	66,07	68,85	71,24	73,37	74,69	75,13
Paraguay	63,79	64,71	65,43	66,21	66,77	67,29	68,01	68,92	70,08	71,29	71,88
Perú	47,69	50,21	53,45	57,10	60,06	63,01	65,58	68,02	70,52	72,47	73,26
Uruguay	67,96	68,55	68,75	69,30	70,43	71,65	72,62	73,39	74,89	75,61	75,98
Venezuela	59,83	62,65	65,12	67,02	68,34	69,83	71,25	72,17	73,27	73,17	73,55

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators



**Cuadro A2-6**  
**América del Sur: evolución de indicadores de educación (1975-2008)**  
**a. Tasa de alfabetización, adultos (% de la población mayor de 15 años)**

País	1975	1976	1980	1981	1982	1985	1990	1991	1992	1993	1996	2000	2001	2002	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	—	—	93,91	—	—	—	—	96,13	—	—	—	—	97,19	—	—	—	—	—	97,7
Bolivia	—	63,21	—	—	—	—	—	—	79,99	—	—	—	86,72	—	—	—	—	90,74	—
Brasil	—	—	74,59	—	—	—	—	—	—	—	—	86,37	—	—	88,62	—	89,62	90,01	—
Chile	—	—	—	—	91,13	—	—	—	94,29	—	—	—	—	95,72	—	—	—	—	98,65
Colombia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	81,38	91,21	—	—	—	92,80	92,85	92,30	92,65	93,38
Ecuador	—	—	—	—	83,55	—	88,30	—	—	—	—	—	90,98	—	—	—	—	84,19	—
Paraguay	—	—	—	—	78,46	—	—	—	90,27	—	—	—	—	—	—	—	—	94,56	—
Perú	—	—	—	81,92	—	—	—	—	—	87,15	—	—	—	—	87,67	87,91	88,70	89,59	—
Uruguay	93,86	—	—	—	—	95,38	—	—	—	—	96,78	—	—	—	—	—	97,79	97,86	98,16
Venezuela	—	—	—	84,73	—	—	89,83	—	—	—	—	—	92,98	—	—	—	—	95,15	—

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators

**b. Tasa de alfabetización, jóvenes (% de la población entre 15 y 24 años)**

País	1975	1976	1980	1981	1982	1985	1990	1991	1992	1993	1996	2000	2001	2002	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	—	—	96,88	—	—	—	—	98,30	—	—	—	—	98,92	—	—	—	—	—	99,10
Bolivia	—	83,55	—	—	—	—	—	—	93,90	—	—	—	97,32	—	—	—	—	99,44	—
Brasil	—	—	83,91	—	—	—	—	—	—	—	—	94,18	—	—	96,84	—	97,58	97,80	—
Chile	—	—	—	—	96,65	—	—	—	98,43	—	—	—	—	98,99	—	—	—	—	99,15
Colombia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	90,52	97,00	—	—	—	97,99	97,96	97,88	97,97	97,99
Ecuador	—	—	—	—	93,40	—	96,19	—	—	—	—	—	96,44	—	—	—	—	95,43	—
Paraguay	—	—	—	—	89,59	—	—	—	95,61	—	—	—	—	—	—	—	—	98,79	—
Perú	—	—	—	93,12	—	—	—	—	—	95,37	—	—	—	—	96,76	97,12	97,76	97,36	—
Uruguay	98,30	—	—	—	—	98,63	—	—	—	—	98,58	—	—	—	—	—	98,71	98,76	98,97
Venezuela	—	—	—	93,11	—	—	95,44	—	—	—	—	—	97,20	—	—	—	—	98,40	—

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators



**Cuadro A2-7**  
**América del Sur: Migración**  
**Remesas y transferencias de emigrantes (en millones de dólares corrientes)**

<b>País</b>	<b>1975</b>	<b>1980</b>	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2008</b>
Argentina	—	56,00	27,00	—	63,60	86,34	432,10	693,71
Bolivia	—	1,40	6,00	4,60	7,40	126,87	345,72	1.144,42
Brasil	82,00	111,00	40,00	573,00	3.315,00	1.649,36	3.540,24	5.088,89
Chile	—	—	1,00	0,40	—	13,30	13,00	2,50
Colombia	23,00	106,00	1,00	495,00	815,12	1.610,12	3.345,61	4.884,11
Ecuador	—	3,00	3,00	51,00	386,12	1.322,30	2.460,00	2.827,65
Paraguay	5,90	52,10	9,60	33,80	286,80	278,00	269,30	503,04
Perú	—	—	—	87,00	599,00	717,66	1.440,07	2.437,32
Uruguay	—	—	—	—	—	—	76,74	107,89
Venezuela	—	—	1,00	1,00	2,00	17,00	148,00	137,00

Fuente: elaboración propia a partir de World Development Indicators



**Cuadro A2-8**  
**a. América del Sur: Pobreza nacional a nivel regional (1979-2007)**

Pobreza nacional																						
País	1979	1980	1981	1986	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Argentina	—	10,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	62,1	—	60,6	—	—	62,4	63,9	63,9	—	—	54,0
Brasil	45,1	—	—	—	—	48,0	—	—	45,3	—	35,8	—	—	37,5	—	37,5	—	38,7	37,7	36,3	33,3	30,0
Chile	—	—	—	—	45,1	38,6	—	—	—	27,6	23,2	—	21,7	—	20,2	—	—	18,7	—	—	13,7	—
Colombia	—	42,3	—	—	—	—	56,1	—	—	52,5	—	50,9	—	54,9	—	—	51,1	—	51,1	46,8	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	51,2	48,3	43,0	42,6
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	60,6	—	61,0	—	—	65,9	60,5	—	60,5
Perú	52,9	—	—	59,9	—	—	—	—	—	—	—	47,6	—	48,6	—	54,8	—	54,7	48,6	48,7	44,5	39,3
Uruguay	—	—	14,6	20,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17,7
Venezuela	—	—	25,0	32,2	—	39,8	—	37,0	—	48,7	—	48,0	—	49,4	—	—	48,6	—	45,4	37,1	30,2	28,5

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL

**b. América del Sur: Pobreza urbana a nivel regional (1979-2007)**

Pobreza urbana																							
País	1979	1980	1981	1986	1987	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Argentina	—	8,5	—	—	—	—	—	—	—	—	16,1	—	—	—	23,7	—	—	45,4	—	29,4	26,0	21,0	—
Bolivia	—	—	—	—	—	52,6	—	—	—	—	51,6	—	52,3	—	48,7	—	—	52,0	53,8	53,8	—	—	42,4
Brasil	33,5	—	—	—	—	—	41,2	—	—	40,3	—	30,6	—	—	32,9	—	34,1	—	35,7	34,3	32,8	29,9	26,9
Chile	—	—	—	—	43,6	—	38,5	—	—	—	27,0	22,0	—	20,7	—	19,7	—	—	18,5	—	—	13,9	—
Colombia	—	39,7	—	—	—	—	—	52,7	—	—	45,4	—	45,0	—	50,6	—	—	50,6	—	49,8	45,4	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	62,1	—	—	—	57,9	—	56,2	—	63,5	—	—	49,0	—	47,5	45,2	39,9	38,8
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49,9	46,3	—	—	49,0	—	50,1	—	—	59,1	55,0	—	55,2
Perú	38,4	—	—	52,3	—	—	—	—	—	—	—	—	33,7	—	36,1	—	42,0	—	43,1	37,1	36,8	31,2	25,7
Uruguay	—	—	12,8	19,3	—	—	17,9	—	12,0	—	9,7	—	9,5	—	9,4	—	—	15,4	—	20,9	18,8	—	18,1
Venezuela	—	—	19,5	29,7	—	—	38,6	—	36,0	—	47,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
América Latina	—	29,8	—	35,5	—	—	41,4	—	—	—	38,7	—	36,5	—	37,2	35,9	37,0	38,4	39,0	36,9	34,1	31,1	28,9

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL



**c. América del Sur: Pobreza rural a nivel regional (1979-2007)**

Pobreza rural																					
País	1979	1980	1981	1986	1987	1990	1991	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Argentina	—	19,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	78,5	—	80,7	—	—	79,2	80,6	80,6	—	—	75,8
Brasil	68,2	—	—	—	—	70,6	—	63,0	—	55,6	—	—	55,3	—	55,2	—	54,5	54,1	53,2	50,1	45,7
Chile	—	—	—	—	51,5	38,8	—	—	31,1	30,4	—	27,5	—	23,7	—	—	20,0	—	—	12,3	—
Colombia	—	47,7	—	—	—	—	60,7	—	62,4	—	60,1	—	61,8	—	—	52,0	—	54,8	50,5	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	58,5	54,5	49,0	50,0
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	73,9	—	73,6	—	—	74,6	68,1	—	68,0
Perú	79,7	—	—	72,1	—	—	—	—	—	—	72,7	—	72,5	—	78,4	—	76,0	69,8	70,9	69,3	64,6
Uruguay	—	—	26,7	28,7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12,6
Venezuela	—	—	43,0	42,2	—	46,0	—	—	55,6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
América Latina	—	59,9	—	59,9	—	65,4	—	—	65,1	—	63,0	—	63,7	62,5	62,3	61,8	61,1	58,7	58,8	54,0	52,1

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL.



**Cuadro A2-9**  
**a. América del Sur: pobreza extrema nacional**

País	1979	1980	1981	1986	1990	1991	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	37,2	—	36,4	—	—	37,1	34,7	34,7	—	—	31,2	—
Brasil	—	—	—	—	23,4	—	20,2	—	13,9	—	—	12,9	—	13,2	—	13,9	12,1	10,6	9,0	8,5	7,3
Chile	—	—	—	—	13,0	—	—	7,6	5,7	—	5,6	—	5,6	—	—	4,7	—	—	3,2	—	—
Colombia	—	—	—	—	—	26,1	—	28,5	—	23,5	—	26,8	—	—	24,6	—	24,2	20,2	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	22,3	21,2	16,1	16,0	18,0
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33,9	—	33,2	—	—	36,9	32,1	—	31,6	30,8
Perú	24,9	—	—	29,5	—	—	—	—	—	25,1	—	22,4	—	24,4	—	21,6	17,1	17,4	16,1	13,7	12,6
Uruguay	—	—	4,0	5,2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3,0	3,4
Venezuela	—	—	8,6	11,1	14,4	—	—	19,2	—	20,5	—	21,7	—	—	22,2	—	19,0	15,9	9,9	8,5	9,9
América Latina	—	18,6	—	20,7	22,5	—	—	20,8	—	19,0	—	18,7	18,1	18,5	19,4	19,1	16,9	15,4	13,3	12,6	12,9

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL

**Cuadro A2-9**  
**b. América del Sur: pobreza extrema urbana**

País	1979	1980	1981	1986	1989	1990	1991	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—	3,4	—	—	—	6,7	—	—	20,9	—	11,1	9,1	7,2	—	—
Bolivia	—	—	—	—	23,0	—	—	—	19,8	—	22,6	—	19,8	—	—	21,3	20,2	20,2	—	—	16,2	—
Brasil	—	—	—	—	—	16,7	—	15,0	—	9,6	—	—	9,3	—	10,4	—	11,4	9,7	8,2	6,7	6,6	5,5
Chile	—	—	—	—	—	12,5	—	—	7,1	5,1	—	5,1	—	5,1	—	—	4,4	—	—	3,2	—	—
Colombia	—	—	—	—	—	—	20,0	—	18,6	—	17,2	—	21,9	—	—	23,7	—	22,5	18,2	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	26,2	—	—	25,5	—	22,2	—	31,3	—	—	19,4	—	18,2	17,1	12,8	12,4	14,2
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	18,8	16,3	—	—	17,4	—	18,4	—	—	26,8	23,2	—	23,8	22,1
Perú	12,1	—	—	19,2	—	—	—	—	—	—	9,9	—	9,3	—	9,9	—	8,6	6,5	6,3	4,9	3,5	3,4
Uruguay	—	—	3,3	4,3	—	3,4	—	—	1,9	—	1,7	—	1,8	—	—	2,5	—	4,7	4,1	—	3,1	3,5
Venezuela	—	—	5,5	9,3	—	13,1	—	—	17,1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
América Latina	—	10,6	—	13,5	—	15,3	—	—	13,6	—	12,3	—	12,1	11,7	12,2	13,5	13,7	12,0	10,3	8,6	8,1	8,3

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL



**Cuadro A2-9**  
**c. América del Sur: pobreza extrema rural**

<b>País</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1986</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolivia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	61,5	—	64,7	—	—	62,9	58,8	58,8	—	—	59,0	—
Brasil	—	—	—	—	46,1	—	38,8	—	30,2	—	—	27,1	—	28,0	—	27,5	24,0	22,1	20,5	18,1	16,5
Chile	—	—	—	—	15,6	—	—	9,9	9,4	—	8,6	—	8,4	—	—	6,2	—	—	3,5	—	—
Colombia	—	—	—	—	—	34,3	—	42,5	—	33,4	—	34,6	—	—	26,7	—	28,9	25,6	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	30,5	29,2	22,5	23,0	25,6
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	52,8	—	50,3	—	—	50,2	44,2	—	42,5	43,1
Perú	48,4	—	—	46,0	—	—	—	—	—	52,7	—	47,3	—	51,3	—	45,7	36,8	37,9	37,1	32,9	29,7
Uruguay	—	—	9,1	11,6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2,4	2,4
Venezuela	—	—	18,8	18,1	21,3	—	—	28,3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
América Latina	—	32,7	—	36,0	40,4	—	—	40,8	—	37,6	—	38,2	37,8	38,0	37,8	36,4	33,1	32,5	29,4	28,1	29,5

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL



**Cuadro A2-10**  
**a. América del Sur: desigualdad a nivel nacional, índice de Gini**

País	1990	1991	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	—	—	—	—	—	—	—	0,539	—	—	0,578	—	0,531	0,526	0,519	—	—
Bolivia	—	—	—	—	—	0,595	—	0,586	—	—	0,614	—	0,561	—	—	0,565	—
Brasil	0,627	—	0,621	—	0,637	—	—	0,64	—	0,639	—	—	0,612	0,613	0,604	0,59	0,594
Chile	0,554	—	—	0,552	0,553	—	0,56	—	0,564	—	—	0,552	—	—	0,522	—	—
Colombia	—	0,531	—	0,601	—	0,569	—	0,572	—	—	0,569	—	0,577	0,584	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,513	0,531	0,527	0,54	0,504
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	0,565	—	0,57	—	—	0,548	0,536	—	0,539	0,527
Perú	—	—	—	—	—	0,533	—	0,545	—	0,525	—	0,506	—	—	—	0,5	0,476
Uruguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,456	0,445
Venezuela	0,471	—	—	0,486	—	0,507	—	0,498	—	—	0,5	—	0,47	0,49	0,447	0,427	0,412

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL

**Cuadro A2-10**  
**b. América del Sur: desigualdad urbana índice de Gini**

País	1989	1990	1991	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	—	0,501	—	—	0,508	—	0,53	—	0,542	—	—	0,59	—	0,537	0,524	0,51	—	—
Bolivia	0,537	—	—	—	0,514	—	0,531	—	0,504	—	—	0,554	—	0,561	—	—	0,499	—
Brasil	—	0,606	—	0,604	—	0,62	—	—	0,625	—	0,628	—	—	0,603	0,604	0,596	0,579	0,586
Chile	—	0,543	—	—	0,546	0,545	—	0,552	—	0,558	—	—	0,547	—	—	0,517	—	—
Colombia	—	—	0,484	—	0,579	—	0,56	—	0,564	—	—	0,576	—	0,582	0,587	—	—	—
Ecuador	—	0,461	—	—	0,479	—	0,469	—	0,526	—	—	0,513	—	0,498	0,513	0,507	0,52	0,48
Paraguay	—	0,447	—	—	0,511	0,493	—	—	0,497	—	0,511	—	—	0,496	0,504	—	0,482	0,468
Perú	—	—	—	—	—	—	0,473	—	0,498	—	0,477	—	0,456	—	—	—	0,443	0,421
Uruguay	—	0,492	—	—	0,423	—	0,43	—	0,44	—	—	0,455	—	0,464	0,451	—	0,457	0,446
Venezuela	—	0,464	—	—	0,478	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL



**Cuadro A2-10**  
**c. América del Sur: desigualdad rural, índice de Gini**

País	1990	1991	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Bolivia	—	—	—	—	—	0,637	—	0,64	—	—	0,632	—	0,561	—	—	0,599	—
Brasil	0,548	—	0,589	—	0,578	—	—	0,577	—	0,581	—	—	0,552	0,542	0,541	0,563	0,534
Chile	0,585	—	—	0,503	0,491	—	0,494	—	0,511	—	—	0,507	—	—	0,506	—	—
Colombia	—	0,577	—	0,57	—	0,488	—	0,525	—	—	0,499	—	0,465	0,495	—	—	—
Ecuador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,431	0,468	0,481	0,484	0,458
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	0,57	—	0,548	—	—	0,569	0,523	—	0,586	0,582
Perú	—	—	—	—	—	0,451	—	0,427	—	0,439	—	0,358	—	—	—	0,425	0,421
Uruguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0,405	0,393
Venezuela	0,431	—	—	0,46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL



## Los autores

**Gustavo Bonifaz Moreno** es licenciado en Derecho por la Universidad Católica Boliviana y en Ciencias Políticas por la Universidad Nuestra Señora de La Paz. Tiene una maestría en Política Comparada por la London School of Economics and Political Science (LSE), donde asistió como becario del programa Chevening de la Embajada del Reino Unido en Bolivia. Actualmente es candidato a Doctor en Ciencias Políticas en el Departamento de Gobierno de la LSE. Ha sido consultor y coordinador de diversos proyectos en la Fundación Friedrich Ebert, institución para la que ha realizado distintas investigaciones acerca de la transición estatal boliviana.

**Christian Lünstedt Tapia** es economista. Obtuvo su licenciatura en la Universidad Católica Boliviana y tiene estudios de maestría en Derecho y Economía en la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina), y en Evaluación y Gestión del Desarrollo en el Instituto de Gestión y Políticas de Desarrollo de la Universidad de Amberes (Bélgica). Ha realizado trabajos de investigación para distintas instituciones, como la Friedrich Ebert Stiftung, el PIEB-FAO y la Universidad de Zurich, principalmente en temas relacionados con desarrollo económico, pobreza y desigualdad o desarrollo rural. Actualmente trabaja en el Banco Interamericano de Desarrollo.